EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año XVI - Nros. 33.630 al 636 - Ed. Int. Nº 248 - Año V

BUENOS AIRES, LUNES 24 DE MAYO DE 1965

San Martín 344/60 - Florida 337/47 - 49-7201 y 40-4081

La actitud argentina ante los sucesos dominicanos

El canciller hizo una reseña de los hechos y las intervenciones

Destacó el apoyo a la acción de la OEA y el espíritu de colaboración para buscar soluciones

(Viernes 21)

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, hizo anoche una exposición para informar a la opinión pública sobre la actitud de la Argentina respecto al conflicto de la República Dominicana.

El canciller reafirmó y explicó los principios fundamentales que orientan a la política del Gobierno, y ubicó el sentido de algunas críticas. Señaló, fundamentalmente, el apoyo a la OEA y la intención de hallar los puntos de coincidencia para una acción interamericana por medio de consultas entre las cancillerías.

Por último, el doctor Zavala Ortiz reiteró que el Gobierno cumplirá sus compromisos internacionales en todos los aspectos que se provean para la solución del problema dominicano, y dijo que, para ello, vería con sumo agrado la colaboración del Congreso.

La política que se sigue

"Aun cuando lo deseamos, no pretendemos que una política internacional en estos tiempos complazca a todos. En una comunidad evolucionada, abierta a muchas influencias, como es la nuestra, debe descontarse la existencia de criterios encontrados. En consecuencia, sabíamos por anticipado que al definir nuestra actitud en forma clara, habrían de estar contra ella los que están definidos por anticipado en otro campo ideológico y, también, los que por razones internas o externas no quieren definirse todavía. Sobreentendíamos, pues, una posición airada y franca unas veces; maliciosa e intrigante otras; pero, sin dejar de respetar en todo lo que ella puede expresar una auténtica inspiración nacional, habrá que tenerse la seguridad que seguiremos con la política que hemos trazado.

"En cambio, pretendemos que nuestra política mantenga fielmente los lineamientos de la tradición internacional argentina que inspiró la formación de nuestra nacionalidad y que determinó el prestigio que el país ha conquistado en el mundo. No nos saldremos, pues, del respeto a las soberanías nacionales, la integridad territorial, la igualdad jurídica de los Estados, la determinación libre de los pueblos y el principio de no intervención. Asimismo, completando aquellos tradicionales principios y enfrentando la realidad contemporánea, tenemos la decisión de no permitir la agresión subversiva, mediante la cual determinadas fuerzas internacionales pretenden exportar e imponer su ideología, incompatible con nuestra definición democrática. Hemos dicho que de nada nos valdría haber luchado tanto contra el colonialismo si cayéramos ahora en el satelismo.

Conversaciones y consultas

"Hoy, 20 de mayo, debíamos hebernos reunido en Río de Janeiro para iniciar la II Conferencia Extraordinaria Interamericana, a fin de deliberar y estudiar fundamentales problemas relacionados con el bienestar de nuestros pueblos y la seguridad de nuestros Estados. La reunión la esperábamos ansiosamente no sólo para tratar su trascendente temario, sino también para intercambiar puntos de vista ante la preocupación angustiosa que provocan los sucesos de Santo Domingo. Lamentablemente, una vez más con el criterio que hemos combatido de querer eludir las discusiones internacionales, la Conferencia fue postergada con los votos en contra de Brasil, Ecuador y la Argentina. Sin embargo, considerando que debíamos buscar cualquiera otra oportunidad o procedimiento para realizar conversaciones y consultas mutuas sobre las actitudes a asumir en adelante, hemos estado conversando y seguiremos conversando con las distintas Cancillerías. Hasta ahora, hemos podido apreciar el valor de esas conversaciones, puesto que han mostrado la existencia de coincidencias fundamentales para asegurar la unidad americana y que las disparidades en los procedimientos que habían aparecido pueden ser cubiertas, si continuamos en estas pláticas íntimas sin el marco del espectáculo ni la indiscreción del comentario.

La acción de la OEA

"Estamos conscientes de que no tenemos poder de solución por nosotros mismos, pero que sí tenemos poder de contribución. Es eso lo que hemos querido hacer al colaborar plenamente con la Organización de los Estados Americanos.

"A casi un mes de iniciado los acontecimientos de Santo Domingo, debemos señalar que si la OEA no ha podido cumplir con su propósito fundamental de paz, ha contribuido al propósito emergente de asistencia y, al menos temporariamente, a disuadir algunas tentativas de comunización. Por otra parte, tendremos que reconocer que no es fácil para una organización que no es un Estado supra-nacional y qu debe manejarse con el mayor respeto por la voluntad del pueblo dominicano, lograr aquella solución. No obstante, la OEA ha mostrado preocupación por mantenerse en una actitud consecuentemente imparcial. Por eso mismo, no ha pretendido sacar de la galera un gobernante para instalarlo en Santo Domingo, sino que ha tenido la arriesgada paciencia de procurar el acercamiento de los grupos contendientes, para que ellos, como expresiones directas del pueblo dominicano, encontrasen la solución que la OEA está dispuesta a apuntalar con todos los medios a su alcance.

"Además, ha escuchado a todas las partes, combatientes y no beligerantes. Se ha hecho eco de sus quejas y ha procurado solucionarlas. Beneméritamente, gracias a esa correcta actitud llevó alimentos, remedios, asistencia médica a toda la población sin distinción alguna. Se logró una zona de seguridad, se dieron salvoconductos para todos los asilados políticos que manifestaron su voluntad de abandonar el país, se visitaron los prisioneros para asegurarles su protección humanitaria, etc.

Otras intervenciones

"Pero después llegaron otras intervenciones. La Organización de las Naciones Unidas, la Misión Bundy, etc. Al margen de los aspectos jurisdiccionales que pueden ser materia de un serio análisis, sin desconocer los altos fines conciliatorios procurados en todos los casos, la verdad es que la concurrencia de otras gestiones de conciliación, con puntos de partida distintos, debían necesariamente trabar la acción mediadora de la OEA. Así es como tampoco la ONU, tampoco la Misión Bundy, tampoco las otras gestiones llevadas a efecto lograron la solución; ni siquiera una tregua como la que logró la OEA.

Informaciones contradictorias

"Se podrá comprender que no es fácil entenderse en un ambiente caldeado de rencores y de pasiones armadas. Cada parte informa sobre los hechos dentro de un marco de intenciones políticas. La acentuación emocional, propia de la lucha, que se pone en los relatos o en las argumentaciones hace a veces tumbar las imparcialidades con que deben juzgarse los hechos. Frecuentemente estamos recibiendo las informaciones más contradictorias. Hace dos días recibimos un patético mensaje de uno de los contendientes, en el cual se acusaba muy duramente a las fuerzas de los Estados Unidos de estar atacándolo con toda clase de armas. Pusimos de inmediato la queja en conocimiento de la Comisión de Paz. Simultáneamente nos llegaban del otro sector revolucionario protestas de que las fuerzas de los Estados Unidos estaban impidiendo la acción militar que llevaba a cabo contra el otro bando. También enviamos la protesta a la Comisión de Paz.

La actitud de los bandos

"Veamos lo que dice ahora la Organización de las Naciones Unidas. En el día de ayer el secretario general, U Thant, informó al Consejo de Seguridad, entre otras cosas, que la OEA había tratado de lograr, según la declaración del jefe de una de las fuerzas revolucionarias, que negociara con el otro bando, lo que había rechazado porque habría equivalido a tratar con un grupo creado por los Estados Unidos. Sin embargo, según el señor U Thant, ese mismo jefe había expresado al delegado de las Naciones Unidas que «negociaría únicamente con los Estados Unidos».

"El mismo informe del señor U Thant recoge la declaración del jefe del otro sector revolucionario que, entre otras cosas, manifestó que apreciaba el interés de la OEA, las Naciones Unidas y de cuantos se interesaban por la situación dominicana, pero aseveró que el problema debería ser resuelto por los dominicanos.

El canciller mientras dirigía su mensaje al país

"Termina el informe del señor U Thant al Consejo de Seguridad expresando: «Transmití de inmediato la información anterior al Gobierno de los Estados Unidos por conducto de la misión permanente ante las Naciones Unidas y pedí al Gobierno de los Estados Unidos utilizara sus buenos oficios para instar a las fuerzas opositoras a escuchar el llamamiento del Consejo de Seguridad para la estricta cesación del fuego.»

El enfoque antinorteamericano

"Esto significa que un sector sólo quiere negociar con los norteamericanos, no obstante las presentaciones que ha hecho ante la OEA y ante la UN y que el otro sector sólo quiere negociar con su contendiente. Todo esto deja atrás, pero muy atrás, todo cuanto se ha venido diciendo por nuestros opositores, aferrados a un planteamiento virulentamente antinorteamericano con el que se pretende impresionar a la opinión pública, pero sin proponer soluciones al drama dominicano ni al peligro que atraviesa la paz americana, por lo menos soluciones que sean más eficientes que la resuelta por la OEA con el apoyo del Gobierno argentino.

La fuerza de seguridad

"Estados Unidos ha anunciado que pondría sus fuerzas a disposición de la OEA siempre que se constituya la fuerza interamericana. Es decir, aquéllas no están a disposición de la OEA. Más aún, ante la posibilidad de utilizarlas para afirmar el cese del fuego pactado en el Acta de Santo Domingo, no se pudo tener seguridad de que eso pudiese llevarse a efecto porque hasta ahora, se declara, se limitan a actuar en defensa propia.

"Por otra parte, la resolución de la OEA recomendando la contribución de los estados miembros para la formación de una fuerza interamericana quedó, por su propia decisión, pendiente de la determinación de ciertos aspectos fundamentales tales como el número de efectivos por cada estado, los objetivos, la misión, la organización y el comando. Por eso es que la comisión de paz, concordante con su asesoramiento militar, recomienda a la X Reunión de Consulta la determinación de tales requisitos. Por nuestra parte, habíamos advertido la necesidad de contar con esas aclaraciones, que esperamos habrán de hacerse prontamente por la Reunión de Consulta.

Cumplir las obligaciones

"El Gobierno reitera que está dispuesto a cumplir sus obligaciones internacionales y está plenamente seguro de que el pueblo, consciente de la reponsabilidad internacional de la Nación Argentina, contribuirá a su acatamiento. Asimismo, el Gobierno vería con sumo agrado que el Congreso colabore a ese respecto, seguro de que cumpliendo nuestras obligaciones habremos de encontrar paz para nuestros hermanos y paz para nosotros mismos.

"Mientras tanto, proseguiremos con nuestros esfuerzos para que la Organización de los Estados Americanos y también la Organización de las Naciones Unidas, tratando de conciliar sus respectivos procedimientos, puedan ser útiles para reconquistar la paz y la democracia representativa para Santo Domingo."

Informóse respecto de las condiciones previas para el envío de tropas

(Sábado 22)

Casi dos horas duró ayer la reunión que tuvo el ministro de Defensa Nacional con los secretarios de las Fuerzas Armadas, los tres comandantes en jefe y el jefe del Estado Mayor General de Coordinación. De las deliberaciones también participó el subsecretario de Defensa Nacional. Al término de la reunión el doctor Leopoldo Suárez ratificó las expresiones formuladas por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto en su discurso del jueves y señaló las circunstancias en que el Poder Ejecutivo decidiría enviar un proyecto a la Legislatura nacional solicitando la autorización para que efectivos militares puedan ser enviados a Santo Domingo con el objeto de integrar la fuerza interamericana.

Declaraciones del Dr. Suárez

El doctor Leopoldo Suárez recibió en su despacho a los periodistas, con los cuales mantuvo un diálogo respecto de los temas tratados en la reunión que acababa de finalizar.

"Fue una reunión similar a las anteriores —dijo—, en la cual se ha considerado la situación de Santo Domingo y comentado las expresiones vertidas por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto en su exposición del jueves a la noche, donde fijó la posición del gobierno argentino respecto a los acontecimientos que se están desarrollando en Santo Domingo.

"El doctor Zavala Ortiz —subrayó— ha refirmado el apoyo a la Organización de los Estados Americanos; la necesidad de los países americanos de contar con un organismo que asegure y garantice la paz y la democracia representativa. Ha afirmado la disconformidad argentina con la intervención en los problemas americanos por parte de la UN y todo tipo de acciones unilaterales que disminuya la fuerza del organismo interamericano. Además, el canciller argentino ha expresado con claridad que el gobierno argentino cumplirá con sus compromisos internacionales y que mantiene la posición fijada en su voto en la OEA en favor de la formación de una fuerza interamericana que asegure la paz e impida que la autodeterminación de los pueblos sea impedida mediante la subversión o a través de la acción unilateral de cualquiera de los Estados. En el discurso se ha refirmado la preocupación del gobierno argentino por impedir el derramamiento de sangre en Santo Domingo; por conseguir imponer la tranquilidad y la paz y el reencuentro de ese país con la democracia representativa."

Comisión conjunta

Preguntado a continuación si había alguna novedad respecto de la designación de la comisión conjunta de oficiales superiores de las tres fuerzas, anunciada por el canciller en su declaración del domingo a la noche, el doctor Suárez expresó que aún no se había adoptado una decisión en esa materia y que ello no ocurrirá hasta que la OEA no fije con claridad la misión que van a tener las fuerzas interamericanas en Santo Domingo; hasta que no se señale con claridad bajo qué comando y qué conducción van a estar dichas fuerzas; cuál habrá de ser su modo de actuar, y hasta que las fuerzas norteamericanas desembarcadas en Santo Domingo no se pongan bajo el mando y la conducción de la Organización de los Estados Americanos.

Decisiones indispensables

"Estas decisiones son indispensables para tomar una resolución por parte del gobierno argentino —manifestó el doctor Suárez—, cuidadoso del prestigio del país y de nuestras fuerzas armadas".

Se le preguntó entonces si esa posición del gobierno argentino había sido transmitida a la OEA. El doctor Suárez contestó en forma afirmativa y agregó: "Es pública y conocida. Ha sido permanentemente mantenida".

La conversación giró nuevamente hacia la comisión conjunta de oficiales superiores de las fuerzas armadas y el ministro de Defensa Nacional señaló que esa comisión que se adelantaría a las tropas sería enviada a Santo Domingo cuando el Poder Ejecutivo lo estime conveniente. El doctor Suárez volvió a expresar que el país cumpliría con sus compromisos internacionales y que, junto con el canciller, esperaba que el Congreso colaborara en ese sentido.

Habla Varela

De la reunión, que duró casi dos horas, el primero en retirarse fue el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Varela. Este señaló a los periodistas que se había continuado examinando la situación dominicana. Preguntado acerca de las declaraciones formuladas por dos altos jefes de su fuerza en Puerto Belgrano, el contralmirante Varela destacó que coincidían con la posición de la Marina, expresada en oportunidad del Día de la Armada (el comandante de Operaciones Navales se refería al discurso pronunciado por él mismo el lunes 17, ante la estatua del almirante Brown). Seguidamente, subrayó que su fuerza estaba lista para el momento en que el Gobierno dé la orden.

—¿Está próxima esa orden?, expresó un periodista.

—Eso concierne al Poder Ejecutivo, respondió el contralmirante Varela, y se despidió de los representantes de la prensa.

Seguidamente se alejaron del despacho del ministro de Defensa Nacional los restantes participantes de la reunión, y al hacerlo el secretario de Guerra y el comandante en jefe del Ejército señalaron ambos que las declaraciones correspondía requerírselas al ministro de Defensa Nacional. El secretario de Aeronáutica expresó, por su parte, que durante la entrevista se habían analizado los últimos informes sobre el estado de la lucha en Santo Domingo, y que las Fuerzas Armadas dependían de la resolución que adoptara el Poder Ejecutivo. Preguntado si la Aeronáutica estaba lista para intervenir inmediatamente en cualquier sentido, el brigadier Romanelli respondió afirmativamente.

UN MINISTRO CHILENO LLEGÓ A NUESTRO PAÍS

Cerca de las 11.30 llegó ayer al Aeropuerto Internacional de Ezeiza la delegación de la República de Chile que asistirá a la celebración de los actos de la Semana de Mayo y el Día del Ejército. Está integrada por el ministro de Defensa Nacional, doctor Juan de Dios Carmona Peralta, y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas del país hermano, general Bernardino Parada Moreno, vicealmirante Jacobo Neumann Etienne y general de aviación Máximo Errázuriz Ward.

La recepción

Concurrieron a recibir a los visitantes el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez; los secretarios de Guerra, general Ignacio Avalos, y de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, además de los comandantes en jefe del Ejército, la Marina y la Aeronáutica, teniente general Juan Carlos Onganía, contralmirante Benigno I. Varela y brigadier general Carlos Conrado Armanini, respectivamente.

Entrevista al general Avalos

El Ejército cumplirá con las órdenes del Gobierno

(Jueves 20)

Una entrevista concedida por el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, a nuestro redactor en las fuerzas armadas sirvió para que el funcionario expusiera en forma sintética la posición del Ejército en el problema de Santo Domingo. De sus palabras se desprende que el Ejército no ha realizado —a juicio del titular de la cartera— planteo alguno por vía del Ministerio de Defensa Nacional y que, por ende, dicha fuerza se encuentra ubicada en el esquema constitucional de la República, es decir, que cumplirá las órdenes que emanen del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, que es el presidente de la República.

Esta es la síntesis de una breve entrevista concedida en las últimas horas de ayer por el general Ignacio Avalos a nuestro redactor, quien interrogó al militar sobre la inquietud existente con motivo de la publicación de diversas versiones, en el sentido de que las autoridades castrenses, por vía del Ministerio de Defensa Nacional, han urgido al Poder Ejecutivo para que defina claramente una posición en el problema de Santo Domingo, como consecuencia de exhaustivo estudio que habrían realizado en los estados mayores.

La pregunta fue acompañada del deseo muy especial de que el secretario de Guerra aclarara a la opinión pública la verdadera actuación que ha tenido hasta ahora el Ejército. Se le señaló expresamente al general Avalos que se le atribuía, en la versión, una actitud muy rígida de algunos mandos militares.

El secretario de Guerra, con la amabilidad y cordialidad habituales, expresó terminantemente:

"Creo importante responder a la pregunta que me hace. De ninguna manera puede calificarse a la actuación y juicios del Ejército como exigencias planteadas al Poder Ejecutivo". Luego agregó: "La institución se ha limitado estrictamente a satisfacer los requerimientos que se le han formulado y, perfectamente ubicada en el esquema constitucional de la República, cumplirá las órdenes del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, que es el presidente de la Nación".

Con estas palabras el general Avalos dio por terminada la conversación sobre el tema, señalando que la insistencia no agregaría más a lo declarado.

No habrá cambios de ninguna naturaleza dijo el Dr. Palmero

Sobre numerosos problemas de actualidad conversó el ministro del Interior con periodistas acreditados en la Casa de Gobierno

"Nada autoriza a pensar —subrayó el ministro del Interior— que sean precisos cambios de ninguna naturaleza."

La respuesta del Dr. Juan S. Palmero satisfizo la curiosidad periodística, enderezada a saber si el Poder Ejecutivo proyecta introducir variantes en la línea política gubernativa y si, también, podrían sobrevenir cambios en el gabinete nacional. Lo hizo durante una conferencia de prensa celebrada ayer pasadas las 11 en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior.

Las declaraciones

Inicialmente, se preguntó al titular del Interior, como decíamos, qué habría de cierto en algunas versiones sobre posibles cambios en la política oficial.

La respuesta fue: "La acción del Gobierno se ejercita a través de una programática que es objeto de serios y exhaustivos estudios, y se aplica en las medidas del Gobierno, que, desde el primer momento, se vienen adoptando sin solución de continuidad. Como aprecio que todos los integrantes del Gabinete están identificados con esta programática (como, por lo demás, lo ha dicho el señor presidente de la Nación, que es quien inspira y dirige el cumplimiento de estos principios), nada autoriza a pensar que sean precisos cambios de ninguna naturaleza."

Fiscalización migratoria

El ministro tocó, después, aspectos vinculados con problemas de la inmigración de países limítrofes y las últimas instrucciones dadas para asegurar la indispensable fiscalización. A ese respecto, dijo: "De resultas de las distintas reuniones mantenidas con los organismos interesados en la solución de problemas de diversa índole —social, sanitaria y económica, entre otros—, se ha llegado a conclusiones y resoluciones que se aplicarán por intermedio de la Dirección Nacional de Migraciones y de los organismos que integran la policía auxiliar migratoria, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Nacional Marítima y la Policía Federal". Y añadió que "estas medidas están vinculadas tanto al control sobre el ingreso al país, como a la permanencia, mediante la aplicación estricta de los regímenes legales existentes". Lo que se da en llamar inmigración "golondrina" —señaló— ocurría en infracción de reglas que rigen el ingreso en el país de trabajadores, estipulada ya por normas taxativas en convenios internacionales, dado que —manifestó— muchísimos braceros entran en nuestro suelo como "turistas".

Añadió que, "superando a las autoridades y a los controles tanto de los países limítrofes, como los nuestros, es evidente que ingresan en el país y permanecen en él representantes de tipos de inmigración que no se ajustan a los convenios internacionales, sobre todo, a los vinculados con la policía inmigratoria y los controles de trabajo".

Instrucciones

Por lo que respecta a la permanencia en nuestro suelo —expresó—, se dieron instrucciones para una mayor fiscalización sanitaria y laboral. "Es conocida —apuntó— la competencia que en materia laboral se ejerce por intermedio de braceros, que, sin documentación, celebran contratos de trabajo, en abierta violación a los convenios colectivos y leyes laborales". Acotó, también, que ello no entraña una limitación, ni una restricción de la contribución de "contingentes migratorios que vienen a aportar su esfuerzo al progreso del país, sino que significa que deben ingresar respetando los convenios internacionales que contemplan la materia". Tales instrucciones —dijo— ya se están cumpliendo.

Ver desde el interior

El doctor Palmero dijo que hoy se trasladará a la localidad cordobesa de El Arañado para asistir a la Fiesta de la Tradición. También hará lo posible —dijo— por concurrir a la ceremonia de la clausura de la I Convención Nacional de Antropología —patrocinada por la Universidad del Nordeste—, que se realizará hasta el 28 del actual en Resistencia. Si sus ocupaciones se lo permiten —puntualizó—, después del 28 seguirá viaje, desde la capital chaqueña, hacia el Norte, para visitar otras provincias. Deslizada la pregunta—"¿Con qué propósitos?"—, se obtuvo esta respuesta: "Trabajar, ponernos al lado de los gobernantes provinciales y contemplar, desde el interior del país, los problemas que preocupan, con un sano y auténtico propósito federalista".

Después, dijo el doctor Palmero que fue invitado para participar —el 20 de junio, en Jujuy— de los actos del Día de la Bandera.

En otro orden de cosas se quiso saber si subsisten las causas que motivaron la intervención federal en ese Estado. "Sobre ese asunto —contestó— hay una ley del Congreso, que será respetada en todas sus partes".

Llevada la consulta al problema institucional de Santa Cruz, el doctor Palmero respondió que ése es un caso que debe ser resuelto dentro de la misma provincia por sus propias autoridades. "Y si no —concluyó—, que lo resuelva el Congreso".

Posible reunión de Illia y Frei

SANTIAGO, 22 (AFP).— Según se supo hoy en fuentes allegadas a la Cancillería, el presidente chileno Eduardo Frei sostendría una entrevista con el presidente Arturo Illia, de la Argentina, el próximo 30 de junio, día en que aquél emprenderá su gira por Europa.

Los dos jefes de Estado se entrevistarían en el aeropuerto bonaerense de Ezeiza.

Llegó a Roma una misión de la Argentina

ROMA, 22 (AP). — La misión financiera argentina que preside el secretario de Hacienda, Carlos García Tudero, se dedicó hoy a ultimar los preparativos para iniciar el lunes sus conversaciones con las autoridades italianas tendientes a demorar el pago de la deuda contraída por la Argentina con los países del llamado Club de París.

La misión llegó ayer procedente de Francfort e inmediatamente en la embajada argentina se celebró una reunión en la que los seis miembros de dicha misión consideraron aspectos del problema en lo que se refiere a Italia.

Hoy los miembros de la misión celebraron una reunión para cambiar impresiones antes de comenzar las consultas con los funcionarios italianos.

La misión ha visitado ya Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, y Suiza.

Jornadas de la semana

LUNES 17

El presidente de la República despidió en Ezeiza al cha de Irán y a la emperatriz Farah Diba, quienes abandonaron el país rumbo a Canada, tras haber permanecido los últimos días de su estada en la Argentina en la zona de Bariloche. De regreso en su despacho —a altas horas de la noche—, el doctor Illia mantuvo una conferencia con el canciller y con el titular de Defensa Nacional, en la que se analizó la crisis diminicana. Luego, por conducto del Palacio San Martín, se entregó un comunicado en el que se expresa que ante los últimos acontecimientos en el país del Caribe se hace necesario un nuevo examen de la situación y se anticipa el envío, a esa nación, de una comisión de altos jefes para que posteriormente informen. Entretanto, e invitado por su colega argentino —a quien se asigna la iniciativa de promover una reunión de cancilleres del Cono Sur en Buenos Aires—, llegó el ministro de Relaciones Extriores del Uruguay. Fue celebrado en todo el país el Día de la Armada. Inició sus contactos con las autoridades económicas de la Argentina el presidente del Banco Mundial. la Asociación de la Prensa Extranjera. El senador Fassi, luego de una entrevista que juntamente con miembros de su bloque mantuvo con el primer mandatario, aseguró que no habrá cambios en el Gabinete ni se modificará la política económica. El titular del aBnco Mundial, Sr. Woods, declaró antes de emprender su regreso a los Estados Unidos, que son favorables las perspectivas para el desarrollo de la Argentina y tácitamente comprometió el apoyo financiero de esa entidad crediticia a los planes del Gobierno.

MARTES 28

Prosigue el estudio del conflicto en Santo Domingo. Créese que por el momento no se concretaría el viaje de una comisión de altos jefes a ese país y por otra parte hay indicios de que no se realizaría la proyectada conferencia de cancilleres del Cono Sur. El de Uruguay puso fin a su estada en la Argentina, ocasión en la que reiteró la decisión de su gobierno de no enviar tropas. Ha sido elevado al P. E. el presupuesto del Poder Judicial, que es de 3.377.495.000 pesos. Celebró su primera reunión del nuevo período de actividades el Concejo Deliberante. Se ha dispuesto la prohibición de actos públicos, al aire libre o en locales cerrados, en la zona céntrica de la ciudad. En conferencia de prensa se destacó la importancia del crucero realizado por el buque Azopardo, de la Prefectura, que en 105 días de navegación recorrió 16.000 millas.

MIERCOLES 19

El ministro de Defensa Nacional desmintió en forma terminante versiones según las cuales las Fuerzas Armadas habrían exigido al Gobierno el envío de tropas de nuestro país a la República Dominicana. Dijo que se limitaron a suministrar sus puntos de vista, a requerimiento del Ministerio, y que actuaron dentro del marco de la ley. Iguales conceptos enunció el secretario de Guerra, quién afirmó que el Ejército cumplirá las órdenes que imparta el P. E. Fracasó la sesión especial de Diputados, en la que debía tratarse, entre otros proyectos, el que promueve incremento de los mínimos jubilatorios. El ministro de Economía reiteró los lineamientos de su gestión en el almuerzo que le ofreció

JUEVES 20

El canciller se refirió en una disertación por TV, retransmitida luego por radio, a la posición de la Argentina frente a los sucesos dominicanos. Destacó el apoyo que nuestro país prestó a la OEA, señaló que proseguirán los esfuerzos para alcanzar una solución y afirmó que el Gobierno, que está dispuesto a cumplir sus compromisos internacionales, vería con agrado que el Congreso colabore con ese fin. Suman alrededor de 3000 los agentes de Salud Pública que han sido suspendidos por su participación en las medidas de fuerza que afectan a los establecimientos asistenciales.

VIERNES 21

El ministro Leopoldo Suárez, refirmó los conceptos del canciller, y con respecto al eventual envío de tropas manifestó que la decisión no se adoptará hasta que la OEA fije con claridad la misión que asumirá la fuerza interamericana y hasta que los efectivos norteamericanos no se pongan bajo el mando y la conducción de aquel organismo. Se anunció que los reyes de Bélgica visitarán la Argentina en noviembre próximo. Estableciéronse los precios para la cosecha fina. Como se preveía, se fijó en 820 pesos el quintal de trigo, en 1300 el de lino y en 510 el de la avena. Se firmó con Francia un acuerdo sobre las condiciones sanitarias de las carnes que habrán de enviarse a ese país. Decidió levantar el paro el personal de Salud Pública. Un fallo judicial determina que no podrá innovarse sobre los bienes de la Panamerican Argentina, ex contratista de YPF, en el juicio que le siguen el Estado y el ente petrolero nacional.

SABADO 22

Para examinar con el canciller la situación dominicana —que fue nuevamente estudiada por las más altas autoridades del país— llegó el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, coronel Joaquín Zenteno Anaya. Por lo demás, el doctor Zabala Ortiz mantuvo conversaciones por separado con varios embajadores latinoamericanos y también con el de los Estados Unidos. Los doctores Illia y Perette y miembros del gabinete, así como altos jefes de las fuerzas armadas, participaron en una evocación del histórico Cabildo Abierto de 1810.

No podrá innovarse sobre los bienes de una firma petrolera

La Secretaría de Energía e YPF deberán acatar la decisión referente a la Pan American Argentina

(Sábado 22)

En un fallo que suscriben los doctores Eduardo A. Ortiz Basualdo y Francisco J. Vocos —con la disidencia del doctor Simón Pedro Safontas—, la sala en lo Civil y Comercial de la Cámara Federal hizo lugar a la medida de no innovar solicitada por la Pan American Argentina Oil Co. y Pan American International Oil Co. en el juicio que les siguen el Estado nacional e YPF para que se establezcan y determinen los efectos jurídicos de la nulidad absoluta dispuesta por el decreto 744/63, dictado el 15 de noviembre de 1963, por el Poder Ejecutivo nacional, con relación a la obligación de las partes de restituirse mutuamente lo que han recibido y percibido en virtud o por consecuencia del contrato celebrado el 21 de julio de 1958 con Pan American International Oil Co., cuya nulidad se declaró por aquel acto.

En consecuencia, al dictar la medida de no innovar, el tribunal dispone que se libre oficio a la Secretaría de Energía y Combustibles y al presidente de YPF, con transcripción del fallo, comunicando que deben abstenerse de innovar en lo referente a los bienes materiales de la demandada.

Reclamo de la compañía

La compañía, al pedir la medida de no innovar, solicitó que la parte estatal se abstuviera de todo acto que implique la desposesión de los bienes de su propiedad, instalados por la empresa en el área que le fue asignada por dicho contrato. Con esta decisión el tribunal revoca la del juez doctor Jorge R. Pastor, por la cual declaró que, invocando el Estado razones fundadas en el normal abastecimiento del petróleo, era improcedente la medida.

El tribunal expresa que la demanda del Estado Nacional y de YPF ha sido contestada por la compañía demandada, la que en ese mismo acto ha reconvenido para que se declare nulo el mencionado decreto 744/63 del Poder Ejecutivo y se ordene a los actores dejar sin efecto las medidas adoptadas o que adoptaren en virtud del mismo, además de otras condenaciones que también solicitan.

Al contestar la demanda, la compañía accionada pidió que se convocara a las partes a una audiencia de conciliación, con el propósito de agotar los medios de evitar la prosecución del pleito. En la audiencia que se realizó exteriorizó su propósito de encarar en conversaciones directas el estudio de posibles bases de un arreglo satisfactorio para ambas partes, que evite la continuación del pleito. La proposición fue aceptada por los actores, dejando establecido que ello no significa abdicar los derechos que les corresponden. Casi tres meses después de celebrada esa audiencia la demanda pidió que se decretara la prohibición de innovar, fundando su pedido en las noticias hechas públicas que muestran a los actores decididos a tomar posesión de las instalaciones de la compañía.

Posesión de las áreas

Dice la Cámara que para valorar la procedencia de este pedido es de tener en cuenta que en los considerandos del decreto 744/63 se anuncia como necesidad indispensable la asunción, por parte de YPF, de la explotación en marcha y que ese propósito se concreta en el artículo 3º, donde, a fin de asegurar la regularidad y continuidad de la exploración y explotación de los yacimientos situados en las áreas a que se refieren los contratos anulados, se faculta a la nombrada empresa del Estado a adoptar las medidas pertinentes y, en caso necesario, a la toma de posesión de las áreas, en cuyo caso, al tomar la posesión, se hará cargo de todos los bienes afectados a los trabajos.

Para resguardar los derechos, tanto del Estado como de las empresas contratantes, se dispone en el artículo 4º que deberá citarse a estas últimas para el levantamiento del correspondiente inventario.

Prosigue diciendo el tribunal que las citadas disposiciones exteriorizan, sin lugar a dudas, el propósito de tomar posesión por acto directo de la autoridad administrativa no sólo de las áreas en que la demandada efectúa sus trabajos, sino de sus bienes materiales que allí tiene instalados y de todos cuantos emplea y utiliza en esas labores.

Los bienes materiales

Es contra esa medida que se pide que se decrete la prohibición de innovar. En su pedido expresa la compañía que continúa cooperando con YPF en su esfuerzo productivo, realizando, en el área que le fue asignada en el contrato, servicios de extracción, transporte y entrega de petróleo, por los que recibe de YPF pagos a cuenta, que acredita con las copias de 48 recibos que agrega y que han sido extendidos entre el 22 de noviembre de 1963 y el 15 de junio de 1964. Añade que con la medida que solicita no pretende impedir a la Nación o a YPF los actos de supervisión, fiscalización o cualquier otro tipo que sea necesario para velar por el mejor cumplimiento de las obras y servicios que realiza, lo que por otra parte ya está haciendo Yacimientos por medio de veedores designados con posterioridad al decreto 744/63, ni menos obstaculizar las medidas necesarias para mantener el abastecimiento normal de combustibles. Centra su oposición en la ocupación de sus bienes materiales, anunciada por el decreto y en vías de ejecución, según anuncios oficiales. Estos conceptos los ha ratificado en forma expresa en esta instancia, en su memorial, en el que hace el reconocimiento expreso de que la posesión del área le corresponde a Yacimientos, que siempre la ha conservado.

Estas manifestaciones son corroboradas por el escrito presentado en esta instancia por el procurador del Tesoro, en el que declara que obra en su poder un memorial que le entregó la demandada el 31 de octubre pasado y en el que ésta reconoce que sus derechos y obligaciones no son los de un concesionario de minas, que actúa en zonas pertenecientes a las reservas de YPF y que no tiene ni pretende derechos de propiedad o posesión sobre el yacimiento y tampoco sobre el petróleo producido.

Garantía constitucional

Delimitados así con precisión los alcances de la medida que se pide, es de tener primordialmente en cuenta que los bienes materiales que la compañía demanda tiene afectados a los trabajos que realiza en la zona que se le asignó por contrato están bajo el amparo de la garantía de la inviolabilidad de la propiedad, consagrada en el artículo 17 de la Constitución. No media, a su respecto, ninguna declaración legislativa de utilidad pública que autorice su expropiación, ante la cual ha de ceder esa inviolabilidad. No se ha invocado tampoco peligro de interrupción en la extracción de petróleo, con la consiguiente merma en la producción y abastecimiento de combustibles. La ocupación de los bienes materiales que se autoriza tendría así como único objetivo concretar en todas sus consecuencias la nulidad de los contratos declarada por el decreto, por considerar viciada la contratación y perjudicial para los intereses públicos.

Procede no innovar

Señala la Cámara que no es ésta la oportunidad de abrir juicio sobre esa nulidad ni sobre la validez del decreto que la declara, porque, siendo materia de la reconvención, el pronunciamiento queda reservado a la sentencia definitiva. Sólo corresponde ceñirse a determinar si concurren en el caso las circunstancias que autoricen la medida que se pide.

Continúa expresando que, como antes se ha dicho, en el decreto se exterioriza un propósito claro de tomar posesión de los bienes materiales de la compañía. Ello bastaría para la procedencia de la medida por que importa una seria amenaza al derecho de propiedad de la demandada, pero, además han mediado reiteradas declaraciones, hechas públicas por distintos funcionarios, en las que se anuncia el propósito de llevar a cabo esa ocupación, y en lo que concretamente se refiere a la demandada, se ha hecho público que YPF ha comenzado ya a efectuar trabajos en el área que le fue asignada a aquélla en el contrato. Si bien este último es ajeno a los propósitos que se persiguen con la medida de no innovar y no se ha dicho que ha mediado ocupación de los bienes de la demandada, es innegable que la posibilidad de que ello ocurra se hace muy próxima.

Siendo así, señala el tribunal, la prohibición de innovar es procedente, porque no impedirá a Yacimientos perforar nuevos pozos en el área asignada a la apelante ni entorpecerá el abastecimiento de combustible mientras esta última continúe ejecutando los trabajos contratados.

En otra demanda

El mismo tribunal, por los votos de los doctores Safontas y Ortiz Basualdo, revocó la resolución del juez Dr. Pastor que había admitido la defensa de litis pendencia, es decir, la existencia de otro pleito entre las mismas partes y con el mismo objeto y causa alegados por el Poder Ejecutivo nacional y Yacimientos Petrolíferos Fiscales en las demandas interpuestas contra las compañías petroleras Carl M. Loeb Rhoades and Co., Argentina Cities Service Development Co., South American Development Co. y Unola Argentina Limited, en virtud de la nulidad de los contratos petroleros dictada por el decreto 744/63 del Poder Ejecutivo.

El tribunal expresa que el Poder Ejecutivo nacional —según los fundamentos contenidos en el decreto 744/63— dejó sin efecto declarándolas nulas las contrataciones realizadas entre YPF y las demandadas y como consecuencia de ello solicita que "se establezcan y determinen los efectos jurídicos de la nulidad absoluta dispuesta por el decreto aludido con relación a la obligación de las partes de restituirse mutuamente lo que han recibido y percibido en virtud o por consecuencia de los respectivos contratos de 1958 que resultan anulados".

Las compañías demandadas contestaron la acción negando eficacia jurídica al mencionado decreto, por entender que el pronunciamiento sobre la nulidad sólo puede provenir de la Justicia y entenderla de otra manera es atribuir al Poder Ejecutivo potestad judicial. Ello sin perjuicio de la validez de los contratos, la que sostienen por los fundamentos que mencionan.

Situación de las partes

Las actoras, al contestar la demanda, negaron al Estado derecho de exigir que por intermedio de la Justicia se establezca la situación de las partes con relación a su obligación de restituirse mutuamente lo que han recibido o percibido en virtud o como consecuencia del contrato objeto del juicio, fundado en la nulidad que el mismo decretó y, por otra parte, contrademandaron la n

(Cont. en la 5a. pág., 1a. c

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV I MDCCCLXX — *LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)*

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, lunes 24 de mayo de 1965

En torno del plan de desarrollo

La parte del llamado plan de desarrollo conocida hasta ahora comprende, en primer término, una reseña, indudablemente interesante, de la evolución económica del país en el período 1950-63. Después se define el objeto del plan, que en sus lineamientos generales puede sintetizarse así: mantenimiento de una determinada tasa de crecimiento del producto bruto por habitante y de un nivel de plena ocupación, obtención de una más equitativa distribución del ingreso, aumento en el nivel del consumo compatible con la expansión de la capacidad productiva, mejora de los niveles actuales de educación, salud pública y vivienda, y eliminación progresiva de las tendencias inflacionarias.

Para alcanzar estos fines se propone la obtención de una mayor oferta del sector agropecuario, el pleno aprovechamiento de la capacidad instalada industrial, la integración industrial para superar el desnivel entre bienes finales e intermedios a fin de sustituir importaciones, la creación de un superávit de la balanza comercial que permita reducir durante el período los compromisos financieros; la diversificación de las exportaciones para atenuar el efecto de las oscilaciones de los mercados mundiales y la consolidación de los proyectos de infraestructura.

Con respecto a esto no existen discrepancias, pues todo el mundo desea un mayor desarrollo que permita proporcionar mejor bienestar individual y más prosperidad general. El problema surge en cuanto a la obtención de los recursos de que se necesita disponer para llevar a cabo el plan proyectado, cuyo texto —como ya dijimos— sólo se conoce parcialmente. Estos recursos exceden a la capacidad de ahorro de la población y por lo tanto han de proceder en gran parte del exterior. Se estima en 1.339.195 millones de pesos, a precios de 1960, el monto total de "financiamiento de la inversión bruta fija total" para el período 1965-69. Tal estimación tiene actualmente poco valor, pues a consecuencia de la desvalorización de nuestro signo monetario los precios han aumentado desde 1960 en una forma considerable. Desde luego, se impone la rectificación de la cifra para establecer el monto real del costo de acuerdo con los precios de 1965. En cuanto a los recursos del exterior, se fijan en 1738,6 millones de dólares, siempre para el período 1965-69.

En el orden interno, la capacidad de ahorro de la población ha sido lesionada con la inflación, que reduce cada vez más la diferencia que debe haber entre ingresos y egresos para que el ahorro sea posible. Además, la continua pérdida de valor del dinero hace que se carezca totalmente de interés para guardarlo, desde que se desconoce el poder adquisitivo que tendrá este dinero en un término relativamente corto. Mientras no se estabilice el valor de la moneda o se estructure una fórmula que asegure su conservación será muy difícil lograr la recuperación del espíritu de ahorro en la proporción requerida. Por otra parte, la historia demuestra que en todas las épocas en que ha existido inflación predominaron el despilfarro, el lujo, el juego, etc., que traban la formación de capitales mediante el ahorro. Este, además, ha sido perturbado en nuestro país por algunas medidas erróneas de origen oficial. Cabe, entre otras, mencionar la reducción arbitraria de la tasa de interés de las sociedades financieras, que ha alejado a muchos pequeños ahorradores de una inversión fácil, bien garantida y que ofrecía una retribución que compensaba en parte la pérdida de valor del dinero. Las modificaciones constantes del régimen impositivo sobre las acciones han alejado también de la Bolsa de Comercio a los ahorradores, que, por su naturaleza, son temerosos y no tienen mucha preferencia para esta clase de inversión. No podemos dejar de silenciar las perturbaciones que significa para las sociedades anónimas y el mercado bursátil la falta de definición sobre el régimen impositivo que afecta a los dividendos como resultado de no haber considerado aún el Congreso Nacional el proyecto remitido por el P. E. para corregir una sanción sorpresiva perturbadora del mercado accionario.

Respecto de la obtención de fondos del exterior, hemos de destacar que la política seguida por el gobierno nacional y las declaraciones extemporáneas de algunos funcionarios han creado un ambiente poco propicio en los grandes centros financieros internacionales. El régimen cambiario establecido por el Banco Central perturba las relaciones de la Argentina con sus acreedores, particularmente en la parte de la actividad privada. En efecto, por segunda vez en un término corto de tiempo nuestros empresarios no pueden cumplir sus compromisos con sus abastecedores simplemente porque el Banco Central no les facilita las divisas requeridas, haciéndolos caer en insolvencia no obstante disponer de amplios recursos. Esto ha determinado que en algunas partes sólo se opere al contado inmediato. Asimismo, los inversores temen no lograr el reembolso de sus colocaciones y mucho menos el pago de sus dividendos o intereses. ¿Cómo será posible gestionar más fondos en el exterior cuando se debe solicitar continuamente la refinanciación de la deuda y no se ofrece una estabilidad jurídica y económica que garantice las inversiones hechas y, en particular, que las nuevas actividades que han de instalarse en el país podrán desarrollarse sin trabas administrativas surgidas de las improvisaciones de una burocracia que, en continua expansión, procede sin tener en cuenta los compromisos contraídos con los empresarios y permanece constantemente ajena a la realidad económica? Trátase, sin embargo, de obviar los inconvenientes que surgen de medidas precipitadas o de declaraciones y actitudes imprudentes. Para ello se han tomado disposiciones que quieren llegar a la atenuación progresiva del déficit fiscal y del que, particularmente, hace de los ferrocarriles un impresionante cáncer financiero. Lo que se querría, empero, es que las circulares y los consejos que parten de la Secretaría de Hacienda no fueran luego olvidados o desvirtuados, con la consiguiente gravitación en el desequilibrio presupuestario. A ese respecto, el Dr. García Tudero ha llevado, sin duda, a Europa y los Estados Unidos propósitos concretos y algunas manifestaciones podrían, a pesar de todo, juzgarse alentadoras, tanto de ese origen como de los medios del Banco Mundial. Pero todas las circunstancias más arriba anotadas tienden, si no se conjuran, a reducir el apoyo que la riqueza potencial del país tiene derecho a reclamar de los grandes centros de la finanza internacional.

Monumento a Güemes

Aun cuando no mediase un reciente decreto del gobierno de Salta propiciando la erección de un monumento a Güemes en esta capital, méritos sobrados tiene su figura para que así lo decida el Congreso Nacional, rindiendo a Güemes un merecido homenaje nacional.

Buenos Aires en este caso representa a la Nación, y tal calidad le viene, entre otros títulos, por haber sido promotora de la estructuración nacional desde la Revolución de Mayo hasta la unidad definitiva, siendo inseparable su alto título de Capital Federal de su historia y de las proyecciones de su acción. Güemes mantuvo con ella como directora del movimiento de Mayo una solidaridad inquebrantable.

Cuando la ciudad de Mayo estaba empeñada en llevar adelante el triunfo revolucionario, designado jefe de vanguardia cooperó en forma notable hostigando a los ejércitos realistas con sus gauchos adiestrados, cuando otros entorpecían, por el contrario, la conducción revolucionaria. Aristócrata de nacimiento, hombre nacido para el contacto con el pueblo y su predominio sobre él, lo arengaba sin prejuicio alguno y sin reservas con respecto al poder central.

En esta ciudad había iniciado su carrera en el batallón fijo en Buenos Aires y, según se ha reconocido, "batiéndose con honor contra los ingleses en las jornadas de la Reconquista y la Defensa, los años seis y siete", y acaso este contacto explica su postura después de haberse enrolado en Salta al servicio de la Revolución.

En la misma posición se lo vería al secundar la instalación del Congreso de Tucumán en 1816. Depone entonces sus querellas con Jujuy para dar paso al diputado Sánchez de Bustamante, a cuya llegada empezaría el Congreso a encarar los problemas fundamentales de su convocatoria: libertad y constitución.

Previamente había encarecido, secundando a San Martín y a Belgrano, el pronunciamiento del Congreso, y de ahí que al celebrarse el año entrante el sesquicentenario de la Independencia, corresponde que se coloque, por lo menos, la piedra fundamental de una estatua tan evocativa del sentimiento y unidad que se impusieron en el país sobre las huestes disgregantes que preconizaban reivindicaciones prematuras cuando todavía las armas revolucionarias tenían que consolidar su dominio, principalmente en el Norte, donde Güemes actuaba como vigía de la libertad.

El seminario de CIESPAL

Durante una semana se ha estado desarrollando en Buenos Aires —con asistencia de periodistas y profesores de periodismo de los países vecinos— el Tercer Seminario Regional de Altos Estudios Periodísticos, organizado por el Centro de Estudios Superiores de Periodismo, que funciona en Quito para toda la América latina. Nacido de un ofrecimiento del gobierno del Ecuador y de la Universidad Central de Quito, CIESPAL fue creado por decisión de la UNESCO adoptada en 1958. Al año siguiente empezó a funcionar, mientras nuevos estudios le daban características propias y acentuaban el valor de sus cursos anuales de perfeccionamiento y de sus investigaciones sobre la prensa continental. Sus publicaciones tienen, por ello, esencial autoridad, y la concurrencia de grandes maestros europeos y norteamericanos ha dado a los cursos de Quito particular significación. Todo ello anticipaba el buen éxito que ha tenido el seminario de Buenos Aires, correspondiente en esta zona a los anteriores de Colombia y México. Es satisfactorio señalarlo, al término de sus labores.

Teniente general Juan Andrés Gelly y Obes

Sesquicentenario de su nacimiento

"Iba a la cabeza con un pie vendado sobre el pescuezo del caballo y espada en mano." Así remata Sarmiento, con los trazos indelebles de su pluma, su retrato de Juan Andrés Gelly y Obes, un retrato que despunta en la imagen erguida del jefe cuando al frente de la Legión Argentina abandona la plaza de Montevideo entre los batallones sublevados de los riveristas que lo "dejan pasar por homenaje a sus glorias y respeto a sus bayonetas". Este tributo del insigne sanjuanino es uno de los tantos que han rendido y que rinden sus compatriotas a esta figura sobresaliente de nuestra historia militar. Los juicios de los investigadores más eminentes del pasado nacional son concordantes en la alta valoración del hombre que inició en la defensa de Montevideo, sitiada por Rosas, una acción que lo enaltece frente a la posteridad por la trascendencia de su patriótica contribución y porque perfila los rasgos de una personalidad en la que aunáronse el predicamento del soldado admirable y el fervor por los grandes ideales que alumbraron a la patria. Algo más de seis décadas abarca la actuación de este varón ejemplar, de cuyo natalicio se cumple hoy el sesquicentenario. Juan Andrés Gelly y Obes, que alcanzó el grado de teniente general, ganó fama de guerrero indomable en los cruentos episodios de aquel sitio y exhibió después su valentía y sus cualidades de estratego en los campos de Cepeda y de Pavón; en las cuchillas y en la costa entrerriana, al darles la batalla a las huestes de López Jordán; en el movible escenario de la lucha, contra el malón y, sobre todo, en los terrenos donde se libró la dura guerra del Paraguay. Fue fundamentalmente un soldado, pero cuando hubo de dejar los pertrechos militares para incorporarse a las grandes contiendas cívicas se le vio también diestro en la esgrima de la palabra oral y escrita, sincero y tenaz en la defensa de sus ideas. Y si en el frente de combate jamás resignó posiciones, al punto de librar su afianzamiento a su genial improvisación cuando errores que no le fueron imputables las pusieron en peligro, no vaciló en los renunciamientos personales, que le dictaron su sentimiento del decoro, su hombría de bien y su inalterable modestia.

Coinciden sus biógrafos en decir que nadie pudo vislumbrar en el adolescente Juan Andrés Gelly y Obes al relevante jefe militar que fue, y esa coincidencia fúndase en la falta de indicios sobre su futura inclinación por la carrera de las armas y en el carácter de la educación hogareña que su padre, un destacado jurisconsulto paraguayo, orientara hacia el ejercicio de disciplinas humanísticas y en especial hacia el resguardo de las normas jurídicas. Pero el rosismo operó, por reacción, la militancia beligerante en muchos de los hijos de esta tierra que de buen grado hubiesen dedicado sus afanes a menesteres que no fuesen los castrenses. Uno de ellos fue el "ministro de Mitre", como se le suele mencionar en textos históricos y en semblanzas, quizá para refirmar con tal enunciado no la sola verdad del desempeño de una cartera en el gabinete sino también la fraternal amistad que lo vinculó con el presidente.

El acogedor suelo uruguayo recibió a la familia que emigraba, como tantas otras, de la patria en sombras. El exilio en aquellas circunstancias no significaba un traslado para ponerse a cubierto de la persecución. Era la pauta en una página reservada para los sacrificios sin tregua; una prueba para el ánimo de los argentinos que se iban con la esperanza de construir ellos mismos, con el reguero de su propia sangre, el camino del retorno.

"Tres Cruces" es, acaso, en la nomenclatura de los hechos que jalonan el "curriculum" militar de Gelly y Obes, la cita primera, la mención inaugural de una serie que incluye incontables referencias en las que la toponimia individualiza el escenario de la acción. Por su comportamiento en aquella batalla de la Banda Oriental ganó una recompensa invalorable: la felicitación del general José María Paz; pero antes y después de ella, en el período que se extiende desde su enrolamiento en la Legión Auxiliar de Guardias Nacionales, en 1839, hasta que se aleja de Montevideo días después de la sublevación de Rivera contra los argentinos, se acumulan en forma acelerada los méritos del joven combatiente. Pólvora Negra, asiento de la guarnición en la fortaleza del Cerro; el sangriento choque en Paso de la Boyada, son apenas otras dos noticias en la hoja de servicios que enumera su participación en las arduas jornadas montevideanas.

Pasaron años antes de su regreso a la Argentina. Pudo ocurrir antes, pero los acontecimientos lo postergaron. La disolución del ejército libertador de Paz en Corrientes fue uno de esos hechos. Gelly y Obes abandonó Montevideo —ya jefe de la Legión—, en la actitud en que literariamente lo perpetúa Sarmiento, con el propósito de alistarse en las filas del glorioso "manco", pero al cabo de 42 días de dramático suspenso, y conocida en la Vuelta de Obligado la fracasada tentativa revolucionaria, regresó con sus 477 valerosos compañeros a la capital uruguaya. Prefirió la emigración antes de acatar la orden de servir en las fuerzas de Rivera, y se fue al Brasil a esperar el instante de la repatriación.

Una "fazenda" fue entonces el ámbito de las actividades del gran soldado. No es pincelada anecdótica decir que las cosas no le fueron bien en el establecimiento rural porque eliminó el látigo como instrumento de disciplina. La decisión se correspondía con su repulsa hacia todo lo que fuese un símbolo de la opresión.

Había caído Rosas cuando volvió a Buenos Aires. "La Tribuna", de los Varela, saludó con énfasis la presencia en su patria de quien, fuera de sus fronteras, habíase tuteado con la heroicidad. Era en 1855. A partir de entonces, otros serían los lugares de su indeclinable com-

(Jueves 20)

bate y mayores aún serían las honras. No necesitó del triunfo para la conquista de los lauros. La historia, que evoca al notable organizador del ejército que se batió victoriosamente en Pavón, también lo descubre en su condición de soldado bravo e inteligente en la defensa de Buenos Aires durante el sitio después de Cepeda. Y esa misma historia, que lo exalta como protagonista de trascendentales episodios de la contienda bélica del Paraguay, lo exhibe como ejemplo de coherencia ideológica y de lealtad al amigo ilustre en los sucesos de 1874. Igual grandeza en el rechazo del generalato después de Pavón, y que al fin deberá aceptar por sanción del Senado, que en su formidable marcha de flanco desde Tuyutí hasta Tuyú Cué, pese a que las tropas brasileñas contravienen lo pactado y lo aíslan al no cubrir las posiciones de Estero Bellaco. Son esos gestos y acciones, que se repiten hasta su muerte en los albores del nuevo siglo, los que esculpen la vigorosa personalidad del teniente general Juan Andrés Gelly y Obes. Es el jefe del Estado Mayor del ejército argentino en operaciones en la guerra de la Triple Alianza, y su conductor cuando Mitre debe dejar el campo de batalla, primero por sediciones y más tarde por el deceso del vicepresidente, Marcos Paz; es el bizarro militar que enhebra hazañas en Paso de la Patria, en Sauce y Boquerón, en el ya referido asalto a Tuyú Cué y en el de Curupaytí y en Lomas Valentinas. Es el que jaquea a López Jordán, producido ya el asesinato de Urquiza; es el decidido defensor de la causa de Buenos Aires frente a la Confederación; es el que hostiliza, persigue y aleja a las hordas indígenas; es, en fin, uno de los constructores de la organización nacional.

Mitre, que no titubeó en confiarle la cartera de Guerra y Marina en el llamado "gabinete histórico", estampó en una carta personal, previa a la designación, estas palabras imborrables: "Me felicito de tener en usted a un hombre en quien pueda descansar, cualquiera sea la distancia a que me encuentre". Certera visión la de quien conocía cabalmente no sólo las virtudes castrenses del amigo entrañable, sino también la solidez de sus ideas y de su integérrima conducta, esa conducta que le llevara a resignar el Ministerio de Guerra durante el interinato de Llavallol por discrepar con la política que se seguía tras el pacto del 11 de noviembre.

Este último episodio puso en descubierto la dimensión de los sentimientos que había conquistado Gelly y Obes en el alma ciudadana. Se pretendió desconocer su dimensión e imponerle el alejamiento. El desagravio popular no tardó en demostrarse, pues se le asignó la vicepresidencia primera de la Legislatura. Esto ocurría en 1857. Tres años después fue elegido diputado y en tal carácter participó en la designación de Mitre como gobernador. Era "leal y difícil", ha dicho con justeza Octavio R. Amadeo. Difícil, sí —valga la glosa—, porque fue inquebrantable en sus convicciones, porque sólo fue dócil para la lealtad. Preservó con celo sus pareceres y el respeto que se le debía a su jerarquía militar. Sarmiento lo supo. Siendo presidente de la República, le nombró general en jefe del ejército argentino que luchaba contra las fuerzas de Francisco Solano López. Tres meses después Gelly y Obes renunció a raíz de un diferendo con el mandatario en torno de una nómina de ascensos militares. En 1870, finalizada ya aquella guerra, una de cuyas últimas y trascendentales acciones fue la de Lomas Valentinas, debió intervenir en la también recordada represión de López Jordán. Su riguroso sentido de la disciplina le estimuló a pedir al gobierno que ejercía Sarmiento la remoción del general Rivas, que se batía contra el caudillo, y en cuyas tropas imperaba el desorden. No halló su solicitud la resonancia buscada, y entonces no vaciló en resignar su puesto.

No tuvo ni quiso descanso, porque lo urgió la entrega de su talento y de su fervor, aun en los años de su ancianidad, ante la demanda de la patria a sus hijos preclaros. Participó en los hechos insurreccionales de 1874 y en los sucesos del 80, y pudo contemplar cómo su gloria quedaba exenta de los deterioros con que la amenazaron los vaivenes del áspero proceso de la política argentina. En 1877 el Senado votó juntamente con la de Mitre y otros altos jefes, su reincorporación al ejército, del que había sido dado de baja por los acontecimientos del 74. Ese mismo cuerpo lo restituyó en 1883 con el grado de teniente general a las filas de aquella institución castrense, de la que se alejara voluntariamente. Y a partir de abril de 1895 desempeñó hasta su fallecimiento, acaecido el 19 de septiembre de 1904, la presidencia del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Mucho antes, la ciudadanía, esa misma ciudadanía que lo rodeó con su afecto y con su admiración al regresar de Entre Ríos, había postulado para las generaciones venideras el imperativo del renovado homenaje al héroe.

Los actos

Con la participación de las Fuerzas Armadas, de la Intendencia Municipal y de entidades culturales y de investigación histórica, realizáronse ayer varias ceremonias recordativas del teniente general Juan Andrés Gelly y Obes con motivo del sesquicentenario de su natalicio. En todas ellas se rindió tributo de agradecimiento a los valiosísimos servicios que prestó al país este hombre que alcanzó el más alto grado en el Ejército como culminación de una trayectoria que se inició en el sitio de Montevideo y que cobró singularísimo relieve en trascendentales episodios de la guerra de la Triple Alianza.

Los oradores que en los diversos escenarios del homenaje abordaron aspectos de su vida y de su gestión pública, exaltaron tanto sus virtudes castrenses como sus altos méritos de ciudadano hondamente compenetrado de luchar, inclaudicablemente, por el definitivo triunfo de los ideales de Mayo.

Del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas

En su sesión de ayer, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas rindió un homenaje a su primer presidente, el teniente general Juan Andrés Gelly y Obes. Se resolvió que los vocales del Consejo asistan en representación de éste a los actos memorativos. Por su parte, el general de justicia doctor Fernando Eugenio Aliaga se refirió durante la sesión a la personalidad del general Gelly y Obes.

Se dispuso, por otra parte, ceder en préstamo el retrato del general Gelly y Obes que pintó su hijo Miguel Angel Gelly en 1904, para que sea colocado en la sala de conferencias del Museo Mitre durante la disertación que sobre la personalidad del recordado militar pronunciará el general Enrique de Vedia y Mitre.

Diplomáticas y Consulares

CREDENCIALES. — Pasado mañana a las 12 presentará credenciales el nuevo embajador de la República Arabe Unida, Sr. Saleh Abdel Rahman Mahmoud.

EMBAJADOR DE ALEMANIA. — Se ha reintegrado a sus funciones el embajador de la República Federal en ésta, Sr. Ernst-Günther Mohr, quien estuvo en Europa dos meses, en uso de licencia.

El embajador de Italia entregó condecoraciones

(Miércoles 19)

En un acto realizado en la Embajada de Italia, el titular de la representación diplomática peninsular, marqués Alessandro Tassoni Estense di Castelvecchio, entregó condecoraciones de la Orden al Mérito de la República Italiana a numerosas personalidades argentinas y de la colectividad itálica en nuestro país por la obra desarrollada, en el ámbito de sus respectivas actividades, para incrementar los vínculos de trabajo y amistad entre los dos países.

Las distinciones han sido discernidas en el grado de Gran Oficial al Dr. Oberdan Sallustro; en el de Comendador al profesor Vittorio Alhadeff, Dr. Giovanni Battista Borla, ingeniero Aldo Castelfranco, Dr. Mario L. De Veali, contador Mario Novara, doctor José Luis Muñoz Azpiri, ingeniero Quintino E. Petrella, doctor Antonio Vespuccio Liberti, ingeniero Giovanni Rossi e ingeniero Ettore Scarlati; en el grado de Caballero Oficial al profesor Ernesto Arioli, ingeniero Raffaello Bagalini, Sr. Reynaldo Brenna, Dr. Valentín J. Carro Alvarez, contador Enrico Chiavelli, contador Mario Feri, doctor Cataldo Lamanna, Dr. Francisco Loyudice, Dr. Ricardo Noseda, ingeniero Giovanni Pittui, ingeniero Massimo Porcari, ingeniero Juan R. Portalis, Dr. Bruno Pugliese, ingeniero Umberto Rosa, ingeniero Mario Rossetto, doctor Carlos Rueda y contador Ilario Testa, y en el grado de Caballero al Dr. Martín Camilo Aldao, contador Alfredo Apollaro, contador Francesco Borrello, señor Giuseppe Corrado, ingeniero Aldo Dacomo, ingeniero Fassio Fratoni, Sr. Roberto Giacobbe, señor Annibale Greco, ingeniero Lamberto Guerrini, ingeniero Silvino Lisdero, contador Amadeo E. Maglione, contador Alfonso Neri, señor Paolo Ubaldo Pagano, señor Giovanni Pittini, Sr. Mario Posti, Sr. Luigi P. Valsecchi, ingeniero Haron Weler y Sr. Gaetano Zuccarello.

EL EMBAJADOR DEL PERÚ PARTIÓ AYER

Anoche partió de Buenos Aires el embajador del Perú, doctor Pedro Ugarteche Tizón, quien ha concluído su gestión diplomática aquí.

El Dr. Ugarteche Tizón estuvo al frente de la representación peruana desde octubre de 1962, y ahora va a Lima para hacerse cargo de la dirección de la Academia Diplomática, institución creada por su iniciativa.

En el aeródromo de Ezeiza el embajador y su esposa, doña Catalina Miranda, fueron despedidos por diplomáticos, funcionarios y representantes de los diversos sectores de la actividad nacional. Repitiéronse las manifestaciones de amistad y afecto que ya se habían expresado en los numerosos agasajos de que fueron objeto con motivo de su partida.

LA SEMANA POLITICA

La indefinición sobre el envío de tropas al Caribe produjo variadas tensiones. El presidente y sus senadores. La profecía del doctor Gamond. Agitación democristiana

EL ENVIO DE TROPAS

¿Dispondrá el Gobierno el envío de tropas a Santo Domingo? La pregunta, que se hicieron distintos medios en el país durante una semana caracterizada por preocupaciones en el orden militar, sólo pareció encontrar respuesta, por vía de un trascendido, cuando, según fuentes de la UCRP, el presidente dijo a los senadores de su partido que únicamente se dispondría ese envío si lo solicitaban los dos bandos en pugna en la República Dominicana.

Posteriormente el ministro de Defensa precisó con mayor amplitud las condiciones que debían producirse para resolver el envío de las tropas argentinas. En resumen, se desea contar primero con la información sobre el tipo de labor que desarrollará la fuerza interamericana; que se indique bajo qué comando y conducción estará; cuál habrá de ser el tipo de actuación y que los efectivos norteamericanos que ya operan en la isla sean colocados efectivamente bajo la conducción de la OEA.

Se tiene entendido que únicamente después que estos requerimientos sean satisfechos el Gobierno fijará su actitud definitiva.

Entretanto las alternativas de la crisis del Caribe han venido repercutiendo en la política local hasta el punto de haber producido el más elevado grado de tensión desde que la actual administración asumió el poder. Durante estos días hubo indicios firmes, por primera vez, de que la indefinición que suele rodear muchas actitudes del Gobierno, con la consiguiente tardanza de resoluciones que se necesitan rápidamente, había terminado por horadar la cortina de estudiada prescindencia que tendieron a su alrededor las fuerzas armadas a partir de 1963.

En los medios políticos se tiene entendido que varios factores obraron dentro de esta situación.

En primer lugar, se dice que los requerimientos militares de un envío de tropas rápidamente decidido estuvieron impulsados también por el deseo de que la Argentina no siguiera apareciendo ante la opinión pública internacional como renuente a compartir una postura de decisiva responsabilidad en el caso dominicano.

Además, informaciones oficiosas que circularon en los medios diplomáticos descontaban para la Argentina una posición de liderazgo en el caso de decidir su contribución a la formación de la fuerza multilateral solicitada por la OEA. También se recordaba que esta decisión —la de formar una fuerza militar interamericana— había sido tomada por la OEA después de la lógica gravitación de una comisión especial presidida por un embajador argentino.

Finalmente, otro de los factores que esos medios tomaban en cuenta es que la evaluación que los organismos militares tienen del peligro comunista en América parece diferir notablemente de la que tendría un sector del Gobierno, precisamente el más apegado al programa partidario.

JUEGO DE PRESIONES

La renuencia del Poder Ejecutivo para definirse con claridad sobre el envío de la fuerza argentina produjo las inquietudes que se generaron durante la semana y terminaron con el rechazo de la alternativa propuesta: que una comisión de jefes militares estudiara primero sobre el terreno la situación. Sencillamente, se adujo que en las FF. AA. se contaba ya con suficiente información como para tomar una decisión al respecto.

Entretanto las tensiones, que alcanzaron picos notorios durante la semana, parecen seguir en vigor, por lo menos mientras el Gobierno no resuelva su actitud.

En el orden interno, también la crisis del Caribe sometió al Gobierno a un juego de presiones de distinto tipo. Desde algunos ministros que no ocultaron una posición favorable al envío de las tropas argentinas, hasta amenazas de serias divergencias en los bloques parlamentarios del oficialismo.

Por de pronto, los diputados de la UCRP cuidaron de apoyar la resolución de la Cámara que se encargó de recordar que es competencia del Congreso la autorización de cualquier decisión sobre salida de fuerzas argentinas del país. Esta decisión parlamentaria fue tomada, precisamente, sobre la cresta de una ola de rumores que anunciaban como inminente una decisión presidencial.

Mientras los parlamentarios no dieron muestras de haber variado su intransigencia, el jueves el canciller, en una nueva alocución pública, hizo un llamado al Congreso para que colabore con efectividad.

Esto se interpretaría como un requerimiento al Parlamento de actitudes más amplias, ante la eventualidad de que el Poder Ejecutivo tenga que solicitar la autorización.

CONTACTOS CON SENADORES

Durante la noche del miércoles el bloque de senadores del radicalismo del Pueblo mantuvo una reunión de casi tres horas con el presidente de la Nación. Se reanudaron de esta manera los contactos de los parlamentarios oficialistas con el doctor Illia, aun cuando parece totalmente abandonada la iniciativa de someter a los ministros a "interpelaciones de bolsillo" en el seno del bloque.

A pesar de esto, los senadores se cuidaron de poner en manos del presidente los cuestionarios que habían elaborado para ser respondidos por los responsables de las principales dependencias públicas.

Los medios oficialistas han tomado con optimismo esta entrevista, pues una de sus principales quejas era la falta de comunicación existente entre los representantes y el Gobierno, a pesar de pertenecer todos a un mismo partido.

A tratar de romper parte de esa incomunicación, además de promover algunos cambios que no prosperaron, en el gabinete nacional, estuvieron dirigidas las entrevistas con los ministros. Pero, explicablemente, estas naufragaron a poco de comenzar, cuando el énfasis del descontento exhibido por algunos parlamentarios respecto a parte de la gestión oficial cobró una evidencia peligrosa.

En los medios del Congreso se comenta que por lo menos los requerimientos sobre información de sus parlamentarios serán uno de los problemas que deberá atender con atención el Poder Ejecutivo durante los próximos meses aun dentro del radicalismo del Pueblo, la imagen del gobierno partidario está apareciendo deteriorada y marca lo que podría ser el comienzo de la decepción de muchos congresistas de la UCRP.

Se estima que esto no sería otra cosa que la consecuencia de la distinta posición tomada por los oficialistas para observar la marcha de su administración; para algunos la falla residiría en un progresivo deseo de abandonar las ataduras programáticas; para otros, en que las primeras experiencias de gobierno ya demostraron que aquellas postulaciones eran inactuales y convenía sustituirlas por expresiones menos dogmáticas y más realistas.

UNA AGORERA PROFECIA

Como expresión de un estado de ánimo que tiende a generalizarse peligrosamente dentro del radicalismo del Pueblo se reflejó el episodio de la rumoreada dimisión del senador Gamond, presidente provisional del Senado y vicepresidente del partido, que, como algunos preveían, no llegó a concretarse en los hechos.

El senador Gamond, que hasta el viernes no había mantenido contactos públicos ni siquiera para alejar las versiones sobre su renuncia, distribuyó ese día el texto de una carta suya al gobernador Páez Molina, de Córdoba. Anteriormente, el gobernador había encomendado a Gamond, también en forma epistolar, la misión de unir a todos los radicales.

El senador Gamond recordó en su respuesta que ya había presentado en el comité nacional proyectos que ambicionaban reconstituir una UCR sin aditamientos. Y sugestivamente, hizo pública en esa misiva una agorera profecía que actualmente angustia a los politizados medios del partido oficial:

"Si se llega a 1967 (próximas elecciones nacionales) en el estado de espíritu crudamente electoralista en que se encuentran las agrupaciones políticas, la democracia y la República tendrán sus días contados."

La interpretación que este texto ha encontrado en los medios políticos señala la evidente preocupación de las fuerzas oficialistas por reeditar, dentro de dos años, una nueva opción electoral como medio de superar el problema peronista.

VIENTOS DE FRONDA EN EL PDC

En la democracia cristiana han comenzado a soplar nuevamente vientos de fronda para su presidente, el doctor Horacio Sueldo.

El diputado Salvador Busacca, considerado uno de los opositores más evidentes a la conducción sueldista, renunció a la junta nacional del partido y se afirma que a esa dimisión podría sumarse la del diputado Enrique de Vedia, que ejerce la vicepresidencia de la junta.

Formalmente, ambos se sentirían lastimados por actitudes del doctor Sueldo durante una agitada reunión que recientemente celebró el consejo nacional de la agrupación.

Pero en medios partidarios se afirma también que tendrían el propósito de desencadenar una crisis de mayores proporciones, lo que, a pocos meses de la reunión de la convención nacional, que tiene atribuciones para renovar autoridades, puede resultar catastrófico para la conducción sueldista.

Aunque la crisis citada no se concrete, algunos medios estiman que es evidente que el doctor Sueldo deberá arrostrar en los meses próximos un ataque frontal.

Los recientes resultados electorales terminaron por colocar en muy duro trance la línea política de "apertura popular", instaurada por Sueldo. Igual que a otros partidos que especularon con la captación de votos peronistas durante la proscripción de esta fuerza, la presencia del peronismo en las elecciones dejó a la democracia cristiana electoralmente desguarnecida.

Se espera que de aquí en adelante los demócratas cristianos comenzarán a trabajar en la formación de una nueva imagen del partido. De la "apertura" se conservarían las apariencias principales, pero, paralelamente, se procuraría forjar una idea de la democracia cristiana como partido con pensamiento propio, independiente de los estímulos peronistas y diferenciada de las agrupaciones tradicionales.

Dos posibles pilotos son mencionados para la marcación del nuevo rumbo: José Antonio Allende, el dirigente que acompañó a Sueldo durante sus primeros tiempos como jefe del PDC, y Enrique de Vedia, que preside la actualmente reducida bancada democristiana en la Cámara de Diputados.

El III Seminario de CIESPAL

Los delegados al Tercer Seminario, organizado por CIESPAL, sobre periodismo con el subdirector de LA NACION, durante el agasajo de que fueron objeto ayer en nuestro diario. El Seminario clausura hoy su labor

(Viernes 21)

En la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145, prosiguieron ayer las tareas del III Seminario Regional sobre Enseñanza de Periodismo y Medios de Información Colectiva, organizado por el Centro Internacional sobre Estudios de Periodismo en América Latina (CIESPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se hicieron diversas recomendaciones y se estableció que la reunión de clausura se efectuará hoy a las 12.

En las comisiones

La comisión No. 1 consideró diversas ponencias relacionadas con las escuelas de periodismo. Las recomendaciones sobre estos temas fueron aprobadas en general y se resolvió pedir a la CIESPAL la realización de otro seminario para estudiar el periódico de comunidad, o sea aquellas publicaciones dedicadas a pequeñas comunidades en relación con las grandes ciudades. También se resolvió que el organismo latinoamericano estudie la forma de brindar ayuda a las escuelas de periodismo mediante becas en asesorías técnicas y un estudio metodizado de teorías y prácticas del periodismo. Finalmente, la comisión No. 1 aprobó por unanimidad la necesidad de formular una declaración en la que se recomienda que la enseñanza del periodismo deberá hacerse en nivel universitario.

La comisión No. 2 estudió temas referentes a los medios de información colectiva. Aprobó una recomendación relacionada con la jerarquización y la creación de una conciencia profesional entre los periodistas. Estudió también la misión de los grandes órganos periodísticos en la sociedad contemporánea y la necesidad de investigación científica en los medios de información, fundamentados en principios psicosociológicos. También se subrayó la importancia de los principios éticos como base de la responsabilidad profesional.

Otras resoluciones

La comisión No. 3 aprobó diversas recomendaciones, especialmente referentes a la ética profesional, y se puntualizó que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos para ser informados en forma verídica. Se destacó la necesidad de crear un noticiero latinoamericano como medio previo para lograr la formación de una cadena latinoamericana de información radiofónica, cuya promoción ha sido encomendada al CIESPAL. Este organismo tendrá a su cargo las gestiones ante los gobiernos y los servicios de coordinación informativa de los países de la América latina. También se pronunció por un mejor sueldo para los periodistas profesionales y la estabilidad en el trabajo.

En LA NACION

Pasadas las 19, los delegados se hicieron presentes en nuestro diario, donde se había preparado un agasajo en su honor. La reunión transcurrió en un ambiente cordial.

Posteriormente asistieron a una cena ofrecida por las escuelas de Periodismo de Córdoba, Superior de Periodismo de Buenos Aires, de Mendoza, de la Facultad de Humanidades de San Juan y del Museo Social Argentino. Intervinieron también como organizadores del homenaje miembros de la Federación de Institutos de Ciencias de la Información y el periódico "Será Justicia".

A los depósitos previos se los irá eliminando

Podrán ingresar sin ese requisito materias primas para elaborar artículos imprescindibles

Las autoridades financieras han reiterado en estos días que la prometida liberalización de las operaciones cambiarias está estrechamente vinculada a los resultados de las gestiones encaminadas a obtener el refinanciamiento de la deuda externa. Mientras tanto, sin embargo, contemplan la posibilidad de atenuar cargas adicionales impuestas a la negociación de las divisas utilizadas para introducir mercaderías del exterior, como las que representan los depósitos previos de importación, cuya vigencia originalmente había sido prevista para el período que feneció el 30 de abril. Desde entonces, fueron eximidas del régimen algunas materias de interés esencial, pero el grueso de los artículos siguió sujeto a sus exigencias, con el consiguiente encarecimiento de los costos y renovadas dificultades opuestas a la marcha empresaria.

Formación de "stocks"

El Banco Central y la Secretaría de Comercio acaban de concertar un plan de levantamiento paulatino de tales restricciones, el cual tendrá estado público, probablemente, a lo largo de la semana que se inicia. En lo medular, consiste en procurar el abastecimiento adecuado de la industria, sin afectar inmediatamente las tenencias de divisas disponibles. Para alcanzar esos propósitos, se permitirá la importación automática —libre de depósito previo— de materias primas seleccionadas por la Secretaría de Comercio por tener aplicación en la elaboración de artículos imprescindibles, como podrían ser la palanquilla, el caucho o la celulosa, entre otras muchas, siempre que se declare y respete el compromiso de limitar la importación de modo que las existencias no excedan los volúmenes requeridos por la elaboración de tres meses, medidos de acuerdo con las constancias de igual lapso del año anterior.

Condición ineludible para acogerse a esta franquicia será la de canalizar las operaciones de pago al exterior en las condiciones usuales del comercio internacional, es decir, a un plazo mínimo de 180 días; y, también, la de no constituir seguros de cambio, que tienen por consecuencia inmovilizar divisas llamadas a responder de posibles fluctuaciones.

Beneficios

Alrededor del 50 % de las importaciones de la industria se estima que abarcarán las listas de mercaderías de este grupo, susceptibles de beneficiarse con la eliminación del depósito previo mediante la satisfacción de los enunciados requisitos.

Las materias restantes utilizadas por la actividad fabril podrán, asimismo, gozar de la liberación del depósito, pero en tanto para el grupo anterior tendrá carácter automático, éstas deberán contar con la aprobación de la Secretaría de Comercio, la cual dictaminará en cada caso si las existencias del producto aconsejan acceder al pedido de importación solicitado en tales condiciones.

La nada holgada posición de divisas del Banco Central —apenas 200 millones de dólares, sumadas las compras practicadas en el mercado después de la devaluación— lo deciden a limitar los "stocks" a los volúmenes suficientes para el abastecimiento de la industria y, por igual razón, se trata de comprometer en el menor grado posible el cambio de que se dispone en la cobertura de obligaciones de ese orden. La innovación procura restablecer el financiamiento de las compras en el exterior dentro de las líneas habituales del crédito comercial, con plazos capaces de proporcionar un buen respiro a nuestras magras reservas. Desde otro ángulo, busca alentar la reducción de los costos, encarecidos por la aplicación de los depósitos que ahora son eliminados.

Diose el premio Severo Vaccaro a Victoria Ocampo

(Miércoles 19)

Con la presidencia de su titular, profesor Bernardo A. Houssay, celebró sesión el consejo directivo de la Fundación Vaccaro con el fin de otorgar el premio correspondiente al año actual, cuya adjudicación es su función esencial. Esa recompensa, tradicionalmente bienal, tiene este año carácter especial por acuerdo de dicho consejo, puesto que ya hace un año había sido otorgada la distinción correspondiente al bienio. Por decisión unánime, el premio Severo Vaccaro 1965 fue otorgado a la escritora Victoria Ocampo, en una resolución así concebida:

"Al otorgar su recompensa por primera vez a una mujer, la Fundación Vaccaro ha considerado muy justo premiar en Victoria Ocampo la labor literaria de una notable escritora argentina, su conducta democrática y su obra en favor de la alta cultura. La producción escrita de la autora de "Testimonios" —de rico contenido y forjada en prosa diáfana y fresca— le asegura un lugar eminente entre los ensayistas contemporáneos del país. Fiel a la causa de la libertad, sufrió prisión bajo el régimen depuesto en 1955. Su labor como editora de "Sur" constituye un raro ejemplo, entre nosotros, de aplicación del dinero privado con fines culturales. El esfuerzo que significa mantener durante más de treinta años una revista de la calidad de "Sur", tribuna de nobles valores literarios argentinos y extranjeros, y la obra que ha hecho posible que visitaran nuestro país algunos de los más ilustres escritores de nuestro tiempo tienen alcance y dimensiones poco comunes. Con el premio se ha querido honrar tanto a la autora de muchos bellos libros como a quien ha sido, en los últimos decenios, incansable benefactora y animadora de la cultura argentina, principalmente en los campos de la literatura y de la música".

El premio Severo Vaccaro, consistente en una medalla de oro y la suma de veinte mil pesos, se otorga, según el estatuto de la Fundación, "al periodista, escritor u hombre de ciencia argentino o extranjero con radicación permanente en el país, que en el cumplimiento de su actividad intelectual se haya destacado por el conjunto de su labor y ésta sea honrosa para el país o reporte un beneficio para la humanidad".

Con anterioridad, el premio había sido acordado, sucesivamente, al filósofo Francisco Romero; al fisiólogo Oscar Orías; al educador Ernesto Nelson; a tres periodistas, por su acción bajo la dictadura peronista, los Sres. Alberto Gainza Paz, Américo Ghioldi y David Michel Torino, y merced a la ampliación del premio debido a la generosidad de D. Vicente Vaccaro, al poeta Enrique Banchs; al escritor Eduardo Mallea, al hombre de ciencia Luis F. Leloir y al historiador Roberto Levillier.

Constituyen el consejo de la Fundación Vaccaro los señores Bernardo A. Houssay, presidente; Roberto F. Giusti, vicepresidente; Adolfo Lanús, secretario; Nicolás Greco Vaccaro, tesorero; Carlos Alberto Erro, Venancio Deulofeu, Alfonso de Laferrère, Eduardo Mallea, Horacio Rivarola y Juan S. Valmaggia.

NOTAS SOCIALES

Bodas de oro—

El doctor Emilio F. Cárdenas y su esposa, doña Sara Montes de Oca, celebraron el lunes pasado sus bodas de oro. Con tal motivo hicieron rezar una misa de acción de gracias en el oratorio particular y por la tarde recibieron el saludo de sus amistades.

Bodas de plata—

Con motivo de celebrar sus bodas de plata don Guillermo A. Mooney Escobar y su esposa, doña Adela M. Palazzo, hicieron celebrar el jueves pasado una misa de acción de gracias en la iglesia castrense de Nuestra Señora del Luján.

➻ El Dr. Raúl Martínez Pita y su esposa, doña Nelly Copello, celebraron el sábado sus bodas de plata. Con tal motivo se ofició una misa de acción de gracias en la capilla del Colegio Mallinckrodt.

➻ Don José Horacio Luchía Puig y su esposa, doña María Haydée Ithurralde, que celebran sus bodas de plata, harán oficiar hoy a las 19.30 una misa de acción de gracias en la iglesia de San Martín de Tours.

Casamientos—

La boda de la señorita Carmen Lezica Alvear con el señor Juan de Alzaga será consagrada el 10 de junio a las 20 en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, ceremonia de la que serán padrinos los señores Ramón Lezica Alvear y su esposa, doña Carmela Ocampo Leloir, y Fernando de Alzaga y su esposa, doña Juana Barreto.

El matrimonio civil tendrá efecto el 28. Actuarán como testigos, por la novia, doña Mercedes Leloir de Ocampo, la señorita María Ana Firpo y don Félix González Alzaga (h.), y por el novio los señores Bartolomé Mitre (h.), Horacio Pueyrredón (hijo) y Juan Carlos Milberg (hijo).

➻ Con misa de esponsales se celebró el miércoles pasado en la basílica del Santísimo Sacramento el casamiento de la señorita Lía Elena Rueda Fernández Ocampo con el señor Emilio Jorge Cárdenas Ezcurra. Fueron padrinos los señores Delfín Rueda y su esposa, doña María Sara Fernández Ocampo, y Emilio Cárdenas Montes de Oca y su esposa, doña Mercedes Ezcurra.

➻ Fue bendecido el miércoles pasado en la basílica de Nuestra Señora del Pilar el casamiento de la señorita María Varela con el señor Alfredo Federico Mayol. Fueron padrinos las señoras María Fernández de Varela y Sara Mayol de Míguez y los señores Claudio Fernández y Carlos Mayol Zapiola.

➻ El miércoles se efectuó el casamiento civil de la Srta. María Cristina Viale con el doctor Rodolfo Iribas y actuaron como testigos las señoras Gladys Schmitz de Moret y Covita García Fernández de López de León y los doctores Oscar López Serrot (h.) y Eric Rodolfo Kunath.

La ceremonia religiosa será bendecida el 10 de junio a las 21 por el Rvdo. Padre Bonaparte, S. J., en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, y serán padrinos los señores Artemio O. R. Viale y su esposa, doña María del Pilar García Fernández, y Miguel Angel Iribas y su esposa, doña María Luisa Danuzzo.

➻ El R. P. Manuel Virasoro bendecirá el 5 de junio a las 19 en la parroquia de San Martín de Tours el casamiento de la señorita María Laura Izaguirre con el señor Carlos Alberto Gache Pirán. Serán padrinos doña Ercilia Vidal Alcobendas de Gache Pirán y los señores Belisario Gache Pirán y Héctor Alberto Izaguirre y su esposa, doña Marta Marcet.

➻ En la iglesia de Ntra. Señora de Fátima, en Martínez, se celebró el jueves pasado el casamiento de la señorita Mónica Pizarro Posse con el señor Ramiro Esteverena. Fueron padrinos doña Graciela Esteverena de Camblor, el doctor Raúl Pizarro Miguens y su esposa, doña Nelly Posse, y el almirante Rolando Esteverena.

➻ En la basílica de Ntra. Señora del Socorro fue bendecido el viernes por el R. P. Dann, S. J., el casamiento de la señorita Delia Estrada Achával con el señor Hortensio Ibarguren. Fueron padrinos doña Delia Achával de Estrada y los señores Carlos Ibarguren y su esposa, doña Estela Schindler, y Alejandro Achával.

➻ En la basílica del Santísimo Sacramento será bendecido el 28 del actual el casamiento de la Srta. Ana María Martín con el Sr. Edgardo Armando Viana. Serán padrinos Da. María Luisa Franzosi y los señores Ignacio Aurelio Martín y su esposa, doña Ana Blanco, y Armando Enrique Viana. El casamiento civil se realizará hoy y actuarán como testigos, por la novia, la Srta. Susana Martín y doña María Angela Riello de Gastaldi, y por el novio el señor Eduardo Marcenaro.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Ana Luisa Gamboa con el señor Carlos Alberto Martínez Tenreiro.

➻ Se celebró el compromiso de la Srta. Juana María Goletti Virasoro con el señor Miguel R. Lanusse.

➻ Quedó concertado el compromiso de la señorita María Inés Páez Montero con el señor Eduardo Saad Ayas.

➻ Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Marta Susana Tejedor con el señor Eduardo Cermesoni.

➻ Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Cristina Rey Salaber con el señor Guillermo Hernán Murno.

➻ Ha quedado concertado el compromiso de la señorita Graciela Reviriego con el señor Jorge Lavayén.

Viajeros—

De Punta del Este doña Ana Teresa Pardo.

➻ Para Europa el doctor Alfredo Suaya.

➻ De Europa don Carlos del Villar y su esposa, doña María Elena Bordini.

➻ De los Estados Unidos el doctor Marcelo Aguilera Varela y su esposa, doña Nora Rodríguez.

➻ De Brasil don Florencio Tomás Mogica y su esposa, doña Beatriz Santa Cruz.

➻ Se han ausentado para los Estados Unidos doña Graciela Cano de Madero y los señores Mario Cano y su esposa, doña María Ema Uthurriaga; Mariano Herrera Sastre y su esposa, doña Susana Billotte Cano; Alberto Billotte Cano y su esposa, doña Isabel García Gutiérrez, y Fernando Espinosa Cano y su esposa, doña Silvia Parera.

➻ Para Europa el señor Jorge Lisle Cr tto.

➻ Para Palma de Mallorca doña Isabel Leull Llodra de Gordiola y su hija Beatriz Margarita.

➻ Para Asunción del Paraguay el doctor Andrés Sergio Kuprichuk y su esposa, doña María Victoria Fraga Velasco.

➻ Para los Estados Unidos el Sr. Jorge Méndez Trongé y su esposa, doña María Olga Quinteros, y las señoritas Josefina Muñiz Fonseca y Margarita Badaracco.

➻ De Europa doña María Leocadia Piaggio de Pestaña.

➻ Para Europa don Adolfo P. Martignone y su esposa, doña Beatriz Macera.

➻ Para Europa D. María Angélica Micheo de Quiroga, las señoritas Nélida Ray y Susana y Elena Rosa Ordóñez Horta y los señores Luis Jaime Bru y su esposa, doña María Marta Urruti; Jaime E. Casalins y su esposa, doña Emilia Saráchaga; Alejandro Argüelles y su esposa, doña María del Romero Alava; Dante Quinterno (h.) y Walter Quinterno.

➻ Para los Estados Unidos las señoras Elvira Boero de De Andrés Varela y Esther Boero de Botturi.

➻ Para Punta del Este los Sres. Carlos Rocha Blaquier y su esposa, doña María Teresa Duhau, y Alberto Dodero y su esposa, doña Magdalena Balcarce Bengolea.

➻ Mañana partirán para Europa las señoritas Dolores y Gloria César Lacroze.

➻ De Roma doña Angélica Esteves de Madero.

Nuevo miembro de la Academia N. de Ciencias

(Martes 18)

Miembro titular de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires fue designado el doctor César Díaz Cisneros.

Reunida la corporación en su primera sesión del año, con la presidencia de su titular, doctor Horacio C. Rivarola, consideró la memoria anual y el balance correspondiente, así como también la situación financiera para el ejercicio en curso, además de aprobar la reglamentación que regirá la adjudicación del Premio Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, que será otorgado todos los años, a partir del actual.

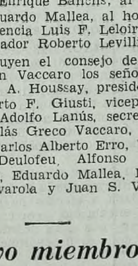

Luego, realizada la votación reglamentaria, eligióse como académico al doctor Díaz Cisneros.

El nuevo miembro de la corporación es un destacado jurisconsulto platense. Ministro y presidente de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, fue titular de derecho internacional público en la Universidad de su ciudad natal. Ministro plenipotenciario y embajador, se desempeñó en 1936 como delegado a la Conferencia de Consolidación de la Paz efectuada en esta capital, además de ser comisionado para la VIII Conferencia Internacional Americana realizada en Lima en 1938.

Desempeñó, además, importantes cargos en distintas instituciones, fue presidente fundador del Patronato de Liberados y en la actualidad dirige el Instituto de Servicio Exterior de la Nación.

Es autor, también, de numerosos libros sobre cuestiones de límites y otros temas, siempre en estrecha vinculación con problemas de derecho.

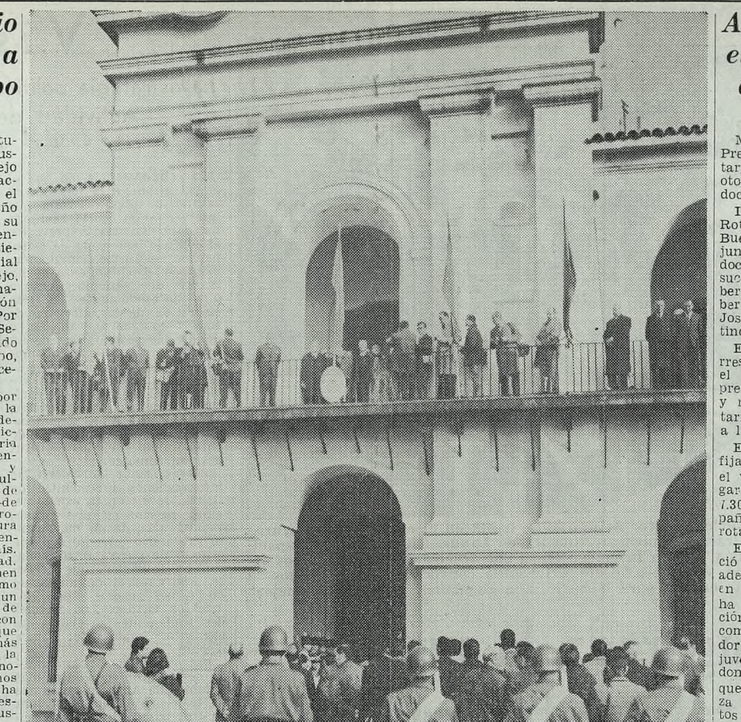

Fue evocado ayer en el Museo del Cabildo y la Revolución de Mayo la histórica mañana del 22 de mayo 1810. El primer mandatario, en compañía de autoridades nacionales, recorrió las dependencias y se detuvo en los pasillos del Cabildo y en la Sala Capitular para evocar la gesta

El Gobierno evocó ayer la histórica jornada del Cabildo Abierto de 1810

(Domingo 23)

Autoridades nacionales rindieron ayer reverente tributo a los próceres de la Revolución de Mayo de 1810.

El primer mandatario, el vicepresidente de la Nación, ministros y secretarios de Estado concurrieron al Cabildo, cuyo recinto visitaron. Todos los 22 de mayo venideros, el Gobierno en pleno concurrirá, como ayer, al Cabildo, para tributar homenaje a los hombres de Mayo.

La recorrida por las dependencias capitulares tuvo, en verdad, carácter de una peregrinación patriótica. Con unción, el presidente de la República se refirió al origen de los hechos históricos de nuestra nacionalidad. Trazó un paralelo entre los problemas existentes en aquella época y los actuales acerca de cómo es necesario defender el patrimonio nacional.

En Plaza de Mayo

El titular del Poder Ejecutivo se retiró de la Casa Rosada por Balcarce 50. Recorrió a pie el trayecto que media entre el palacio gubernativo y el Cabildo por el centro de la Plaza de Mayo. Lo acompañaban los ministros del Interior, de Educación y Justicia y de Trabajo y Seguridad Social, doctores Juan S. Palmero, Carlos S. Alconada Aramburú y Fernando Solá; el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter Kugler; el secretario general de la Presidencia, señor Ricardo H. Illia; el secretario técnico e interino de Prensa de la Presidencia, doctor Luis A. Caeiro; el titular de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Arturo Mor Roig; el jefe de la Casa Militar, general Manuel C. Soria; el director de Ceremonial de la Presidencia, señor Carlos Alberto Di Masi, y el edecán presidencial de turno, capitán de fragata Luis María Mendía.

Nueve campanadas

Una compañía del Regimiento 1 de Infantería Patricios con bandera y banda— al mando del capitán José Augusto Miñone— rindió los honores militares correspondientes a la investidura presidencial cuando nueve campanadas recordaban la hora en que se inició —hace 155 años— el Cabildo Abierto.

Uniforme tradicional

Una escolta —diez soldados encolumnados en la puerta del Cabildo, con el tradicional uniforme de época que vistieron los gloriosos patricios— presentó armas al paso del jefe del Estado.

El director y el subdirector del Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo, doctores Julio César P. Gancedo y Rosendo E. Michans, recibieron —en la puerta de acceso al edificio— al primer mandatario. En su interior esperaban el vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette; el intendente municipal, señor Francisco Rabanal; los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, doctores Leopoldo Suárez y Miguel Angel Zavala Ortiz; los secretarios de Guerra, general Ignacio Avalos; de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita; de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, y de Comunicaciones, doctor Antonio Pagés Larraya; los subsecretarios de Justicia, doctor Tomás Wynne, y de Cultura, profesor Antonio de la Torre; secretarios de la Municipalidad, miembros del Concejo Deliberante y otros funcionarios.

"Donde nació la Patria"

En el salón de recepción, el doctor Gancedo pronunció estas palabras: "En nombre del Ministerio de Educación, con la venia del señor ministro y como director del Museo Histórico del Cabildo, tengo la honra de recibir a las autoridades de la Patria en esta casa, donde nació la Patria".

"Libertad compartida y en escala continental"

Y continuó: "Este no es simplemente un museo histórico: es un histórico museo. La historia inunda este edificio. Esta es la casa, la morada permanente de la Patria. La historia ha dado entereza a sus paredes, ha dado potencia de símbolo a su imagen, que es para los argentinos la imagen de la República, de la democracia, del federalismo, de la libertad y, también, de la extensión americana de nuestra libertad. Porque los argentinos hemos concebido la libertad siempre así: compartida fraternalmente y en escala continental.

"Este recinto constituye el museo más auténtico y original, ya que representa el origen y conservación de la historia, y ya lo era en los tiempos en que el Cabildo la estaba fabricando. Aquí se desarrollaron acontecimientos notables, cabildos abiertos. Hace hoy 155 años se oyeron nueve campanadas, como las que acaban de escucharse, que estaban fijando la fecha exacta de la Patria, cuando nacía entre chaquetas de militares, sotanas de frailes y levitas de civiles, con el calor del pueblo, que la estaba alimentando.

"Señor presidente: nos sentimos muy honrados con su presencia en esta casa, y lo invito a efectuar una recorrida memorable: la misma que hicieron los padres de Mayo entre estas encaladas paredes".

Barco tomado a caballo

El primer mandatario y las autoridades pasaron a visitar las distintas dependencias del Museo del Cabildo. Las explicaciones pertinentes fueron dadas por el director de la institución. El doctor Illia estuvo, así en la sala de honor del primer Cabildo, del 14 de agosto de 1806. Mostrando al presidente un retrato de Miguel Martín de Güemes y Montero, el doctor Gancedo dijo que el jefe gaucho salteño había efectuado, como uno de los húsares de Pueyrredón, una hazaña impar: había tomado un barco inglés a caballo.

Al ir a la sala de la Reconquista y la Defensa, el doctor Gancedo destacó que quien cavó el primer cimiento del Cabildo, en 1725, fue el obrero Juan Preciado, cuyo padre vino a ser, después, el arquitecto del Cabildo de Luján. "Así se fue haciendo la Argentina, de generación en generación, y siempre levantando paredes", dijo. Y añadió que el presidente de la primera comisión que quiso restaurar el Cabildo fue el general Bartolomé Mitre. La restauración de los altos del Cabildo —dijo— se efectuó en 1939, y la de los bajos, al año siguiente.

En los altos del Museo —en la sala de Mayo e Independencia—, el presidente observó una reliquia histórica: el certificado de bautismo de Mariano Moreno Argumosa y Valle, el 23 de septiembre de 1778, en la parroquia de San Nicolás. Sus diplomas de bachiller y abogado estaban también allí.

Ya en la sala capitular, el doctor Gancedo dijo que allí, en horas de la tarde, en la tercera reunión del Cabildo, había jurado el primer gobierno patrio.

Después el presidente pasó a la galería donde se efectuó el Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810. "En este lugar —manifestó el doctor Gancedo— nuestro país nació en un día como hoy, republicanamente, en un diálogo de balcón y pueblo, entre el pueblo y el Cabildo".

El doctor Illia se instaló en los balcones. A su lado se ubicaron el vicepresidente de la Nación y las autoridades presentes. Se entonó entonces el Himno Nacional, que ejecutó la banda del Regimiento 1 Patricios.

Palabras del Dr. Illia

En la sala de la dirección del Museo el presidente de la Nación firmó el acta. En ella se testimonia la iniciativa del doctor Illia en el sentido de que todos los años el día 22 de Mayo el gobierno nacional concurra, en pleno, al Cabildo para rendir su homenaje a los hombres de Mayo. Se incorpora así esa ceremonia a los actos tradicionales en celebración de la Revolución de Mayo.

Tras la firma del documento por los demás presentes, se improvisó una amable tertulia. El intendente municipal le preguntó al director del Museo del Cabildo: "¿Existían, el 25 de Mayo de 1810, paraguas o no?" "Pudieron existir —respondió el doctor Gancedo—, pero no en la cantidad exacta que hay en los cuadros".

El subdirector del Museo dijo que anteayer 35 establecimientos educativos —5000 alumnos— habían visitado el Cabildo. Ello movió a decir al presidente: "Esta es la Patria que se desconoce, ésta es la Nación. Pero, aunque se desconozca, vive: éste es el país. Es tan grande la vorágine, el alud, la intensidad de los acontecimientos de la vida moderna, que vivimos no solamente en este país, sino en todos, y ello no nos permite recordar en profundidad el conjunto, el origen de los hechos históricos de la nacionalidad. Ahí es donde nos extraviamos".

"Ideas revolucionarias"

"Como ustedes ven —manifestó el doctor Illia—, lo mismo que estamos hablando hoy, dijeron aquellos argentinos de 1809: cómo debe defenderse el patrimonio nacional, cómo debe defenderse el comercio del propio país. Eso es verdaderamente aleccionador". Se refirió extensamente al espíritu de la Representación de los Hacendados, manifestando que tiene vigente actualidad sobre libertad de comercio y normas de importación. Y agregó: "Generalmente se cree que hoy tenemos una serie de ideas revolucionarias propias de esta época. Pero aquellos argentinos tenían una visión bastante clara de lo que hoy discutimos. Con algunos matices, tal vez distintos, pero que en el fondo consisten en lo mismo: defender la riqueza de la República y la actividad de nuestros hombres".

El doctor Illia subrayó: "Debemos actuar siempre con mesura y moderación con lo que nos viene de afuera, porque el país se desenvolverá y progresará cuando nosotros mismos, con nuestra actividad, defendamos nuestra riqueza y seamos capaces de impulsarla para que constituya el bienestar general. Importa mucho poner en claro todos estos antecedentes". Señaló que la Asamblea del año XIII puede decir, por ejemplo, en esa época cosas tan exactas, que aún hoy tiene plena vigencia en cuanto al espíritu de libertad. Y se lamentó: "Esto es lo que no conoce nuestra juventud. Esto es lo que no se enseña en las escuelas y universidades; en cambio, hay ciertas ideologías extrañas... Es interesante conocer a fondo nuestros acontecimientos históricos. Nadie puede decir en esta época cosas más exactas que las que se dijeron, entonces, defendiendo la libertad".

El jefe del Estado felicitó a los señores Gancedo y Michans por la actividad desplegada y les sugirió que tomen a su cargo la publicación de trabajos sobre los siguientes temas: "El Cabildo y la economía". "El Cabildo y la medicina", "El Cabildo y la educación". El Seminario de Historia Argentina —que funciona en el Museo— en seguida comenzará a preparar los trabajos.

Por otra parte, el presidente de la Nación, el vicepresidente y el ministro de Educación aceptaron la presidencia, la vicepresidencia y la secretaría de la Comisión Amigos del Museo del Cabildo.

Eran las 10.5 cuando el presidente se retiró del Cabildo para regresar a la Casa de Gobierno. El público congregado ante el Museo aplaudió al doctor Illia, quien se detuvo unos instantes para conversar con alumnas de las escuelas Nros. 5 del Consejo Escolar XII y 17 del Consejo Escolar XVIII. Los efectivos militares volvieron a rendir honores al titular del Poder Ejecutivo, que tornó al palacio gubernativo, cruzando la Plaza de Mayo.

FUE ADJUDICADO EL PREMIO UNSAIN

En el III Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en la capital bonaerense, fue entregado por segunda vez el premio instituído por los colaboradores y amigos del Dr. Alejandro M. Unsain para honrar la memoria del prestigioso jurisconsulto y académico.

La distinción, consistente en diploma y medalla de oro, fue entregada a la doctora María Astengo de Ahumada por su estudio sobre el régimen argentino de convenciones colectivas, efectuado en el Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad de Tucumán.

Adjudicaráse el premio anual del Rotary Club

(Martes 18)

Mañana será entregado el Premio Rioplatense Anual Rotary Club, que para 1965 ha sido otorgado al médico uruguayo doctor José F. Arias.

Instituído en 1959 por los Rotary Club de Montevideo y Buenos Aires, en forma conjunta, en 1960 correspondió al doctor Bernardo A. Houssay y, sucesivamente, al profesor Alberto Zum Felde, al doctor Alberto Gainza Paz, al escultor José Belloni y al doctor Cupertino del Campo.

El doctor Arias, a quien correspondió la distinción para el año en curso, recibirá el premio, consistente en diploma y medalla, en el almuerzo rotario que se realizará mañana a las 12.45 en el Plaza Hotel.

En su viaje a esta capital, fijado para ese mismo día en el vapor de la carrera que llegará a la Dársena Sur a las 7.30, el doctor Arias será acompañado por una delegación de rotarios del vecino país.

El doctor José F. Arias nació en Montevideo en 1885 y además de haberse destacado en el ejercicio de la profesión, ha tenido una señalada actuación en el ámbito público, sea como político, o como legislador. Transcurrió parte de su juventud en nuestra ciudad donde cursó estudios, a la par que se dedicaba a la enseñanza para poder costear los gastos de su carrera.

Graduado en la Universidad de Montevideo, prosiguió su actividad docente en colegios secundarios y en el nivel universitario. Fue miembro y vicepresidente del Consejo Nacional de Bienestar, diputado y presidente de la Cámara jóven, senador nacional, ministro de Industrias y miembro del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, y a él se debe la creación, en Montevideo, del liceo nocturno, que fue el primero en su género, surgido en la América latina. A todo ello cabe agregar la actividad desplegada como titular o integrante de diversas instituciones educativas y científicas. Espíritu de tesonera voluntad, de este hombre, que goza de particular aprecio y popularidad en su país, puede decirse justicieramente que todo lo que llegó a ser y lo que es lo debe, exclusivamente, a su propio esfuerzo, a su personal valor.

Dr. José F. Arias

El doctor Arias es autor, también, de numerosas publicaciones de distinta índole.

Habló Avalos en el acto inaugural de una muestra de arte

Fue una de las primeras ceremonias organizadas con motivo de la celebración de la Semana del Ejército

Virtualmente han comenzado ayer en todo el país las ceremonias preparadas para celebrar la Semana del Ejército que culminará en un acto especial que tendrá efecto el 29 del actual en la plaza San Martín.

Ayer, en los salones del Círculo Militar, fue inaugurada una muestra de artes plásticas, la que contó con la presencia del secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, en cuya ocasión, el citado oficial superior habló para decir de la trascendencia del acto.

Luego de agradecer a los expositores, dijo el general Avalos: "Estoy profundamente convencido que un acto de esta naturaleza llega en su alcance, más allá que exponer, la vivencia de una riqueza espiritual o una técnica depurada; tiene en sí el valor que surge de sentimientos sensibles a lo artístico, lo dulce, lo simplemente humano, y tanto mayor es ese valor, cuanto más analizamos las condiciones en que desarrolla la vida de nuestro mundo, avasalladoramente alterado por tremendas explosiones ideológicas, tan opuestas a nuestra concepción cristiana y donde lo material parece alcanzar insospechadas proporciones como ente dominante.

"A ello sólo puede oponerse la fuerza definitoria que emana de la cultura de un pueblo: así, lo demuestra la historia y así lo comprenden ustedes, artistas argentinos, y lo comprendemos nosotros, soldados argentinos.

"De esa mutua comprensión y de la plena identificación en lo que hace al sentir nacional, nació la integración del hombre artista - hombre soldado, aliados en una empresa de divulgación cultural, cuyas proyecciones sociales pueden alcanzar fronteras tan positivas como posibles.

"Hoy, más que nunca, dicha integración se hace necesaria, como vehículo portante de exteriorizaciones espirituales y estoy convencido, que los pasos dados el año próximo pasado y éste, han dado forma a un futuro promisorio en realizaciones que juntos hemos de llevar por nuestro territorio y en el campo internacional."

Tras estos conceptos procedió a declarar inaugurada la muestra.

Escuela de Gendarmería

Se efectuó ayer la ceremonia de bendición de sables y uniformes de los nuevos cadetes en la Escuela de Gendarmería Nacional General Martín M. Güemes, con asiento en Ezeiza.

La misma fue presidida por el director nacional de la institución, general de división Julio R. Alsogaray, y concurrió, además, el subdirector nacional, coronel Tomás Sánchez de Bustamante; el director general de instrucción, comandante general Virgilio Zupichini; el representante de la Subsecretaría de Cultura, Antonio Javaloye; el representante de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, inspector D. Atilio Piana, y altas autoridades militares y eclesiásticas.

En el mismo acto se hizo entrega de los premios a los ganadores del concurso literario organizado el año último por ese instituto, sobre el tema "Misión e importancia de Gendarmería Nacional". El premio al mejor trabajo le correspondió a la señorita María del Carmen Gianella, de la Escuela Normal de Maestras Nº 6, Vicente López y Planes, de esta Capital, siguiéndola en segundo y tercer término, respectivamente, los jóvenes José Ruggero, del Colegio Nacional de Cosquín, Córdoba, y Gustavo Adolfo Caballero, del Colegio Nacional de Rosario Tala, Entre Ríos.

Para significar la trascendencia de la ceremonia, hizo uso de la palabra el director del instituto, comandante mayor Alejo Carlos Mendiondo.

Regimiento 1 de Infantería Patricios

En los cuarteles del Regimiento de Infantería Motorizado 1 Patricios, la ceremonia organizada con motivo de la celebración del Día del Reservista ha sido preparada también por las agrupaciones de reservistas de los regimientos 1 y 2. Hablará en el acto el escribano Francisco Grancineti.

Los transportistas privados reclaman aumentos de tarifas

Los señores Manuel García Fraga y Ramón Fernández y Fernández, nuevos presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros —FATAP—, realizaron su primer acto en esas funciones: entrevistaron al secretario interino de Transporte, doctor Miguel Angel Martínez, a quien le solicitaron la inmediata constitución de la comisión encargada de estudiar los costos de explotación de las empresas de autotransporte, a fin de que evalúe los incrementos producidos en los últimos meses en los diferentes rubros, y aconseje los nuevos niveles de tarifas que compensen aquellos mayores gastos. También reclamaron solución para otros problemas que preocupan a ese sector empresario.

PREMIO LITERARIO "LA NACION" 1965

UN ENSAYO CRITICO SOBRE LA OBRA DE LEOPOLDO LUGONES

$ 200.000

FECHA DE CIERRE: 31 DE JULIO

Con una recompensa doble —por haberse declarado desierto el de 1964—, el Premio Literario LA NACION será adjudicado este año al mejor trabajo crítico, inédito, sobre la obra de Leopoldo Lugones.

El jurado

Los trabajos serán considerados por el jurado permanente que integran Adolfo Bioy Casares, Jorge Luis Borges, Carmen Gándara, Eduardo Mallea y Leonidas de Vedia

Disposiciones

1) El "Premio Literario LA NACION" será otorgado este año al mejor ensayo crítico de 50 páginas sobre la obra de Leopoldo Lugones.

2) Podrán intervenir en el CONCURSO todos los escritores o autores de habla hispana radicados en cualquier país.

3) El plazo de admisión de los trabajos será hasta el 31 de julio próximo.

4) La decisión del jurado se hará pública el 15 de octubre, fecha de la publicación inicial de la obra "Soledad", de Mitre —en 1847—, como permanente homenaje a su memoria.

5) El premio será entregado en LA NACION en el curso del mes de noviembre.

6) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará, excepcionalmente en estas circunstancias, a otro premio del año siguiente.

7) LA NACION se reserva el derecho de publicar en el diario el trabajo premiado, en un plazo que no excederá de los seis meses desde la adjudicación del premio, y en ese período el autor no podrá hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

8) Los originales deberán ser firmados con seudónimo, y en sobre aparte, cerrado y lacrado se consignarán el nombre y el domicilio del autor, la ciudad en que reside y el país. En la parte exterior del sobre que contenga estos datos se escribirá el seudónimo solamente. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas disposiciones.

9) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina y escritas en una sola cara del papel a 2 espacios a nombre de "Premio Literario LA NACION", San Martín 344, Buenos Aires, República Argentina.

10) Los trabajos no premiados y los respectivos sobres podrán ser retirados por los autores dentro de los 90 días de conocido el fallo. Después no habrá derecho a reclamación.

Estrenóse "Diálogos de Carmelitas", del maestro F. Poulenc

(Jueves 20)

La segunda función correspondiente a la serie de gran abono en la temporada lírica oficial del teatro Colón coincidió con el estreno sudamericano de la ópera en tres actos y 12 cuadros "Diálogos de Carmelitas", con música de Francis Poulenc, basada en un libreto de Georges Bernanos. Ella fue confiada al maestro Jean Fournet, quien reaparecía ante nuestro público, interviniendo, además, varios calificados artistas líricos franceses.

Ha sido el compositor Francis Poulenc, desaparecido hace poco más de dos años, una de las figuras más interesantes y originales de la música de nuestro tiempo. En una época de transición, convulsiva y atormentada, de extrema inquietud espiritual, en la que pugnan las orientaciones más dispares y encontradas, y en la que se manifiestan los experimentos más audaces y atrevidos, que no siempre parecen responder a una sinceridad absoluta y auténtica necesidad de expresión interior, el arte de Poulenc se ha mantenido en una completa independencia de criterio. Resulta bastante difícil de clasificar: nítido, sonriente y sereno, tal vez no muy profundo, pero siempre elegante y fino, es la consecuencia de las íntimas convicciones del artista. Progresivamente se han ido acentuando un matiz de suave misticismo y una tonalidad más seria y reflexiva.

Antiguo integrante del famoso Grupo de los Seis, en París, junto con Honegger, Milhaud, Auric, Durey y Germaine Tailleferre, pronto se destacó la música de Poulenc, acusando contornos propios, con un típico acento, juvenil y desenfadado, que respondía bien a la estética imperante en Francia durante el período que siguió a la primera guerra mundial. Era un arte que coincidía bastante con las sugestiones del poeta y escritor Jean Cocteau (en pugna con las exageraciones del impresionismo) y el ejemplo del compositor Erik Satie.

Luego, en una evolución en que se manifiesta un dominio cada vez mayor de los recursos técnicos, fue acumulando una producción de mérito notable, ajeno a las innovaciones de otros creadores, y realizando una nutrida cantidad de partituras hábilmente cinceladas y de muy grata resonancia, en las que responde fundamentalmente a una de las características primordiales del arte latino, en su claridad, concisión y agudo sentido de la forma.

El teatro musical de Poulenc responde evidentemente a las mencionadas orientaciones de su personalidad, que le permiten sobresalir tanto en el "ballet" (con obras como la juvenil "Les Biches", para la compañía de Sergio Diaghileff; el concierto coreográfico "Aubade", conocido entre nosotros a través de la versión plástica de Margarita Wallmann; "L'éventail de Jeanne" y "Les mariés de la Tour Eiffel", en colaboración con otros músicos, y "Les animaux modèles" (inspirado en las fábulas de La Fontaine) como en el género lírico propiamente dicho (con la ópera bufa "Les mamelles de Tiresias", basada en un drama surrealista de Apollinaire; los monodramas "La voix humaine" y "La Dame de Monte Carlo", según Cocteau, y la obra que ahora nos ocupa), o en la música de escena, para piezas de Giraudoux, Bourdet, Anouilh, Salacrou y Sir James Barrie.

"Diálogos de Carmelitas" fue compuesta entre 1953 y 1955 (y orquestada al año siguiente), por invitación del ingeniero Guido Valcarenghi, presidente de la Casa Ricordi. El libreto fue extraído del drama homónimo de Georges Bernanos (que en un principio había sido escrito para un guión cinematográfico del padre Raymond Bruckberger y Philippe Agostini), basado a su vez en la novela de Gettrude von le Fort "La última al cadalso", donde se comenta un lamentable episodio histórico.

Fue estrenada a principios de 1957 en la Scala de Milán, según la traducción italiana de Flavio Testi, en una interpretación en la que intervinieron, en los papeles principales, Virginia Zeani, Gianna Pederzini y Leyla Gencer, con la dirección de Nino Sanzogno. Pocos meses después se representó en la Opera de París, en la versión original, con el concurso de Denise Duval, Denise Scharley, Régine Crespin y el maestro Pierre Dervaux. En ambas oportunidades alcanzó un notable éxito, habiéndose dado luego con mucha frecuencia en numerosos teatros líricos europeos y americanos.

No vamos a ocuparnos, por supuesto, sobre los excepcionales valores literarios del texto, ampliamente conocido, del ilustre escritor francés, ya que ellos fueron juzgados con motivo de las representaciones habladas de "Diálogos de Carmelitas" en Buenos Aires, a cargo del Teatro Universitario Franco-Argentino, dirigido por Simone Garma, y la compañía española de José Tamayo. El tema fundamental, como se sabe, gira en torno del temor a la muerte, con las angustias y las vacilaciones que trae aparejadas.

Para comentar el texto de Bernanos, tan depurado y de tan elevados méritos, Poulenc ha debido superar varios problemas de orden técnico, tanto desde el punto de vista dramático como prosódico. Se ha ceñido voluntariamente a las menores inflexiones de la palabra, así como al sentido general del discurso, que comenta por medio de un lenguaje musical bastante sencillo y tradicional, en base a pequeñas fórmulas melódicas o complejos armónicos, que hace escuchar reiteradamente, alcanzando por momentos valores temáticos definidos.

Sobre ese fondo sonoro, discreto y cambiante, de grato colorido orquestal, se expone la línea de canto, siempre en un primer plano. En ella Poulenc, como se ha señalado muy acertadamente, responde a los antiguos principios dramáticos de Monteverdi: "El estilo recitativo es cuando se habla cantando; el estilo lírico, es cuando se canta hablando". Mediante la fusión de esos principios, o su yuxtaposición, logra plasmar frases melódicas de notable sugestión y belleza, en su multiplicidad de acentos. El tono general de la obra es bastante pausado y de suaves matices, dando un poco la sensación de la pintura a la acuarela. Tal vez hubiese exigido un tono más vigoroso, sobre todo para describir las escenas alusivas a la Revolución Francesa.

Desde el punto de vista formal el autor se mantiene apartado simultáneamente de los moldes tradicionales de la ópera y de los principios wagnerianos, logrando interesantes resultados. La obra comprende en conjunto 12 cuadros, de valor diferente, unidos por breves comentarios orquestales y algunos intermedios a telón bajo.

Entre los mejores pasajes de la ópera, que conserva un característico plano de uniformidad, debemos citar, en el primer acto, el tercer cuadro, con el diálogo entre Blanca y sor Constanza, que incluye pasajes graciosos y animados, y el cuarto, relativo a la muerte de la priora, atormentada en sus últimos instantes por las dudas y el temor. El segundo es más pálido y la escena final hubiese exigido evidentemente un tratamiento distinto, de mayor fuerza y dinamismo, cuando irrumpen los revolucionarios en el convento. En el acto final sobresalen las escenas en la conserjería, y sobre todo el último cuadro, en la Plaza de la Revolución, teatral y efectivo, en su tono realista con la oposición que se establece entre la horrible escena de la guillotina y los cánticos de las carmelitas, firmemente sostenidas por su fe.

Teniendo en cuenta la complejidad de la obra, a cuya realización concurren diversos elementos, la versión que se brindó de "Diálogos de Carmelitas" alcanzó un nivel aceptable, aunque hubo algunos inconvenientes y accidentes en la parte técnica, francamente objetables, y que debieron ser subsanados en los ensayos previos. Además, lamentablemente, la prestigiosa soprano Denise Duval, enferma, actuó en evidente inferioridad de condiciones, en la parte de Blanca de la Force (sor Blanca de la Agonía de Cristo). Tanto es así, que el director general del teatro, arquitecto Juan P. Montero, antes de iniciarse el último acto, después de un intervalo que se prolongó desmesuradamente, debió explicar al público esa situación. No obstante, la mencionada artista puso de manifiesto su excelente juego escénico y una admirable comprensión del personaje.

Sobresaliente fue la actuación de la mediosoprano Hélène Bouvier en el papel de la priora del Carmelo, culminando su magnífica actuación en la ya citada escena final del primer acto, a la que imprimió mucho vigor. Andrea Guiot trazó una acertada madre María de San Agustín, la nueva priora, muy expresiva, aunque quizá exagerando un tanto su severidad. La soprano Lilianne Merton puso de manifiesto muy satisfactorias cualidades vocales personificando a sor Constanza de Saint Denis: su voz es fresca y atrayente, y acciona además con desenvoltura.

El barítono Gabriel Bacquier demostró ponderables aptitudes, actuando con autoridad y sentido del estilo en la parte del Marqués de la Force. En carácter la labor de Suzanne Sarroca. Completaron el reparto, de acuerdo con sus méritos respectivos, Ida Terkiel, Adriana Cantelli, Renato Sassola, Nino Falzetti, Gian-Piero Mastromei, Osvaldo Cesari, Eugenio Valori, Ricardo Yost, Walter Maddalena, José Crea, Susana Provenzano, Hélène Aslan y Michel Sardi. Debemos hacer la salvedad, no obstante, de que el francés de algunos elementos locales resultó incomprensible. Con seguridad y eficacia se desempeñó el coro, preparado por el maestro Tulio Boni.

Excesivamente estática y sin mucha imaginación la "mise en scène" del "régisseur" Maurice Jacquemont, sobre todo en los finales de los dos últimos actos, donde hubiese sido oportuno otro tratamiento. Original la escenografía de Suzanne Lalique (quien diseñó también el vestuario), oponiéndose al tono esquemático de las grandes líneas algunos detalles realistas de los muebles y utensilios; varios de los cuadros son de fina sugestión. La versión orquestal del maestro Jean Fournet, bien secundado por la orquesta estable del teatro, resultó muy equilibrada y expresiva, aunque tal vez habría convenido dar mayor animación y fuerza a algunos pasajes, para lograr francas oposiciones en el discurso. El público del gran abono recibió con sostenidos aplausos el estreno de "Diálogos de Carmelitas".

LA NACION

Redacción y Administración
San Martín 344/60 y Florida 347
T. E. 49-7201 y 40-4081

Oficinas del Exterior
Montevideo: Plaza Independencia 823, tel. 8-0356.
Nueva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510 T. Columbus 5-5882.
Madrid: Núñez de Balboa 119, tel. 261-78-23.

Representantes publicitarios
Nueva York: S. S. Koppe & Cº. 30 Rockefeller Plaza.
Londres: R. H. Humphrey & Cº Ltd. 58/60 Cannon Street.
París: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).

Ejemplares
Asunción: Moreno Hnos., Casa América, Eligió Ayala 128.
Barcelona: Oscar C. del Valle Ortiz. Editorial "El Ateneo" S.A., Loreto 2. T. 2302967.
Caracas: José Luis Zurita, Editorial "El Ateneo" S. A., Apartado 1702 - Avda. Las Acacias 44 (La Florida), teléf. 726681 y 727493.
La Paz: Agencia Moderna, Comercio 335 y Libr. "La Universal", Evaristo Valle 126.
Lima: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284 - Edificio Pizarro, piso 3º, ofic. 31/35 - Casilla Correo 4511.
México: Juan Grediaga, Editorial "El Ateneo" S.A., General Prim 106, tel. 46-68-55
Nueva York: Hotaling's News Agency 142 West 42nd Street Bryant 9-5064 y 54 East 50th Street (300 Park Av. Building) Plaza 3-3155
París: Roberto J. Missair, 152 Rue de Saussure, París 17, Francia, tel. Carnot 5024.
Río de Janeiro: Héctor A. Defferrari, Rua Paulo César de Andrade 274/602, ZC-01.
San Pablo: Carmen Rodríguez lefono 45-4436. - Rua Gral. Jardim 712, teléfono... Laranjeiras, Guanabara, teléfono 52-3690.

El presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, habla en el acto de la inauguración de la nueva central telefónica automática de Lanús. Esta tiene una capacidad de diez mil líneas y se han invertido en su construcción y en los equipos alrededor de 700 millones de pesos. El jefe del Estado convocó a los argentinos "a trabajar honestamente en paz para labrarle a la República un porvenir mejor"

Fue inaugurada la nueva central telefónica Lanús

Con la presencia del jefe del Estado, del gobernador de la provincia de Buenos Aires y de otras altas autoridades quedó inaugurada ayer la nueva central telefónica automática de Lanús, que permitirá liberar al servicio diez mil líneas y transferir a ella las actuales de la vieja central manual. Los flamantes equipos funcionan en un edificio levantado al efecto, que consta de cinco pisos. Frente a él —ubicado en la avenida Pavón y Tucumán— se instaló el palco en el que se realizó la ceremonia de inauguración.

La ceremonia

El presidente de la Nación concurrió acompañado de su esposa, Da. Silvia Martorell de Illia. Se ubicaron también en el palco el primer mandatario provincial, doctor Anselmo Marini; el secretario de Comunicaciones, doctor Antonio Pagés Larraya; el subsecretario de esa cartera, doctor Juan Manuel Pomar; el titular de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, doctor Javier López Zavaleta, y autoridades nacionales, provinciales, comunales y eclesiásticas.

La banda de la Policía de la provincia de Buenos Aires ejecutó el Himno Nacional, y luego comenzó la serie de discursos un representante de la empresa que instaló los equipos telefónicos. Previamente, monseñor Eugenio A. Carubelli, párroco de Lanús, bendijo la nueva central.

Habló luego el titular de ENTel. El doctor López Zavaleta indicó que con la inauguración de la central Lanús se cumplía con el propósito anunciado de acelerar la terminación de las obras, que se hallaban paralizadas cuando se hizo cargo de la empresa. "Es preciso anunciar —dijo— que durante el corriente año se habilitarán diez mil líneas en Belgrano, 600 en Escobar, 400 en Ingeniero Maschwitz, y 180 en Garín, y el año próximo diez mil líneas en el edificio República, de Maipú y Corrientes; otras diez mil en Quilmes, seis mil en Ituzaingó, ocho mil en Ciudad Libertador General San Martín, siete mil en Bernal y 3200 en Tigre".

El doctor Marini ocupó después la tribuna. Se refirió a la proximidad de la fecha patria y a la necesidad de contribuir efectivamente al progreso del país proveyéndolo de obras y servicios que en medida importante mejoren el nivel de vida de la población.

Discurso del Dr. Illia

No estaba previsto que el jefe del Estado hablara en el acto de inauguración de la central Lanús. Sin embargo, la insistencia del público y de los representantes de las entidades vecinales de la zona hizo que el doctor Illia se acercase a los micrófonos.

"Se ha hecho bien en recordar en la inauguración de esta central telefónica —comenzó diciendo— el histórico hecho de la reunión del Cabildo del 22 de mayo, hace 155 años. No crean que aquélla fue simplemente una reunión emocional de argentinos patriotas que luchaban por la libertad de nuestro pueblo. Ellos debatían, como lo hacemos nosotros en este instante, problemas económicos, políticos y sociales, bregando para darle al pueblo argentino la mejor perspectiva para lograr un futuro en el que pudiéramos vivir dignamente".

Más adelante expresó el doctor Illia: "Ellos quisieron libertad y nosotros también la queremos. Que no haya jamás dictaduras en nuestro país; que no haya miedo ni temor; que no haya que hablar en voz baja en la República; que la democracia sea cálida y plena y que cada uno pueda expresarse con libertad, sabiendo que los gobiernos deben resguardar sus derechos, pero comprendiendo, también, que cada uno en nuestra actividad debemos cumplir con todos los deberes".

Luego de "llamar a la paz a su pueblo", el jefe del Estado dijo: "Vean ustedes lo que ha ocurrido en muchos países del mundo, cuando los pueblos, creyendo apurarse, tomaron caminos que derribaron las instituciones y subvirtieron el orden legal. Después de muchos años no pueden esos pueblos volver a encontrar su propia convivencia".

Visiones de América

La estrategia política en el conflicto dominicano vuelve los términos a un cauce... Actividad de un embajador. Bolivia vive una atmósfera de violencia mientras se aquietan las aguas hacia el Sur

La circunstancia de que el Brasil asumiera la jefatura de la fuerza interamericana que intervenga en Santo Domingo ha dado un matiz previsible al confuso panorama de la república del Caribe. Simultáneamente el debilitamiento de las fuerzas de Caamaño frente a una desusadamente enérgica embestida de los efectivos de Imbert contribuyó, también, a definir las posibilidades de un conflicto que ha causado muchas víctimas y ha provocado escisiones notorias en los gobiernos del continente. De cualquier manera que pueda verse, el problema de la República Dominicana sigue persistiendo en el ánimo y en los espíritus de toda América.

Al promediar la semana las informaciones procedentes de Bolivia revelaron la existencia, quizá parcial en una primera instancia, de un movimiento subversivo estructurado con criterio de guerra revolucionaria. La intención, que persiste, era y es la de anular el poder del general René Barrientos Ortuño. Los factores desencadenantes revelaban un elemento importante: Juan Lechín.

Por otro lado, y como síntesis de los acontecimientos más notables de América en lo que ha transcurrido, la reapertura en Uruguay de los bancos privados traía una cierta paz a intereses conmovidos por el conflicto que tocó, indistintamente, a presuntos pecadores y a presumibles inocentes.

El embajador

Hace hoy una semana el coronel Francisco Caamaño culpó al embajador de los Estados Unidos en la República Dominicana, Sr. Tapley Bennett, de haber contribuído a empeorar la situación. La circunstancia de que Bennett estuvo en muy buenos términos con Trujillo no podía contribuir a desestimar las acusaciones del jefe rebelde.

Caamaño acusó a Bennett de haber enviado informes erróneos a los Estados Unidos y de haber estado definitivamente ligado a la junta de Imbert. Estas declaraciones, previas al estallido de nuevas hostilidades entre rebeldes y partidarios de Imbert, supusieron una toma de posición política. El resultado no fue positivo. Las decisiones de uno y otro bando determinaron, no obstante su obstinación, la tregua de 24 horas por encima de lo establecido. Además, el ofrecimiento de los Estados Unidos de poner sus tropas al servicio de la OEA creó una perspectiva nueva: una perspectiva de responsabilidad.

Coalición

Encontrar un término medio, un gobierno que representara en alguna medida todos los intereses en pugna, ha sido también el fin último de la política de los Estados Unidos. Este término medio debía ser hallado por la Organización de los Estados Americanos. Sin embargo, la gestión del organismo interamericano ha estado señalada por el fracaso en muchos sentidos. El propio general Imbert declaró, luego de aceptar la prolongación del lapso de la tregua, que era demasiado tarde para "una cesación permanente del fuego como la que han estado tratando de obtener las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos". Esta afirmación y un enfrentamiento definitivo entre ambos bandos con prescindencia de toda ingerencia panamericana o internacional es lo único concreto. Para los Estados Unidos, que de una u otra forma han aceptado una inevitable responsabilidad en los hechos, la declaración última de Imbert ha sido grave; no menos para el resto de América. Paralelamente los Estados Unidos han reiterado que el presidente Johnson ordenó, expresamente, la actitud "neutral" de las fuerzas que operan en Santo Domingo.

Reflexiones

La situación dominicana mueve a muchas consideraciones aparentemente ... les. La actitud de los E... Unidos, que es la repre... te activa de los intere... mocráticos continentales... ponde a una reacción e... gico - política inevitable... biéndose perdido, hace ... el diálogo ideológico con... munismo, se ha hecho ... cindible —para los ... norteamericanos y conti... les— la reacción inme... frente a hechos como ... minicano. Confiar en un ... maño pasible de ser ... do por el comunismo — ... él mismo no sea comunis... polemizar o negociar co... líder ostensiblemente ... quierda es la cuestión ... mental. Ante la duda, qu... tes condujo a Cuba, los ... de América procuran re... nar con una energía qu... todo caso busca la sol... pacífica y el entendimi... Siempre sobre bases cla... comprensión mutua. Esta ... yuntiva, planteada por el p... blemático conflicto de la ... pública Dominicana, ha ... una colaboración multi... nal: precisamente para de... der intereses políticos y mo... les que hacen a la estruct... continental por encima de ot... consideraciones. La resoluc... de una semiguerra civil ... mo la planteada queda, a... ra, en manos de unos po... Esos pocos saben hasta dó... puede terminar en materia ... lítica confiscable un confl... como el de Santo Domingo.

En Bolivia

Santo Domingo, conmo... por una convulsión frater... Bolivia, a un término simi... Los 27.000 mineros en hue... que para muchos suponían ... minoría risible, son en re... dad una fuerza importa... Calcúlese que La Paz tiene ... co más de 300.000 habita... (niños, ancianos, mujere... hombres) y que esos "p... 27.000 son hombres jóve... exclusivamente. Y, además ... mados.

Barrientos debe hacer ... te entonces a una acción ... puede derivar en cual... instante en una batalla ... terna mucho más grave qu... de Santo Domingo. Cosa ... debe considerarse sin eufem... mos deformantes. Precisame... estas acciones, o estas gue... en pequeño, con las que ... vorecen el acceso al poder ... cualquier fuerza.

Reclamo

Algo de suavidad en el t... mentoso cielo panamerica... En Montevideo, el ministro ... Relaciones Exteriores del U... guay, Luis Vidal Zaglio, af... mó ante la Legislatura que ... cancillerías de Brasil y Arge... tina habían desautorizado afir... maciones hechas por diari... brasileños en el sentido de qu... ambas estaban estudiando ... situación político-social d... Uruguay. Es tranquilizador sa... ber, de alguna manera, que la... informaciones diplomáticas ne... cesarias no se encuentran ... ciadas de un supuesto espiona... je pasivo. Ya había protestad... el gobierno de la Repúblic... Oriental por estas versiones ... sobre todo, porque Brasil ... las había desmentido. Tod... volvió, no obstante, a la e... perada calma. Las aguas r... vueltas volvieron a su cauce... y, como se dice habitualmen... te, aquí no ha pasado nada.

Actualidad continental

Atentado contra el general Barrientos

LA PAZ, 22 (AP). — Un soldado murió y cuatro fueron capturados como rehenes esta mañana en Chala, cerca de Cochabamba, en un nuevo atentado infructuoso contra el presidente de la Junta Militar, general René Barrientos.

En un comunicado, el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Alfredo Ovando, informó esta tarde que el hecho ocurrió en una emboscada, cuando Barrientos y su comitiva se dirigían de Cochabamba a Independencia para inaugurar una carretera.

Se cree que los agresores, que sólo lograron atacar al primer vehículo de la caravana, un camión con guardias armados, eran mineros del yacimiento cercano de Cami.

El comunicado dice que "en las cercanías de Chala, a las 8 de la mañana, el primer vehículo de la columna fue objeto de una emboscada por un grupo armado procedente de Cami". Agrega que Barrientos decidió regresar en el acto a Cochabamba, a 500 kilómetros al sur de La Paz, como medida de precaución. Dice, por último, que "un soldado resultó muerto y cuatro quedaron detenidos como rehenes".

El atentado es el octavo dirigido contra Barrientos. Hace un mes y medio, también durante uno de sus frecuentes viajes a Cochabamba, sufrió heridas en otro ataque.

El comando de las fuerzas

WASHINGTON, 22 (AP). — La Organización de los Estados Americanos decidió nombrar hoy a un oficial de las fuerzas armadas del Brasil como jefe de las tropas interamericanas apostadas en la República Dominicana, y será el gobierno del Brasil quien deberá designarlo.

La conferencia especial de la OEA sobre la crisis dominicana aprobó la resolución sobre el nombramiento, con 14 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.

La resolución pide a los gobiernos del Brasil y de los Estados Unidos que designen los oficiales respectivos.

El subjefe será un oficial norteamericano.

Contra la resolución votaron Chile, Perú, Ecuador y México. Se abstuvieron la Argentina y Venezuela.

El embajador argentino Ricardo Colombo dijo: "Dejo constancia de que esta actitud no podía ni directa ni indirectamente disminuir los méritos, el esfuerzo y la consagración de un país hermano como el Brasil.

"La posición argentina no implica dejar de afirmar nuestra esperanza de que la fuerza interamericana sea una fuerza al servicio de la paz y de la recuperación de la normalidad en la República Dominicana".

El procedimiento que buscaba la Argentina era dejar a la Junta Interamericana de Defensa recomendar a la conferencia las medidas militares.

Justicia militar

BOGOTA, 22 (AFP). — La justicia militar actuará contra quienes atenten contra la seguridad del Estado, de acuerdo con una decisión del presidente de la República, en virtud de las medidas autorizadas por el estado de sitio decretado ayer.

Mientras tanto, el estudiante Jorge Enrique Useche murió la noche última en un hospital local como consecuencia de una fractura de cráneo provocada por una pedrada lanzada en el curso de las manifestaciones del jueves último, cuando la policía se enfrentó con los estudiantes utilizando el mismo tipo de proyectiles.

A pesar de que la tensión provocada por la huelga estudiantil se calmó considerablemente ayer, los universitarios, dirigidos por elementos extremistas, parecían decididos la noche última a violar el estado de sitio, haciendo manifestaciones, en el curso de las cuales la muerte del estudiante Useche sería tomada como motivo para originar actos de violencia.

El comandante de las fuerzas armadas declaró en un comunicado que se pudo comprobar que instrucciones impresas fueron distribuídas durante las últimas horas de la tarde entre los estudiantes, con el objeto de preparar los actos de terrorismo y de lucha contra las fuerzas del orden en las calles de Bogotá.

Reunión de la CEPAL

MEXICO, 17 (AP). — En un ambiente de optimismo respecto del futuro de la integración económica y del Mercado Común Latinoamericano, concluyó hoy sus deliberaciones el undécimo período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Funcionarios y delegados estuvieron de acuerdo en que se ha dado un gran paso hacia adelante en los planes, trazados inicialmente en 1956, para que los países del hemisferio superen sus deficiencias de producción, amplíen sus mercados e integren eventualmente sus economías.

José Garrido Torres, jefe de la delegación brasileña, estableció sin embargo, en su discurso final, en nombre de todas las delegaciones asistentes, que "no todo serán flores" en el camino de la integración económica regional.

Es necesario, dijo, proyectar un avance por etapas racionalmente planeadas.

En un plan maestro de "progreso con libertad", señaló, los países latinoamericanos requieren la comprensión y el apoyo político, moral y económico de los países desarrollados, si es que han de preservarse los valores del mundo libre.

"El Mercado Común, agrega, es la base física indispensable para que la América latina alcance la prosperidad".

Sin él, añadió, no habrá justicia social para los habitantes del hemisferio ni estabilidad para sus regímenes políticos.

Hablaron también en la sesión final el secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL Manuel Balboa, en nombre del secretario ejecutivo José Antonio Mayobre, y el ministro de Industria y Comercio de México, Octaviano Campos Salas.

La reunión, que se inició el 6 del actual con la presencia de delegados y observadores de 40 países de América, Europa y el Japón, trató en su temario cuatro puntos fundamentales: Perspectivas de desarrollo económico y social, la integración económica regional, política comercial y de cooperación internacional y de desarrollo industrial.

Se aprobó un total de 17 resoluciones, de las cuales la de mayor importancia fue precisamente la relativa a la integración económica de la América latina.

Un pedido de extradición

ASUNCION, 18 (AP). — El financista y dirigente peronista argentino Jorge Antonio, radicado en esta capital, prestó esta mañana declaración ante el juez Eloy González, a cargo del pedido de extradición de aquel formulado por el gobierno argentino.

En fuente allegada al juzgado se informó que la declaración fue tomada a efectos de identificar al encausado, correspondiendo pasar vista a la defensa conforme con los procedimientos legales en la materia.

Mientras tanto, seguirá detenido en su domicilio. Jorge Antonio, que presentó ayer un certificado médico evidentemente con el propósito de seguir guardando arresto domiciliario.

Los dirigentes gremiales peronistas Andrés Framini y Augusto Vandor, llegaron a esta capital hoy para entrevistarse con la señora María Isabel Martínez de Perón.

Con relación al juez Vicente Eloy González, se supo hoy oficialmente su traslado a la ciudad de Encarnación, en carácter de juez en lo Criminal. La medida del Poder Ejecutivo se publica hoy en el vespertino "La Tarde".

En reemplazo de Eloy González, a cargo del juzgado del Crimen, séptimo turno, en Asunción, fue nombrado el abogado Miguel Ramón mediante un decreto originado en el Ministerio de Justicia y Trabajo.

Investigación en Montevideo

MONTEVIDEO, 20. — El "explosivo de papel" que colocaron ciertos diarios brasileños en la puerta de la Cancillería uruguaya bajo la forma de editoriales que comparaban la situación institucional uruguaya con la de Santo Domingo —con el agregado de un latente peligro que mantendría vigilantes a los países vecinos— parecía apagarse definitivamente esta noche. En efecto, el ministro de Relaciones Exteriores concurrió a la Casa de Gobierno para informar sobre la evolución de los sucesos.

Tanto desde Río de Janeiro como desde Buenos Aires, habían llegado sendas protestas diplomáticas de desvinculación oficial respecto de los comentarios periodísticos brasileños, que tanto el ministro de Relaciones Exteriores como el de Defensa Nacional calificaron duramente en la víspera.

A la desvinculación se sumaba, por supuesto, la ratificación de las cordiales relaciones y un informe desde Santiago de Chile, que contribuye a garantizar que el problema ha sido superado en un aspecto importante al menos, y lo suficiente como para que la atención se concentre de nuevo en la otra preocupación que aflige al país: la de la espectacular campaña de saneamiento administrativo, aparentemente llamada a conocer etapas sumamente complejas en el camino hacia la aclaración total de la participación de cada cual en el escándalo bancario.

Los tres directores del Banco de la República se mantienen decididos a no presentar sus renuncias, que el Consejo de Gobierno les solicita por unanimidad, renuncias que obligarán a seguir el rodeo de una instancia parlamentaria.

El tratamiento, por el Senado, de la dispuesta sustitución de los tres directores del Banco de la República es una instancia que puede postergar legalmente las soluciones hasta dentro de tres meses, pero se supone que, dada la gravedad de la situación, la Cámara alta dará su pronunciamiento a la mayor brevedad.

Tanto es así, que ya se han publicado los nombres de las personas que pasarían a integrar el nuevo directorio. Se menciona como próximo presidente a Julio Solsona Flores, a quien acompañarían Guillermo Stewart Vargas y Ramón Valdez Costa.

La orientación que sigue este asunto se habrá bifurcado al llegar al Palacio Legislativo. De un lado, queda agitándose el problema bancario original, localizado en las intervenciones y las reaperturas en los procesamientos, pues el propósito es investigar a fondo este asunto. Por otro, se aguarda la instancia parlamentaria con singular interés en cuanto a las consecuencias políticas y las revelaciones que puedan surgir en el o en los debates a que dé lugar la solicitud de venia del Consejo de Gobierno para la remoción que se propone y que no se ha podido cumplir por la posición de los directores, pertenecientes al partido blanco, de la mayoría, a quienes acompaña, con promesa expresa de renuncia, por lo menos un ministro.

PANORAMA CULTURAL

"Cuadernos del Idioma", manifestación hispánica. En torno de Bernanos. Dante otra vez. De Benarés a Buenos Aires. Madanes y un nuevo horizonte.

Una nueva manifestación de la actividad de la Fundación Pedro de Mendoza, enderezada a cultivar la noble tradición hispánica: los cuadernos del Idioma, cuya primera entrega contiene, como podrá juzgarse por la enumeración, material de alto valor.

El número se inicia con una nota de Ramón Menéndez Pidal titulada "Onomástica inspirada en el culto mariánico", a la que sigue una colaboración de Dámaso Alonso sobre la novela española y su aporte a la novela realista moderna. Pedro Laín Entralgo firma la tercera contribución: "Picasso, problema y misterio", tras de la cual se inserta un estudio de Friedrich Schür acerca del amor, problema existencial en la obra de Unamuno. Cierra el cuaderno inaugural una nota de su director, Angel Battistessa, en torno de los centenarios del padre Feijóo y de Miguel de Unamuno. Cuadernos del Idioma, como la Fundación Pedro de Mendoza, de la que es órgano oficial, es una muestra más del esfuerzo inteligente y sostenido del consejero cultural de la embajada de España, don Juan Castrillo.

Permanencia de Bernanos

"Diálogos de Carmelitas", de Bernanos, se conoció en Buenos Aires hace casi una década en lengua francesa, como que fue estrenada en el Ateneo por aquel disciplinado conjunto del Teatro Universitario Franco Argentino, que dirigió Simone Garma. Poco después la puso en escena en el Astral, ya en castellano, el director español José Tamayo, quien la había montado en Madrid. Ahora, "Diálogos de Carmelitas", ópera de Francis Poulenc ocupa el escenario del Colón. Pocos días antes del estreno de la versión lírica, en la Alianza Francesa, se realizó una sesión de mesa redonda —fruto de la iniciativa de Edith Desaleux y Jacqueline Ibels— en cuyo transcurso se consideraron los valores de la obra desde muy diversos puntos de vista, ante un público para el que Bernanos es familiar, particularmente a traves de esta producción. De la mesa redonda participaron, aparte de las damas mencionadas, el director general del Teatro Colón, arquitecto Juan P. Montero; el maestro Jean Fournet; el "regisseur" Maurice Jacquemont; la soprano Lilian Berthon, Helene Bouvier y Andrea Guiot. Condujo la discusión y ordenó la exposición el consejero cultural de la embajada de Francia, señor Robert Perroud.

Novedad dantesca

Como señalamos en nuestro panorama anterior, el año de Dante tiene en Radio Nacional su eco máximo. Aparte de la lectura de la nueva versión castellana de la Divina Comedia, debida a Angel Battistessa, semanalmente se da a conocer la traducción que de la Vita Nuova ha realizado el poeta Mario Binetti. Pero no se agota con esos dos ciclos el programa amplísimo de ovocación del gran florentino preparado por la emisora estatal, por lo contrario, se explaya en los enfoques más novedosos. Esta semana, por ejemplo, Ilse Brugger analizó la influencia del Alighieri sobre dos de los más finos espíritus de habla germana: Rainer María Rilke y Stephan George.

Hinduismo-cristianismo

Toca a su fin la permanencia en Buenos Aires de Raymond Panikkar, sacerdote católico y profesor de la universidad de Benarés, cuyas conferencias fueron seguidas con creciente interés por el público aficionado a las conferencias, que en la capital no es escaso, como se sabe. Su posición intelectual, propicia para descubrir las sutiles relaciones entre el cristianismo y el hinduismo, ha movido a algunos calificados estudiosos —entre los que se cuentan Víctor Massuh y el R. P. Ismael Quiles— a pensar que en un futuro no muy lejano sería interesante que Raymond Panikkar volviese al país para dictar un curso sobre los dos estilos espirituales cuyas fronteras le son comunes.

De Caminito al Colón

Cecilio Madanes —creador de Caminito, ese teatro íntimo que tiene su escenario en la calle— hizo su primer ensayo como "régisseur" de ópera con "La Travita", en el Colón. Si bien nada hay aún definido, parecería que Madanes alternará la conducción del simpático Caminito con la actividad en el primer instituto lírico del país. Se le habría dado la oportunidad de poner en escena: "Carmen", "Bohème" o "La flauta mágica".

Berta Singerman se presentará el 8 del mes próximo en el teatro Odeón, estrenando "Sarah Bernhardt", obra en dos actos y dieciocho cuadros de Enrique Suárez de Deza, con escenografía de Mario Vanarelli. Se trata de una biografía dramática de la gran trágica francesa desaparecida en 1923, cuyo nombre resuena aún como una leyenda en el mundo entero. La fotografía muestra a la distinguida intérprete argentina en un momento de la escena final de la pieza

LA SEDE DE UN CONGRESO MÉDICO SERÁ CATAMARCA

CATAMARCA. — Durante los días 24 al 26 del actual se llevará a efecto en esta ciudad un congreso nacional de angiología, auspiciado por la Asociación Argentina de la especialidad.

El subsecretario de Salud Pública, Dr. Oscar Sutín, y el presidente del Círculo Médico, doctor Sebastián Dimartino, informaron al gobernador Navarro sobre la realización del certamen científico, comprometiendo el mandatario el total apoyo del gobierno provincial.

Se adelanta que asistirán a dicho congreso destacados especialistas de América y Europa.

LOS SEPELIOS DE LA SEMANA

Aparecidos en este diario del sábado 15 al viernes 21 inclusive

El número que sigue al nombre corresponde al día de publicación del anuncio.

— SEPELIOS —

Acín, Juan Cayetano - 20, Coronel Suárez.
Alvarez, Joaquín Martín - 19, Ayacucho 951 (Casa Sierra).
Alvarez, Eduardo - 19, Llavallol.
Aller Atucha, Samuel Américo - 15, Rivadavia 3808 (Cochería Tacuarí).
Astegiano, Félix - 16, San Jorge (Santa Fe).
Bagliani, Luis - 20, 14 de Julio 1455 (Compañía Principal).
Balado, Francisco - 19, Chile 1321 (Carbone e Hijos).
Barandalla, María Luisa Aste Vda. de - 15, Triunvirato 4455 (Cía. Lino de Carruajes).
Barzi, Rosa Pascualetti de - 21, Arribeños 1310 (Casa Ruvira).
Bayle, Sofía F. Vda. de - 16, Lima 954 (Casa Lázaro Costa).
Benítez, Dolores Crispina Iturria de - 15, Lobos.
Bertone, Francisco (Gigio) - 21, Alte. Brown 775 (Casa Cichero).
Biasotti, Fernando - 16 (Compañía Principal)
Bó, Magdalena B. de - 21 (Empresa La Capital).
Bode, Gustavo - 17.
Bordes, José Carmelo - 18, Victoria.
Bouzas, Celia Fontán Vda. de - 19, Condarco 810 (Casa Carlos Tarulla).
Bunster, Laura Isabel Binello Vda. de - 16, Bernal.
Calvo, Rosauro - 20, Villa Adelina.
Carullo, Juan - 16, Vidal 2544 (Cochería Paraná).
Castaños, Teodoro E. - 17, Morón.
Civano, Manuel Rafael - 15, Mármol 676 (Casa Cichero).
Clucellas, José María - 15, Juncal 2001 (Casa Mirás).
Colombo, José - 17, Av. Figueroa Alcorta 3501 (Rossi y Cía.).
Collingwood, Jorge - 19 (Napolitano Hnos.).
Cubero, Genara Sánchez Vda. de - 18, Viamonte 1596 (Casa Sierra).
Cufré, Carmen Gavino de - 20, Lanús.
Curto, Roberto - 17, San Isidro.
D'Andrea, Carmen Elvira de - 17, Félix Lora 50 (Casa Cichero).
D'Elío, Roberto Ernesto - 20, Corrientes 4907 (Moreira S.R.L.).
Dei, Elda Echayan de - 15, Argañaraz 29.
Delantero, María Elena - 16, Juncal 701 (Napolitano Hnos. SRL.).
De la Veja Vallejo, Luis María - 20, Ayacucho 909 (Casa Sierra).
Demarchi, Pablo Santiago - 21, General Rodríguez.
De Roovers, Juan Carlos - 20 (Casa América).
De Salvo, Celma Delicia Gramacioli de - 21, Virrey Ceballos 540 (Casa Berisso e Hijos).
Díaz, Dolores García de (Lola) - 16, Acassuso.
Diéguez, Evaristo (subcomisario) - 21, San Isidro.
Duncan, Esther Bosch de - 17, R. Peña 1875 (Casa Mirás).
D'Urso, Angel Rafael - 18, Quilmes.
Eandi, Héctor - 19 (Casa Gitelli Hnos. SRL.).
Echave, Francisco Alberto - 18, Merlo 1289 Moreno.
Emina, María Teresa Bancalari de - 19, Juncal 721 (Casa Lázaro Costa).
Escary, Amada Celina Diehl Vda. de - 16, Bogotá 302 (Empresa Casais).
Fagetti, María Catalina Melussi Vda. de - 19, Ramos Mejía.
Ferrari, Menotti Oscar - 19, E. del Valle Iberlucea 954 (Casa Cichero).
Fiora, Rafaela Escarcena de - 19, Lomas.
Forlenza, Miguel - 17, Bogotá 4269 (Luchetti Hnos.).
Forni, José Ernesto - 17, Sarmiento 3442 (Casa Cambiasso Hnos.)
Fortuny, Teresa Fortuny Vda. de - 16, Avellaneda 2281 (Casa Luis Tarulla).
Frangipani, Perfecta Gallo de - 21, Av. del Libertador 2681 (Casa Lázaro Costa).
García, Josefa Rigueiro Vda. de - 21, J. V. González 4051 (Casa Carlos Tarulla).
Giangrasso, Vicente - 21, Emilio Lamarca 1331 (Cochería Beiró S.R.L.).
Gómez, Alfredo Máximo - 19, Banfield.
Gómez Tagle, Elvira A. Protti de - 21, Peña 3067 (Casa Mirás).
Guevara, Celia de la Serna de - 19, Melo 1976 (Casa Ruvira).
Ham, Juan José - 15, Martínez.
Irigoyen, Juan Víctor - 17, Ramos Mejía.
Isaía, Juan Febo, 15, Bacacay ... (Scaltritti y Cía.).
Lafaille, Ofelia - 21, Gorostiaga 2137 (Casa Lázaro Costa).
Lescano, Angélica María del Rosario Bacciadonne de - 18, Santa Cruz 50 (Casa Lassalle S. R. L.).
Liebi, José - 17 (Casa Raumberger).
Litman, Juan - 20, 11 de Septiembre 1856.
Lohezic, León Luis - 19, Thames 2237.
Lorenzo, Benjamín - 18, Santos Lugares.
Mañay, Zulema María - 17, Carabobo 419 (Casa Vivado).
Marcussi, Juan - 18 (Casa Perissé-Laffue).
Massa, Carlos C. - 21, Avelino Díaz 1770 (La Sud Americana, Hnos. de D. Marotta).
Mateos, Adela María Castellón Vda. de - 16, H. Yrigoyen 1782 (Rossi y Cía. S.A.).
Mazzoni, Clemente - 21, Vedia ... (Casa Perissé-Laffue)
Méndez, Jorge Universo - 20, Tacuarí 677 (Casa Francolini Hnos.).
Molinari, Rafael - 20, Chacabuco.
Moreno, Teresa Santos Vda. de - 18, Castelar.
Moro, Francisco - 21 (Capilla del Señor.
Morresi, Laura Spernanzoni de - ..., Lobos.
Mugica, Antonio - 16, Arenales ... (Casa Perissé-Laffue).
Mulle, Elina Suárez de - 16, Boedo 4219 (Guerrieri Hnos.).
Menéndez, Ramón - 17, Pinzón ... (Casa Cichero).
Nadale, Juan Bautista - 17, Acoyte 143 (Casa Lázaro Costa).
Natino, Andrés - 19, Olivos.
Noguera, Juan Agustín - 15, Neuquén 1612 (Casa Lázaro Costa).
Novo, Fernando - 21, Delgado ... (Casa Lázaro Costa).
Orión, Arcángel - 20, Ituzaingó.
Oyarvide, Salvador - 19, Pueyrredón 2050 (Casa Lázaro Costa).
Pucci, Luna Leone Vda. de - ..., Paraná (Entre Ríos).
Pugliese, Alberto - 17, Sarmiento 1528 (Rossi y Cía. S. A.).
Quadri, María E. Linari de - ..., Av. Pueyrredón 1480 (Bisso S. R.L.).
Rancaño, María Mercedes Meleiro de - 18, Ciudadela.
Rego, José - 18, Bernal.
Resta, María Elisa Blanco Cambaceres de - 16, Morón.
Rivero, Juana Anselma D. de - ..., Bulnes 1963 (Casa Salussolia Hnos. y Cía. S.R.L.).
Rizzuti, Josefina M. Vda. de - ..., Superí 1148 (Rossi y Cía.).
Romeo, Anolide - 15, Morón ... (Scaltritti y Cía.).
Rosenfeld, Maximiliano - 15 (Cochería Alemana La Paz).
Rouvier Garay, Adolfo M. - ..., Charcas 2556 (Casa Mirás).
Saavedra, María Piedad Novas de - 15, Av. Angel Gallardo 620 (Bisso S.R.L.).
Sampedro, Alberto Rogelio - 15 (Casa Perissé-Laffue).
Sanguinetti, María - 21, J. B. Ambrosetti 242 (Casa Luis Tarulla).
San Millán, Julio - 20, Agüero 1309 (Casa Lázaro Costa).
Sarni, Francisco - Mercedes (Bs. Aires).
Schmidt, Jorge - 16 (Casa Raumberger).
Secanell, Alfredo Luis - 21, Gral. Hornos 1160 (Brusco y Cía.).
Solezio, Mario Santiago - 20, Estomba 2250 (Volpi y Cía.).
Soriano, Alfonso - 20, Caseros.
Subra, María Nieves - 18, Obligado 1600 (Casa Cambiasso).
Tait, Jorge Herberto - 18 (Casa O'Donnell).
Traversaro, Rvda. Hna. Julia - 17, Morón.
Trilla, María Ibáñez Vda. de - 19, Agrelo 4357 (Casa Escalada).
Vidal, Manuel - 19, Castelli.
Vigo, Emilia M. Hellbach de - 15, Corrientes 4252 (Napolitano Hnos. S.R.L.).
Vitoria, Juan Cruz - 19 (Casa M. Rodríguez).
Vucinovich, Matilde Obieta de - 18, Villanueva 1363 (Casa de la Serna).
Wildner Fox, Otto Enrique - 17, Bogotá 2550 (Casa Vivado).
Waserstein, Manuel - 21.
Zuccato, Ana María Cassini de - 21, Martínez.

Mantendrá el Uruguay su decisión de no enviar tropas

El canciller uruguayo, Dr. Vidal Zaglio, formula declaraciones a su llegada al Aeroparque. "La decisión de mi país es irrevocable: no se enviarán tropas a la República Dominicana"

(Martes 18)

Sorpresivamente llegó anoche al Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Luis Vidal Zaglio. El viaje del canciller oriental respondió a una invitación de su colega argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, "para tratar el problema de la Organización de los Estados Americanos y de Santo Domingo", según declaró el viajero a los cronistas.

Otras invitaciones

El ministro uruguayo declaró posteriormente: "Tengo entendido que invitaciones similares habrían sido hechas por el canciller argentino a los de otros países vecinos, pero no puedo precisar exactamente a cuáles".

Con respecto a la actitud de su país frente a la situación dominicana, el canciller del Uruguay afirmó que es por demás conocida. "No va a enviar tropas a Santo Domingo —agregó — y esta decisión es irreductible, aunque sea el único país latinoamericano que la mantenga. Uruguay enviará a Santo Domingo alimentos y medicinas, tal como se hizo con Chile cuando el terremoto. Este envío se hará cuando se tenga la posibilidad. Corresponde al Ministerio de Defensa, que cuenta con los medios, decidir la oportunidad".

Sobre la posición jurídica del Uruguay con respecto a la crisis dominicana, el Dr. Vidal Zaglio dijo que su país es partidario de respetar la autodeterminación de los pueblos, de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas, y de un fortalecimiento de la OEA".

El canciller uruguayo llegó a las 21.10 al Aeroparque en un avión de la fuerza aérea de su país y en compañía de funcionarios de su Ministerio, del director general de Telecomunicaciones, que venía a firmar un convenio sobre satélites con el organismo similar argentino, y numerosos periodistas. Lo esperaban en la pista el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vásquez; el embajador del Uruguay, doctor José María Penco, y funcionarios de la Cancillería. El doctor Penco se mostró amablemente sorprendido por la presencia de periodistas que esperaban al doctor Vidal Zaglio, ya que éste —según expresó— "viajaba de incógnito, y él mismo se había enterado del viaje sólo una hora antes".

Inmediatamente después de su llegada, el canciller uruguayo en compañía del doctor Vásquez se dirigió al Plaza Hotel, en donde se reuniría con el doctor Zavala Ortiz, que se encontraba en ese momento en Ezeiza despidiendo al cha del Irán.

Cómo se hizo la invitación

El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señaló a los periodistas —ya en el Plaza Hotel— que la invitación le había sido transmitida el domingo por la noche a través de un funcionario de la embajada uruguaya en Buenos Aires, y que le había sido confirmada ayer por la mañana por medio de la embajada argentina en Montevideo.

Manifestó también que en ese momento no disponía de información precisa sobre los alcances de la invitación formulada por el doctor Zavala Ortiz en cuanto a si se trataría de hacer una consulta individual con los cancilleres de los países invitados o una reunión conjunta con ellos.

De cualquier manera, el doctor Vidal Zaglio aclaró que sólo tenía posibilidades de viajar a Buenos Aires ayer y de permanecer hasta hoy por la tarde en nuestra ciudad, de la que tiene previsto partir a las 16.

De cualquier modo —afirmó el canciller uruguayo—, aparte de la reunión que tendría poco después con su colega argentino, durante la jornada de hoy conversaría con él acerca del tema que lo había traído al país.

El funcionario de la embajada uruguaya que viajó a Montevideo para transmitir la invitación del Dr. Zavala Ortiz al canciller oriental es el señor Adolfo Bien, que presta servicios en la representación diplomática.

Un enviado de Zavala Ortiz en Montevideo

MONTEVIDEO, 17 (Esp.). — El ministro de Relaciones Exteriores decidió viajar esta noche a Buenos Aires, luego de haber tenido una conferencia con un enviado del ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, llegado a esta capital con el cometido de formular la invitación.

El canciller uruguayo, Luis Vidal Zaglio, viajó a bordo de un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya.

El viajero se proponía concurrir a la conferencia motivo de este viaje, regresar mañana a Montevideo e informar al Consejo de Gobierno el resultado de la entrevista.

No se pudo lograr inmediatamente una declaración del canciller Vidal Zaglio sobre el tema de la proyectada conferencia, pero se cree que ella está relacionada con la repercusión de los sucesos de Santo Domingo, desde que no otro asunto, en el terreno de las relaciones internacionales, ha tenido lugar a partir de la fecha en que los cancilleres de Uruguay y Argentina pusieron al día sus problemas comunes en una jornada de contacto permanente en la residencia presidencial de la avenida Suárez, con motivo de la reciente visita que el vicepresidente Carlos H. Perette, realizó a esta capital.

Trascendió que la invitación obedece al propósito de reunir en la capital argentina a los cancilleres del Cono Sur el miércoles, pero el canciller uruguayo prefirió adelantar su viaje aprovechando el feriado nacional y con el propósito, una vez realizado un intercambio personal de puntos de vista sobre los asuntos por considerarse en la reunión, de delegar la representación en el embajador uruguayo, Dr. José Mario Penco.

Los puntos por tratarse tocan fundamentalmente —según lo trascendido— a las repercusiones de la crisis de Santo Domingo y figuran entre ellos: la situación de la Organización de Estados Americanos, la necesidad de vigorizarla institucionalmente, la conducta de los países del bloque latinoamericano en las Naciones Unidas y discutir detalles entre la Argentina y Uruguay, con respecto de la utilización del satélite Early Bird, en las intercomunicaciones de ambos países.

Las conversaciones

(Miércoles 19)

A las 19.30 viajó de regreso para Montevideo el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Luis Vidal Zaglio, quien había venido a Buenos Aires anteanoche a raíz de la invitación del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, vinculada con la iniciativa argentina de efectuar una consulta entre las cancillerías del Cono Sur sobre la situación dominicana y sus consecuencias interamericanas.

A las 10.15 el doctor Vidal Zaglio concurrió al Palacio San Martín para continuar las conversaciones que se habían iniciado anteanoche. Estuvo reunido con el doctor Zavala Ortiz hasta las 11.30 y participaron de la reunión el embajador uruguayo en Buenos Aires, doctor José María Penco; los acompañantes del ministro y funcionarios de la Cancillería argentina.

Al término de la sesión matutina, el doctor Vidal Zaglio dijo que se estaba en "conversaciones preliminares" cuyos temas serían considerados posteriormente por las cancillerías y que no había, hasta el momento, ninguna novedad significativa.

Luego el doctor Zavala Ortiz volvió a reunirse con su colega para almorzar en la embajada uruguaya y más tarde lo acompañó a una audiencia con el doctor Illia.

El canciller uruguayo y sus acompañantes partieron desde el Aeroparque a las 19.30, en el mismo avión militar que los había traído. Allí los despidieron el doctor Zavala Ortiz, el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vásquez, y otros funcionarios nacionales.

Respecto de las conversaciones, el embajador Penco expresó que se había cumplido el propósito de consulta de la invitación argentina, con un intercambio de impresiones generales por parte de ambos cancilleres.

En la Casa Rosada

Una visita de cortesía efectuó ayer por la tarde al primer mandatario el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay. Acompañaron al doctor Luis Vidal Zaglio el canciller argentino y el embajador del país hermano, doctor José María Penco.

Concluída la audiencia —duró media hora, a contar de las 17.20—, se consultó al huésped sobre el motivo de su entrevista con el jefe del Estado.

—Unicamente, saludarlo —respondió amablemente el canciller del Uruguay, quien agregó:

—Me pareció que no era procedente, encontrándome en Buenos Aires, dejar de hacerlo. Me ha recibido con toda cordialidad y conversamos de varios asuntos.

Cuando se quiso saber si, entre ellos, había figurado alguno relacionado con el problema de Santo Domingo, contestó:

—No. De eso hemos hablado con el canciller argentino... Yo no lo conocía al doctor Illia y he quedado gratamente impresionado por su inteligencia y gran dinamismo... En realidad, repito: fue una visita de cortesía, muy cordial... El doctor Illia me ha pedido que trasmita sus saludos al presidente Beltrán.

No se innovará en el caso de la Pan American

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

dad del decreto citado, fundamento del reclamo de la parte actora.

La parte actora, a su vez, al contestar la reconvención, opone la excepción de litis pendencia por entender que pudiera ser posible un pronunciamiento contradictorio, pero olvida —dice el tribunal— que es condición indispensable para la existencia de la misma: a) que haya otro juicio pendiente, y b) que el juicio se tramite ante otro tribunal competente (artículo 73, inciso 3º), de la ley 50). Es necesario entonces —agrega— que la litis esté planteada en otro tribunal para que pueda existir contradicción entre dos fallos, es decir, que presupone la existencia de dos magistrados, que pueden resolver en forma definitiva. Esa posibilidad de contradicción, finaliza diciendo el tribunal, desaparece cuando se tramitan ante el mismo juzgado, y más cuando, como en el presente caso, se hace en la misma secretaría y en los mismos expedientes.

Vendrán al país los reyes de Bélgica

La Cancillería anunció que los reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, aceptaron la invitación del Gobierno para visitar oficialmente la Argentina.

La información indica que llegarán a Buenos Aires el 2 de noviembre y permanecerán en nuestro país hasta el 9 de ese mes.

El viaje de los reyes

BRUSELAS, 21 (AP). — El rey Balduino y la reina Fabiola visitarán la América latina durante un mes a fines de este año, anunció hoy el palacio real.

El comunicado oficial dice que el viaje llevará a la real pareja al Brasil, la Argentina, Chile y México.

Los reyes belgas saldrán de Bruselas el 18 de octubre para México. Llegarán a Santiago de Chile el 25 de ese mes, a Buenos Aires el 2 de noviembre y a Brasilia el 9, y retornarán a Bruselas el 19 de noviembre.

Añade el comunicado que el viaje se hacía por invitaciones de los presidentes de esos países.

Inquietudes de senadores de la UCRP ante Illia

(Viernes 21)

El Senado de la Nación no efectuará hoy la anunciada sesión matutina de tablas para tratar la prórroga del estado de emergencia económica dispuesto por la ley de Abastecimiento. Así lo resolvieron los jefes de los distintos bloques. Se dio como causa de la resolución el hecho de que los legisladores deben viajar a sus respectivas provincias para participar de los actos conmemorativos del aniversario patrio. Estímase que el alto cuerpo no deliberará ahora hasta los primeros días de junio próximo.

El bloque de la UCRP con el Dr. Illia

Ayer, en círculos legislativos, trascendieron algunos detalles de la entrevista que los miembros del bloque de senadores nacionales de la UCRP del Pueblo mantuvieron con el presidente de la República el miércoles por la noche.

El diálogo de dos horas y diez minutos —se dijo— habría servido para que los legisladores hiciesen conocer al doctor Illia las inquietudes que los animan respecto de problemas vinculados con la administración pública, la economía, lo social y político.

Los senadores entregaron al primer magistrado una carpeta que contiene copias de los memorándum que el bloque envió a los ministros del Poder Ejecutivo, con el fin de requerirles informes vinculados con la marcha de los asuntos en cada uno de ellos.

El presidente habría prometido efectuar un detenido estudio de los problemas allí incluídos.

Según estas fuentes, la crisis dominicana no fue ajena a la conversación entre el primer mandatario y los legisladores. El jefe del Estado habría señalado, entonces, que el país no enviaría tropas a Santo Domingo mientras no existiese un pedido expreso en tal sentido por parte de los jefes de ambos bandos en pugna.

Por otra parte, los senadores —según súpose—, expresaron la conveniencia de realizar reuniones de gabinete para tratar los distintos asuntos de Estado, y que de las mismas participasen los jefes de los sectores legislativos del radicalismo del Pueblo. De esta manera, se dijo, se lograría un más estrecho contacto entre los miembros de los poderes que tienen la responsabilidad de la conducción de los negocios públicos. Habríase acordado, asimismo, efectuar reuniones semanales o quincenales entre el presidente y la mesa directiva del bloque de senadores oficialistas, con el fin de intercambiar ideas respecto de la marcha de los problemas de Estado.

En otro orden de cosas, los senadores manifestaron al presidente, la necesidad de arbitrar los medios que conduzcan al autoabastecimiento de petróleo, ya que ha mermado la producción. También señalaron su preocupación por el problema ferroviario, sobre el que habrían dicho que no sólo no ha sido solucionado, sino que algunas medidas adoptadas no eran las adecuadas. Las trabas que sufren los diversos asuntos de gobierno como consecuencia de la organización administrativa y la forma cómo se desempeñan las empresas autárquicas, también habrían sido temas de la preocupación señalada por los senadores al primer magistrado.

La consulta promovida por nuestro país no se concretaría en reunión

Parece poco probable que los cancilleres invitados por el doctor Zavala Ortiz traten el asunto conjuntamente. Brasil declinó la invitación

(Miércoles 19)

Aparte de las conversaciones del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz con su colega uruguayo no se registró en el Palacio San Martín ninguna novedad respecto de la iniciativa argentina para una consulta entre los cancilleres de nuestros países limítrofes —Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay— y el Perú.

Según manifestó el doctor Zavala Ortiz anteayer, esa consulta podría cumplirse tanto en una reunión de los ministros que pudieran o deseasen venir a Buenos Aires o por otros medios de comunicación.

Conferencia improbable

De acuerdo con las noticias que se tenían hasta anoche, la primera posibilidad parece descartada. El Brasil se sumó a la declinación de la invitación que ya había hecho Chile; el Paraguay condicionaría su concurrencia a la de otros cancilleres; no hay ninguna indicación del Perú, y sólo Bolivia se ha manifestado decidida a enviar a su ministro. El canciller uruguayo, por su parte, concluyó su gestión en ésta y regresó a su país.

La Cancillería no dio ayer ninguna información sobre el asunto, y a las 20.45 el doctor Zavala Ortiz comunicó a los periodistas que no tenía nada para informar. Asimismo, tampoco había noticia sobre el viaje del canciller boliviano.

Concurrirá Bolivia

LA PAZ, 18 (AP). — Bolivia asistirá a la reunión informal y de consulta de cancilleres del Cono Sur del continente, propuesta por el canciller argentino para tratar la crisis dominicana.

El subsecretario, Sr. Enrique Kempf declaró que la Cancillería está a la espera de conocer la fecha de la reunión.

Acompañará al canciller, coronel Joaquín Zenteno, el secretario general de la Cancillería, señor Roberto Querejazu.

Interrogado sobre la posición que adoptará Bolivia, dijo que será la ya expresada, es decir, que las tropas destacadas en la República Dominicana deben ser producto de una acción multilateral de la OEA.

Buena disposición paraguaya

ASUNCION, 18 (AP). — El viaje del ministro paraguayo de Relaciones Exteriores a Buenos Aires, con el objeto de asistir a una reunión de cancilleres de los países del Cono Sur, no pudo ser confirmado en la tarde ni en la noche de hoy. Requerido por Associated, el doctor Raúl Sapena Pastor dijo hoy, poco antes del mediodía, que esperaba noticias de la concurrencia de otros colegas.

Agregó que tenía la mejor disposición de concurrir a Buenos Aires. Si decide concurrir se estima que lo hará mañana, vía Braniff.

El Brasil declina la invitación

RIO DE JANEIRO, 18 (AP). — El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil no participará en la reunión limitada de cancilleres de la América del Sur para tratar de hallar una solución a la crisis dominicana.

Fuentes allegadas al despacho del canciller Leitão da Cunha dijeron que contestó esta mañana la invitación que le hizo su colega argentino, informándole que no podía concurrir.

Según esas fuentes, después de estudiar cuidadosamente la propuesta de Zavala Ortiz, Leitão da Cunha consideró que "hay que sacar el máximo de la presente conferencia interamericana que se celebra en Washington".

Expresó el informante que "eso le parece al Brasil la mejor solución, pues las gestiones aún están en marcha y hay que agotar las posibilidades de decisión de la conferencia".

Anoche el canciller argentino anunció planes para una reunión limitada de cancilleres de la América del Sur, para trazar un arreglo de la crisis dominicana.

Dijo Zavala Ortiz que la Argentina había invitado a los cancilleres del Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La decisión de efectuar la reunión, después del aplazo de la conferencia interamericana que se iba a celebrar aquí, fue recibido con alguna sorpresa en los círculos diplomáticos brasileños.

Funcionarios de la Cancillería afirmaron privadamente que "una sesión en Buenos Aires poco podría adelantar lo que ya se está haciendo en Washington sobre el problema". Se dijo que en las próximas horas la Cancillería explicará en un comunicado oficial el tenor de la contestación de Leitão da Cunha a Zavala Ortiz.

Mientras tanto, en Brasilia el Congreso Nacional consideraba la solicitud del Gobierno de que se envíen tropas brasileñas para la Fuerza Interamericana de Paz a Santo Domingo.

Leitão da Cunha, según fuentes informadas, viajará a Washington a fines de mes para ocupar la jefatura de la delegación brasileña en la décima reunión de consultas.

Las fuentes consideran que el viaje del canciller depende de los sondeos hechos a otros ministros de Relaciones Exteriores para elevar el nivel de la reunión en la capital norteamericana.

Se considera aquí que, ante el aparente fracaso de la reunión de Buenos Aires, los cancilleres tratarán de ir a Washington antes que la Fuerza Interamericana de Paz empiece su acción efectivamente en la zona del conflicto.

Reitera Chile que no asistirá

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdez, reiteró hoy que no podrá concurrir a la reunión de cancilleres de países del Cono Sur que se efectuará en Buenos Aires, por invitación del canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz.

Esta reunión fue organizada para considerar el problema dominicano. Valdez indicó que sus múltiples ocupaciones le impedirán viajar a Buenos Aires. Recordó, además, que el próximo viernes se inaugurará el período de sesiones del Congreso chileno, ceremonia en la que deberá hacerse presente, al igual que todo el gabinete, acompañando al presidente, Eduardo Frei.

Habría definiciones la semana actual en materia ferroviaria

Según se pudo saber, en el curso de la semana que hoy se inicia se producirían hechos de importancia en materia de política ferroviaria. Estaría ya decidido que en los próximos días sea designado el nuevo presidente de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, ocasión en que también se nombraría administrador general, cargo vacante por la renuncia del ingeniero Mladineo. En el directorio de EFEA habría otras modificaciones, alguna de ellas como circunstancia de dimisiones ya concretadas. Por lo demás, se aseguró —siempre por vía extraoficial— que a pesar de que recién se constituyó la comisión de técnicos que en 45 días deberá presentar un plan de reorganización y reactivación ferroviaria, ya se sabe qué es lo que se debe hacer para lograr esos objetivos. De tal manera, comenzará la reorganización de EFEA y la puesta en marcha de un plan que no tiene demasiado en común con el que elaboró el CONADE.

Continúa el Gobierno el análisis de la situación en Santo Domingo

Llegó ayer al país el canciller boliviano

La crisis dominicana ha vuelto a ser uno de los temas centrales en el análisis de los acontecimientos del día en la Casa de Gobierno. Hubo una conversación presidida por el jefe del Estado, a la que asistieron el vicepresidente y gran parte de los ministros para considerar la crisis en el Caribe — una fuente digna del mayor crédito calificó de "virtual reunión de gabinete"—. En ella —según lo trascendido— el doctor Illia habría refirmado "la decisión de cumplir con los compromisos internacionales" siguiendo inexorablemente las vías constitucionales del caso y sin incurrir ni en "apresuramiento ni en dilaciones innecesarias".

Registra también la jornada el arribo del canciller de Bolivia, coronel Joaquín Zenteno Anaya, quien dijo que visitaba nuestro país en respuesta a la invitación argentina a una conferencia de cancilleres, invitación cursada el domingo anterior y reiterada el 20 del actual. Señaló que analizará con las autoridades argentinas el problema dominicano, añadiendo: "Quizás aunemos criterio a este respecto".

Por lo demás, continuaron en el Palacio San Martín las reuniones del doctor Zavala Ortiz con embajadores de países americanos. Ayer estuvieron los de Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Chile y los Estados Unidos.

Reunión en Gobierno

De "virtual reunión del gabinete nacional" fue calificada por un vocero autorizado una entrevista que el jefe del Estado mantuvo con el vicepresidente, los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica y otros integrantes del Poder Ejecutivo, al regresar a su despacho luego de haber presidido el acto patriótico realizado en el Cabildo. La reunión fue breve, es decir, el lapso que permaneció el doctor Illia en la Casa de Gobierno luego de volver del acto citado y antes de salir para dirigirse a Lanús, donde presidió la ceremonia de inauguración de una central telefónica. La información oficial calificó a la citada reunión de "conversación informal". Sin embargo púdose saber que se trató en ella nuevamente la posición argentina ante el problema que mantiene convulsionada a la República Dominicana. Se escuchó un sintético informe del canciller Zavala Ortiz, y luego el presidente Illia explicó a los presentes cuál es la conducta del Gobierno en la emergencia. Habría entonces refirmado la decisión de cumplir con los compromisos internacionales, aunque no sin antes evaluar convenientemente la situación y seguir, inexorablemente, las vías constitucionales del caso, sin incurrir en apresuramiento, pero tampoco en dilaciones innecesarias.

Nuestro informante —que se mostraba satisfecho del resultado de la "virtual reunión del gabinete nacional que —dijo—, los periodistas no habían sabido detectar"— aseguró que las coincidencias fueron totales, y que "la posición argentina es coherente". Al insistírsele sobre la posibilidad de que se hubieran registrado disidencias, señaló con evidente espíritu crítico: "La realidad no la hacen ustedes, los periodistas. No hay problemas, y menos enfrentamientos". Cuando se le preguntó si en esa breve reunión se había hablado de la remisión al Parlamento del decreto por el que el Poder Ejecutivo solicitaría autorización para que oficiales y tropas de nuestras fuerzas armadas salgan del país para integrar los ejército de la OEA que deben operar en Santo Domingo, el informante eludió una respuesta frontal: prefirió sólo elogiar la estrategia presidencial y reiterar que ella es apoyada, sin fisuras, por todos los integrantes del gabinete nacional.

Visita del canciller de Bolivia

Ayer a las 16.30, en vuelo de Braniff, llegó a Buenos Aires el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, coronel Joaquín Zenteno Anaya.

En Ezeiza fue recibido por el doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, a cuya invitación —para efectuar consultas sobre el caso dominicano— se debe la visita.

El coronel Zenteno Anaya vino acompañado por su esposa, Da. Leonor Sejas Sierra, y por el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Roberto Querejazu.

Aparte del contacto inicial en el aeródromo, las conversaciones de los cancilleres se iniciaron anoche en una comida que tuvo efecto en el Plaza Hotel.

El ministro boliviano tiene previsto permanecer aquí hasta mañana.

Consultas de la Cancillería

Continuaron ayer las reuniones del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz con embajadores de los países americanos. Concurrieron a su despacho los de Venezuela, doctor Eligio Anzola Anzola; de Guatemala, señor Luis Coronado Lira; de Nicaragua, coronel Francisco Gaitán; de Chile, doctor Hernán Videla Lira, y de los Estados Unidos, señor Edwin Martin. Según informamos en nuestro número anterior, esta serie de entrevistas se inició el viernes, habiéndose registrado entonces la concurrencia de los representantes de Bolivia, Ecuador y México.

Las audiencias de ayer tuvieron efecto por la mañana y se extendieron hasta casi las 14.30.

Los embajadores citados coincidieron en informar que habían tratado asuntos vinculados con el conflicto dominicano, y algunos de ellos agregaron que también consideraron el proyecto de reunión de consulta en Washington a nivel de cancilleres.

Posición de Venezuela

El doctor Anzola dijo a los periodistas que su gobierno mantiene la posición que adoptó desde el primer momento, y que en Venezuela se estima que el reconocimiento de un gobierno civil dominicano podría ser una solución. Añadió que tal reconocimiento podría recaer en el gobierno del coronel Caamaño, que representa la posición constitucionalista. El embajador informó que su gobierno no ha decidido el envío de fuerzas militares a Santo Domingo.

Subversión izquierdista

Los embajadores de Guatemala y de Nicaragua mencionaron la muerte del ministro de Defensa guatemalteco, y responsabilizaron de ella a elementos izquierdistas.

El coronel Gaitán afirmó que los grupos de esa tendencia están sembrando la subversión en la América latina, y se manifestó convencido de la necesidad de que se realice la reunión de consulta ministerial en Washington.

Unidad del continente

El embajador de Chile dijo que, además de la situación dominicana, se consideraron otros temas vinculados con la unidad del continente, y que se estaban efectuando consultas acerca de la reunión de cancilleres en Washington.

El canciller de Bolivia, coronel Joaquín Zenteno Anaya, mientras hacía declaraciones a la prensa, en el Plaza Hotel. En la foto aparece también el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, señor Roberto Querejazu

Cambio de opiniones en torno del Caribe

El coronel Joaquín Zenteno Anaya es ministro de Relaciones Exteriores desde la revolución de noviembre de 1964. Egresó del Colegio Militar en 1943, hizo estudios de especialización en Francia y en el Perú; es oficial de Estado Mayor y ha sido profesor en la Escuela de Estado Mayor y en la Escuela de Armas de Bolivia. En seguida de su llegada, ayer, hizo las siguientes declaraciones:

El coronel Joaquín Zenteno Anaya dijo que ha venido para "corresponder a la gentil invitación formulada por la Cancillería argentina". Explicó que dicha invitación le fue hecha inicialmente el domingo anterior, "cuando la Cancillería argentina promovía una conferencia informal de los cancilleres de los países del Cono Sur", y luego reiterada el jueves 20, en ambos casos por medio del embajador boliviano en Buenos Aires, señor Gustavo Medeiros Querejazu.

Agregó que no hay "un temario formal" para sus conversaciones con el doctor Miguel Angel Zavala Ortiz: "Presumiblemente —dijo—, intercambiaremos informaciones y opiniones sobre la situación de Santo Domingo, y quizás aunemos criterios a este respecto".

El proyecto de reunión en Washington

Se preguntó al coronel Zenteno Anaya si también considerarían el proyecto de reunión del órgano de consulta, a nivel ministerial, en Washington.

Contestó que tenía entendido que "la sugerencia (para esa reunión) había partido del Brasil, con el apoyo de los Estados Unidos y otros países". Sobre la posición de su país al respecto, dijo que no tenía instrucciones concretas del gobierno, y que haría la consulta correspondiente "de acuerdo con lo que converse con el doctor Zavala Ortiz".

El canciller boliviano manifestó que el proyecto de conferencia "es un asunto de estudio en este momento", y añadió que él ya lo había considerado incidentalmente con su colega paraguayo, doctor Raúl Sapena Pastor, al hacer escala en el aeródromo de Asunción.

La situación en Bolivia

Acerca de la situación en su país, el ministro dijo: "Hemos confrontado una subversión dirigida por elementos de determinadas tendencias foráneas; los mismos que pretendieron utilizar como instrumento político una huelga general, la cual, a la fecha, se encuentra prácticamente superada, habiendo el Gobierno adoptado medidas conducentes a erradicar el clima de agitación que pretendieron crear los elementos nombrados.

"Me permito afirmar —agregó— que actualmente las actividades laborales en la capital, donde la huelga tuvo particular incidencia, se han restablecido con la asistencia del ochenta por ciento de los trabajadores."

Se comentó con el coronel Zenteno Anaya la versión —desmentida aquí oficialmente— de que el gobierno boliviano habría consultado al argentino sobre una eventual asistencia para combatir esa acción subversiva: "Creo —dijo— que ha sido una información tendenciosa. Los organismos de seguridad del Estado en Bolivia —añadió— tienen absoluta capacidad y solvencia para erradicar cualquier problema". Además de estas declaraciones, el canciller boliviano había iniciado su conversación con los periodistas dirigiendo un saludo "del Gobierno y del pueblo bolivianos, al Gobierno y al pueblo argentinos".

Producción petrolera en abril

(Jueves 20)

La producción de petróleo en el país durante abril último fue de 1.290.204 m3., contra 1.327.777 m3. en marzo y 1.343.856 m3. en abril de 1964. El combustible extraído en el primer cuatrimestre del año actual alcanzó a 5.166.597 m3., contra 5.362.526 m3. en igual período de 1964. La importación del producto y derivados en los cuatro primeros meses de 1965 requirió una inversión de dólares 30.391.941, contra 14.929.995 dólares en igual lapso de 1964, a precios de costo y flete. En cuanto a las exportaciones, en el período del año actual ascendieron a 3.221.258 dólares, contra 2.860.171 dólares en igual cuatrimestre de 1964.

De acuerdo con cifras suministradas por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, la producción arrojó estos resultados en abril de 1965 y de 1964 y en el primer cuatrimestre de 1965 y de 1964, respectivamente, en metros cúbicos:

YPF, por administración, 814.140 y 925.330; 3.343.008 y 3.702.768, con una disminución de 359.760 en el cuatrimestre último. Sectores de empresas ex contratistas consideradas ahora como áreas recuperadas, 449.586 y 390.516; 1.715.193 y 1.543.774, es decir, un aumento de 171.419. Empresas de actuación tradicional, 26.478 y 28.010; 108.396 y 115.984, lo que representa una disminución de 7588 metros cúbicos.

Las cifras de la importación de petróleo y derivados se han suministrado por cuatrimestre. Estos son los valores comparativos de este período del año actual y el equivalente de 1964: Petróleo, 1.028.607 m3. por dólares 16.478.751 y 331.419 m3. por U$S. 6.605.745; aeronaftas, 32.727 m3. por U$S. 1.340.451 y 13.878 m3. por U$S. 588.026; kerosene, 1634 m3. por 46.677 dólares y sin importación; gas oil, 324.001 m3. por 6.455.952 dólares y 178.119 m3. por dólares 4.480.728; diesel oil, 9619 m3. por U$S. 217.657 y sin importación; lubricantes, 42.370 m3. por U$S. 3.112.849 y 36.163 m3. por U$S. 2.551.411; gas natural, 6.649.143 m3. por 19.947 dólares y 15.349.713 m3. por dólares 46.049, y gas licuado, 45.449 toneladas por 2.719.657 dólares y 14.542 m3. por 658.036 dólares.

Ventas y exportación

Las ventas de subproductos del petróleo en el primer cuatrimestre del año actual fueron éstas, en metros cúbicos: aeronafta, 10.422; motonafta común, 257.553; motonafta especial, 76.727; kerosene, 78.227; agricol, 10.083; gas oil, 219.159; diesel oil, 119.830; fuel oil, 438.424; lubricantes, 18.157; gas licuado, 35.397 toneladas; gas natural, 280.015.000 m3 y el mismo producto, inyectado en cabecera de gasoducto, 9.334.000 m3.

Las exportaciones en el mismo lapso ascendieron a 344.713 m3 de fuel oil, por valor de dólares 3.208.294, y 119 toneladas de gas licuado, por un aporte de 12.964 dólares.

Carbón mineral

En Río Turbio se produjeron 198.833 y 11.816 toneladas de carbón en el primer cuatrimestre de 1965 e igual lapso de 1964, respectivamente; de esos guarismos se llegó a una producción neta de 144.689 y 90.649 toneladas; en cuanto a las ventas en iguales períodos comparativos ascienden a 102.800 y 61.453 toneladas, respectivamente.

Posible aporte iranio

(Martes 18)

No sólo actos protocolares y manifestaciones ceremoniosas jalonaron la permanencia de pocas pero activas jornadas del cha del Irán y su gentil esposa entre nosotros. Y tampoco fue casual la presencia de la real pareja en el centro petrolero más importante del país, aparte de lo que podía tener de similitud el panorama con los que se ofrecen a menudo en el lejano imperio. Porque, también, hubo tiempo para encarar el manejo de los intereses comunes e, indudablemente, el del petróleo en primer término.

Una misión

Los asesores del monarca y funcionarios argentinos abrieron sus conversaciones alrededor de este tema en Buenos Aires y las prosiguieron a la vista de los grandes yacimientos de Comodoro Rivadavia, que los ilustres visitantes observaron poco antes de alejarse del suelo nacional.

Los intercambios de este tenor no han concluído, puesto que aún se está en la elaboración de las ideas matrices, las cuales imprimirán nuevos rumbos a una relación que promete ser verdaderamente fructífera para ambos contratantes. Los arreglos complementarios y las precisiones vendrán después, y han de ser objeto de arreglos aquí y en Teherán, especialmente en Buenos Aires, mediante contactos de los funcionarios especializados con los componentes de una misión irania que actuará con ese solo objeto ante nuestro gobierno.

En principio, por lo que trasciende de las esferas de la negociación, parece haberse acordado que la Argentina adquirirá al Irán cantidades variables de petróleo crudo, que en seguida oscilarán en las 300.000 toneladas y luego tienen posibilidades de incrementarse, conforme con los normales requerimientos de crudos extranjeros especiales, entre livianos y consistentes, de que carecen en términos apreciables los yacimientos locales. Las compras que se practiquen al Irán serán compensadas en valor de divisas con ventas en montos equivalentes de lanas, carne ovina y frutas, entre otros productos.

De singular trascendencia es el proyecto, de que se ha hablado con insistencia durante la permanencia del Cha, de levantar en Bahía Blanca, probablemente, una gran destilería de petróleo, con la contribución de capitales iranios y particular gravitación de la Iranian Petroleum Company. En dicho establecimiento habrían de elaborarse toda suerte de crudos nacionales y, asimismo, su dotación facilitaría el procesamiento de los volúmenes de hidrocarburos que nos enviara aquella empresa persa a través de los contratos que están en vía de concertarse.

Disfrute del confort de los hoteles argentinos

ITALIA HOTEL ROMANELLI
EN BUENOS AIRES
Unico con garage propio
130 habitaciones c/baño
Teléfono - Televisión
Radio - Bar Americano
Restaurant a la carta
AIRE ACONDICIONADO

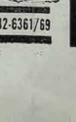

RECONQUISTA 645/49 - TEL. 32-6361/69

EN BUENOS AIRES
Embajador Hotel
En lo mejor del Barrio Norte
100 Habitaciones
Aire acondicionado central
Carlos Pellegrini 1185 (Casi esq. S. Fe)
Dir. Teleg. "EMBAHOT"
T. E. 44-2739 - 44-5371 - 44-0885 - 44-2924 y 44-6350

y... CON LA TRADICIONAL ATENCION DE 1930 Y EL CONFORT DE ACTUALIDAD

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, COMERCIALES Y FINANCIERAS

Con clima de pesadez y flojedad clausuró el mercado bursátil

Un panorama cambiante ofreció el mercado bursátil en el transcurso de la semana recientemente finalizada, ya que si bien la primera rueda se inició con un clima de apatía y retraimiento, posteriormente la plaza experimentó un vuelco favorable, que perduró a través de las jornadas del martes y miércoles, y con cierta mengua en la del jueves, para volver a retraerse en la última rueda del período analizado y finalizar con un tono de pesadez y flojedad muy semejantes al del viernes anterior.

Como queda dicho, en la rueda del lunes pudo apreciarse un ambiente de gran apatía y retraimiento, lo que se tradujo en un mercado pesado y flojo, y consecuentemente con esa tónica los niveles de los papeles comerciales e industriales registraron desmejoras, que no pudieron ser recuperadas en el transcurso de la jornada. El martes, la presencia de órdenes provenientes de la demanda, hizo que la plaza se desenvolviera con clima de mayor actividad y animación, a la vez que se elevaban las cotizaciones de gran número de valores mobiliarios.

Al cierre el tono imperante era de firmeza, en general.

Como continuidad de esa tónica, se iniciaron las transacciones el día miércoles —aunque con un clima algo incierto, que fue superado rápidamente— por lo que la plaza mantuvo su animación y actividad de la víspera, registrándose nuevas alzas en los niveles de las cotizaciones.

La cuarta jornada de la semana tuvo una iniciación menos activa y animada, realizándose las operaciones con altibajos de poca importancia, en general. Hacia la media rueda el mercado experimentó una leve reacción, por lo que la rueda estuvo bastante sostenida.

La presión de las ventas provocó desmejoras en los precios de muchos valores. Todo ello contribuyó para que el mercado quedara al término de la semana con un clima de gran pesadez y flojedad, aunque no en el grado anotado al cierre del viernes de la semana precedente.

Nuevamente volvió a registrarse un incremento en el monto de lo operado, pues mientras en el período recién terminado se negoció por $ 425.009.800, nominales, en igual número de ruedas de la semana anterior sólo se operó por $ 369.880.400. De aquella cifra correspondieron a los valores accionarios pesos 344.082.800 contra pesos 292.663.400 de la otra, y a los títulos de renta fija $ 78.327.000 frente a $ 77.217.000 de la precedente. Debiendo destacarse que en la rueda del lunes 17 el volumen de lo negociado en acciones fue el más bajo que se registró durante el presente año.

Tomando en primer término los parciales de cada rueda, en segundo lugar los de valores industriales y comerciales, y por último los títulos de renta fija se tendrá que el lunes hubo pesos 57.409.100, $ 44.559.100 y pesos 12.850.000; el martes, pesos 80.343.500, $ 68.711.500 y pesos 11.632.000; el miércoles, pesos 102.285.600, $ 85.539.600 y pesos 17.146.000; el jueves, pesos 90.912.200, $ 73.484.200 y pesos 17.428.000, y el viernes pesos 91.059.400, $ 71.788.400 y pesos 19.271.000.

Para los 329 renglones variados cotizados en la semana, 143 acusaron alzas, contra 82 que experimentaron declinación, mientras que 94 mantuvieron su precio sin variantes.

De las alzas, corresponden 129 a las de una cifra y 14 a las superiores a diez puntos, entre las que se encuentran: Ingenio San Juan, con 50 puntos; Indupa, con 27; Banco de Galicia y Frigorífico La Pampa, con 25; Buxton y Terrabusi, con 20; Banco Montserrat y Banco Popular Argentino con 17; Cindelmet, con 15, etcétera. En las bajas, sobre el total de 82, sólo se anotaron once de dos cifras, siendo las más importantes Cemac, con 30 puntos; Bagley, con 23; General de Comercio e Industria, con 22; Casa Arteta e Inta, con 16; Indela y Rupebe, con 15, etcétera.

También el monto de acciones transferidas —como es lógico— registró un aumento en comparación con la semana anterior, totalizando 3.436.486 unidades, contra 2.924.744 de la semana anterior. El lunes se negociaron 445.591; el martes, 686.985; el miércoles, 851.496; el jueves, 734.792, y el viernes, 717.978.

SOC. ANON. Acciones Preferidas	Ant.	Lun. 17	Mart. 18	Miérc. 19	Juev. 20	Vier. 21	1965 Máx.	Mín.
Acindar, 5½ %	33	—	31	31	31	30	33	25
Acindar, 6½ %	12	38	38	—	38	—	42	30
Alpargatas, 7 %	46	—	—	43	—	—	50	40
Arg. de Teléf., 7 %	1100	1100	—	—	—	—	1100	1000
Arizu, V. y B., 6½%	32	—	33	—	33	33	35	30
Atma, 1ª pref., 6%	30	—	—	30	30	—	31	30
Bco. Galicia, 6½ %	50	—	50	—	50	—	50	45
Benegas Hnos., 7 %	40	—	—	—	40	40	42	38
Berlingieri R., A., 5 % (1)	23	—	20	—	—	—	20	20
Cofia, 1ª. 7 %	30	30	—	—	—	—	30	29
Crist. Rigolleau, 6%	31,50	31,50	—	—	31,50	31,50	31,50	25
Dálmine, Siderca, 6 %	119	119	120	120	119	119	130	118
Diez, Eugenio, 8 %	60	—	—	—	47	—	47	47
Ditlevsen, 6½ %	31	—	—	—	33	—	33	27
El Globo, 6%	22	—	—	—	23	25	25	20
Fiore, P. y Torrá, 5½ %	30	—	—	30	—	—	30	30
Fiore, P. y Torrá, 7 %	32	—	—	—	33	—	33	30
Garov. y Zorraq. 6%	30	30	30	—	—	—	30	27
Hirschberg Imp., 7%	33	—	—	—	—	34	34	33
Hulytego, 7 %	33	—	—	—	33	—	33	33
Hulytego, 5½ %	60	—	—	—	55	50	68	50
Ind. Pirelli, 6½ %	205	205	205	205	205	205	225	189
Inta, especial	232	230	—	232	232	—	232	190
Lab. Alex, Esp., 5%	37	—	—	38	—	36	46	35
Lutz Ferrando, 8%	42	—	43	—	—	—	47	38
Masllorens, 6 %	29,50	19	—	20	—	20	29,50	12
Masllorens, 8 %	30	20	—	21	—	—	30	16
Met. Tandil, 8 %	95	95	95	95	95	—	96	62
Mo., R. d.l|Plata, 7%	42	—	—	43	43	43	52	40
Ot. Dupuy, 7½ %	100	100	100	—	100	—	110	41
Permanente, 15 %	87	87	87	87	87	87,50	87,50	79
R.Y.C.S.A., 5¾ %	2	—	—	—	2	—	5	2
Santa Rosa, 6½ %	40	40	40	40	41	41	49	35
Sedalana, 6 % c|p.	140	150	—	—	—	—	150	90
Siam, 7 %, A.P.T.	33	32	32	33	33	33	42	30
Squibb & Sons, 5%	26	—	—	—	—	25	31	25
T. Villavicencio, 7%	30	—	—	—	30	—	30	30
Transradio, 7 %	225	225	225	—	—	—	280	225

(1) Ex dividendo, 2,50 % en efectivo.

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant.	Lun. 17	Mart. 18	Miérc. 19	Juev. 20	Vier. 21	1965 Máx.	Mín.
A. C. E. C.	75	75	80	80	80	80	80	70
Acindar	96	94	100	99	98	95	100.50	85
Acinfer	122	121	123	123	123	123	131	118
Adúriz	80	80	85	86	83	82	86	70
Aira	15	16	—	—	—	17	21	15
Agrest	132	132	132	—	—	—	134	118
Agrometal	122	—	122	122	120	120	142	120
Arando	91	—	91	91	—	—	110	91
Arcamsa	97	96	97	99	99	97	123	96
Arenera Vizcaíno	55	—	—	—	60	—	60	60
Argental	124	122	122	123	122	122	150	118
Arg. de Edificación	50	—	—	—	50	—	50	50
Arg. del Sud	120	120	120	120	—	—	140	117
Armando, A. J.	120	120	120	120	122	120	135	120
Artcraft	10	—	—	—	—	10	30	10
Astarsa	33	34	36	35	34	—	42	32
Astra S.A.	118	117	123	120	122	117	134	91
Atanor	98	99	103	105	106	104	123.50	97
Atma	75	71	75	75	74	—	84	71
Azucarera Arg.	140	138	144	145	147	145	160	120
Azucarera Tucumana	49	49	—	47	48	45	95	35
Bágley y Cía	313	—	310	303	295	290	415	283
BANCOS								
Crédito Provincial	240	—	—	—	240	—	240	220
Del Interior	185	185	192	195	190	188	215	165
Francés	278	270	290	300	290	285	375	270
Galicia	415	410	415	425	440	440	520	410
Italia	522	522	525	530	530	525	565	450
Montserrat	180	186	190	195	197	—	206	150
Nuevo Italiano	325	—	325	330	335	330	380	325
Nvo. Italiano, 5 v.	340	—	335	—	—	—	395	335
Popular Argentino	183	183	185	195	200	200	255	183
Popul. de La Plata	81	—	—	—	—	78	103	74
Popular de Quilmes	58	—	—	60	60	—	75	55
Shaw	220	220	—	—	220	—	220	200
Sirio-Libanés, A	350	—	—	350	—	—	350	230
Supervielle	205	202	210	212	208	200	218	165
Beacón	130	—	—	135	—	—	135	130
Benegas	113	—	113	113	113	110	122	95
Berlingieri	140	135	135	135	130	130	222	130
Bernardin	89	89	94	100	97	92	100	64
Bertagni	75	75	—	78	80	79	80	75
Blank	45	—	—	—	—	38	51	35
Bocci	113	—	—	—	—	110	121	100
Bodegas Esmeralda	170	170	170	170	170	170	170	135
Borgward Arg.	150	150	—	—	—	—	156	150
Brandt	11	13	11	11	11	—	19	10
Buxton	120	120	—	135	140	140	174	114
Café La Virginia	258	—	263	—	—	—	263	225
C. A. F. I. C. I.	60	60	60	60	60	60	85	60
C. A. L. A.	115	114	118	120	118	116	125	87
Campomar	82	81	85	86	91	88	91	72.50
Canale	135	135	135	—	135	135	136	130
Capea	140	—	—	140	—	—	145	137
Caputo	35	35	36	38	—	—	48	33
Casa América	69	—	70	70	70	70	80	70
Casa Arteta	140	—	—	—	126	124	140	95
Casa Muñoz	103	105	106	110	112	112	145	101
Casado	80	80	80	—	82	81	94	74
Catuogno	120	—	—	120	120	120	165	120
Celulosa Argentina	87.50	88	94	94	93.50	89	108	81
Cemac	130	—	—	—	100	100	100	100
C. G. Z.	38	38	—	—	—	—	57	36
Ciclar	46	46	—	43	—	44	58	30
C. I. D. E. C.	179	180	180	180	175	175	186	134
Ciervo	136	135	136	137	137	135	144	135
Cigas	35	—	—	35	38	—	50	35
Cimet	100	100	102	101	101	100	104	70
Cincotta	80	82	85	90	90	87	126	78
Cindelmet	105	104	105	112	—	120	126	90
Cinzano y Cía.	230	—	225	228	230	225	330	225
Cipo	81	—	—	—	81	80	91	62
Cofia	240	240	—	250	245	—	250	136
Colorín	96	95	—	96	—	—	103	80
Com. del Plata	380	—	385	385	385	385	385	280
Comp. Química	87	85	83	80	79	78	113	70
Córd. del Tucumán	313	313	313	313	313	313	368	235
Corcemar	183	181	186	192	190	190	240	181
Cordonsed	999	98	101	103	105	102	136	95
Cormetal	20	—	—	—	—	20	20	20
Cor. Plastic	50	50	50	52	53	53	86	50
Cotécnica	83	—	—	83	—	83	112	80
Créd. Español	4000	—	—	4000	—	—	4000	2050
Crist. de Cuyo	140	—	—	138	—	—	150	125
Crist. Rigolleau	98	98	100	101	101	101	112	86
Cristalux	107	—	107	107	107	107	116	100
Crush	115	109	109	115	116	116	137	98
Cualicron	115	114	118	119	118	116	132	114
Cura	165	—	170	173	174	174	200	155
Contur	14	—	—	—	14	14	19.50	14
Chague	40	—	40	—	—	—	54	40
Chozas	80	—	—	83	86	86	86	65
Dalmine	118	—	—	—	—	118	128	118
Daneri	190	189	189	189	189	189	218	143
De Angelis	110	110	110	110	110	110	110	110
Del Atlántico	17	17	18	18.50	15.50	9	41.50	9
Delgado	21	22	—	—	24	25	32	20
Della Penna	78	—	—	—	75	73	83	69
Denti	70	—	65	—	—	—	80	65
Dibasa	118	118	118	118	118	118	118	22
Diez, Eugenio	265	—	—	—	—	270	280	250
Diez Hnos.	43	—	—	—	—	42	59	42
Di Paolo	90	90	90	90	90	90	91	64

Al margen de la semana

Woods y la esperanza de nuevos créditos

Difundidas las declaraciones formuladas por el presidente del Banco Mundial apenas tocó tierra argentina, en Ezeiza, no cabía pretender anuncios sensacionales de su breve estada entre nosotros. Manifestó, entonces, el señor Woods que no esperaba "concretar nada" aquí, pues se trataba de reunirse con sus amigos —digamos, por lo que siguió, que fue un poco de lo uno y de lo otro— y que las relaciones entre el Banco Mundial y la Argentina "están marchando muy bien", como vino, finalmente, a puntualizarlo su mensaje de despedida. Entretanto, conociéronse las más variadas especulaciones en torno de una gestión que, sin duda, no carece de aristas, pero que en términos generalmente admitidos por ambas partes se desenvuelve en un plano de ponderable armonía. En algunos sectores fue recibida con reservas la noticia de que el Banco Mundial encaraba la financiación de nuevas obras en este país; aunque lo cierto es que aquélla provenía de los propios labios del señor Woods, quien, al alejarse de la reunión sostenida el lunes en el Ministerio de Economía, decía haber cambiado ideas "sobre los proyectos formulados por la Argentina y los que podríamos financiar en un futuro próximo, que guardan relación con expansiones en los sectores de la energía, comunicaciones, agricultura e industrias". Referencias ampliatorias de las parcas expresiones del señor Woods señalan la inclinación del organismo que preside a materializar en breve plazo su aporte al plan de extensión de los servicios de SEGBA entre este año y 1967, que incluye el turbogenerador Nº 9 de la superusina de Puerto Nuevo, con capacidad media de 225.000 kilovatios, y la respectiva red de distribución. A comienzos de junio se reunirán los consultores y luego serán completadas las aclaraciones solicitadas por el banco acerca de ciertos aspectos del proyecto que le fue oportunamente entregado, y para septiembre, de no haber tropiezos, se estaría en condiciones de aplicar su contribución a la obra.

Un vasto programa de comunicaciones

Mientras en los niveles técnicos se busca una rápida salida a las divergencias originadas en distintos criterios de la entidad internacional y la Dirección Nacional de Vialidad acerca de la utilización de los 48,5 millones de dólares concedidos para caminos tres años atrás, la preocupación del Banco Mundial se orienta, al parecer, a impulsar otros capítulos de la infraestructura, esenciales para el desarrollo del país. Preferente atención han brindado el señor Woods y sus asesores durante su permanencia aquí a la ejecución del plan de comunicaciones, internas y de proyección universal, preparado para salvar las acentuadas deficiencias que acusa la Argentina en este orden de cuestiones. Los servicios que se instalarían a un costo aproximado a los 20.000 millones de pesos, algo así como 118 millones de dólares, contarían con financiamiento del banco en cierta medida, la que corresponde a la inversión externa, en tanto el país correría con todos los gastos que son susceptibles de cubrirse con moneda local. Los estudios continúan y está muy lejos de haberse pronunciado la última palabra en este tema, pero se entiende que la gestión se halla bien encaminada.

El fomento agrícola y el precio de sostén

Mucho se ha hablado respecto del apoyo de la entidad mundial a la realización de un programa de pasturas perennes, siguiendo la línea iniciada mediante créditos del Banco de la Nación para fortalecer la industria madre de la ganadería y, también, acerca de la favorable acogida que tal empeño tiene en el informe elaborado por las misiones del Banco Mundial que antes nos visitaron. Sin perjuicio de la posible estructuración de un plan similar con la contribución de dicho organismo, en el momento la predilección del banco se encamina a facilitar su apoyo crediticio a programas de promoción agrícola intensiva en zonas experimentales elegidas por la FAO, de relativa escasa extensión, la primera de las cuales es entre nosotros la de Balcarce, y a la que han de seguir pronto otras dos, en diferentes partes de la República. Se trata en ellas de perfeccionar los procedimientos productivos en condiciones altamente económicas, con el fin de responder a las crecientes cantidades de alimentos indispensables al mundo y que, por cierto, no se conciliarían con una supuesta limitación de los sembrados locales. En los cuatro primeros meses de este año los granos exportados suman 3.158.542 toneladas, superiores en 178.914 a los envíos de igual lapso de 1964, que fueron los mayores en los últimos 18 años. Los dos millones y medio o tres de toneladas de trigo todavía disponibles —al parecer, según las últimas comprobaciones de la Junta Nacional de Granos, la cosecha superaría los diez millones de toneladas— pueden encontrar dificultades no en la falta de mercados sino de capacidad de movilización a través de los puertos nacionales, según ha sido expuesto en las recientes conversaciones con los funcionarios del Banco Mundial; pero ese obstáculo es ya afrontado con miras a encontrarle solución en breve plazo, mediante obras de dragado, almacenamiento y otras destinadas a dar mayor agilidad a las operaciones. El nuevo precio de sostén del trigo revela el afán de mantener o acrecentar el área sembrada y, también, procura la mayor participación de las firmas privadas en la negociación del producto. Para evitar que la superficie dedicada a ese cereal descienda en 15% o 20%, conforme lo señalaba una encuesta de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el precio fue aumentando prácticamente en 70 pesos por quintal, si se tiene en cuenta que los 820 fijados ahora son netos de gastos de comercialización, sumados los cuales el nuevo valor oscilaría en torno de los 850 pesos. Es decir, se buscó mantener la relación precio-área sembrada vigente en la última campaña.

Liberación de inversiones de interés nacional

El cuarto rubro a que se refirió el señor Woods, el de la industria, tiene expresión saliente en la actividad siderúrgica y dentro de ella en la aplicación a la empresa Acindar de una fracción importante de los préstamos que el Banco Mundial se propone hacer efectivos en el curso de este año. Previamente será indispensable allanar, sin embargo, los inconvenientes con que dicha firma tropieza para practicar el financiamiento que le corresponde efectuar en moneda nacional, para lo cual contaba con que se mantuvieran las excepciones impositivas acordadas en el anterior régimen de promoción industrial, a cuyo amparo trazó sus planes originales. La presentación de Acindar está siendo considerada por los órganos jurídicos del Ministerio de Economía y, si procediere su pedido, los inversores, como los de otras empresas que se hallen en iguales condiciones, volverán a beneficiarse con la liberación del impuesto a los réditos de las acciones que adquieran, por tratarse de una actividad conceptuada de interés nacional. Quedaría, así, facilitada la obtención de los fondos locales necesarios para acceder al préstamo del Banco Mundial que, de otro modo, podría desviar su aporte a La Propulsora Siderúrgica, que aspira a un crédito semejante.

Ayuda condicionada a cumplir lo planeado

En su mensaje de despedida, tras prodigar amplio elogio a la capacidad del país, el señor Woods destacó signos alentadores, como el sostenido aumento del producto bruto en el trimestre inicial de 1965, que se proyecta a todos los sectores de actividad. Tras expresar su satisfacción por el ejercicio de una política "de constante crecimiento económico en condiciones de relativa estabilidad de precios", indicó, empero, que serán necesarios esfuerzos más efectivos para reducir los déficit de las empresas estatales, limitar el crédito, sujetar los aumentos de salarios a la mayor productividad y bajar los costos industriales. Y el remate: si todos esos puntos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo se cumplen, la Argentina tendrá el "apoyo constante y creciente del Banco Mundial y de inversionistas de todo el mundo". He ahí el diplomático señalamiento de una línea de conducta cuyo cumplimiento incumbe a nuestro gobierno, si se quiere el apoyo exterior que, sin duda, necesitamos.

Tal respaldo podrá extenderse a los planes de una reactivación ferroviaria ajustada a la alternativa trazada sobre programas previamente delineados que tuvo estado público como consecuencia de haberse difundido desde nuestras columnas algunas partes de un informe —sujeto aún a revisión, según se aclaró— y en el cual se propiciaba la eliminación de 26.000 agentes de aquí a 1969 y otras medidas destinadas a atenuar el tremendo déficit. Por ahora se trata de adecuar los cambios a las posibilidades, y dentro de esta línea se piensa mantener los servicios a vapor, entre otras proposiciones, en vez de dieselizarlos inmediata e integramente. Aunque no hay duda de que en algún momento se tornará imperiosa la necesidad de hacer abstracción de motivos políticos, resolviendo la stiuación de los ferrocarriles con la energía que el flagrante caso reclama.

Errónea estimación en materia de carnes

Han producido, según nuestras noticias, cierto desconcierto las explicaciones dadas por el ministro de Economía, en el reciente almuerzo mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera, acerca de la incidencia de las retenciones —y de su objetivo— en el manejo del régimen cambiario aplicado a la exportación de carnes. Acentuó tal desasosiego la circunstancia de que, entretanto, no hubo ninguna decisión respecto al comité que el propio ministro había designado para conversar con los distintos sectores interesados en la eliminación de dichas retenciones.

Según se recordará, el ministro Pugliese desarrolló la tesis de que la única forma de solucionar el problema de la industria de la carne, cuya situación reconoce que es de serios quebrantos, consiste en esperar que la repoblación ganadera determine una mayor afluencia de hacienda al mercado. En opinión de los medios industriales y de los productores, tal planteo sólo se explicaría interpretando las palabras ministeriales en el sentido de que el doctor Pugliese presume que esa mayor afluencia de hacienda provocará un drástico descenso de los precios internos. Esto significaría, aparentemente, que el Gobierno piensa que la solución del grave problema de la industria frigorífica consiste en trasladar, en su oportunidad, el pesado déficit que aquélla soporta, a los productores agropecuarios. Semejante perspectiva alarma a ambos sectores, porque no parece conformar una solución constructiva, ya que un enérgico descenso de los precios internos sólo tendrá por consecuencia un tremendo desaliento para la producción agropecuaria y una nueva liquidación de hacienda, con sus previsibles consecuencias. Señálase que esto contraría el principio esbozado en el plan de desarrollo que otorga a la producción agropecuaria la prioridad número uno. Además, agrégase, tan pesimista visión del futuro sólo puede provocar una nueva desorganización del mercado interno y de la coyuntura que se ha ido formando en materia de abastecimiento de productos alimenticios. Júzgase que la inseguridad con respecto a las posibilidades mediatas de la producción del agro puede traer serios desequilibrios en ese sector de nuestra economía.

Por otra parte, en expresivo documento que publicamos ayer, la industria de la carne advirtió al Poder Ejecutivo que no está en condiciones de seguir esperando una hipotética solución basada —como la sugerida o insinuada en aquella interpretación del pensamiento ministerial— en el perjuicio de los productores. La gravedad de la situación de la industria de la carne exige, se ha afirmado, soluciones inmediatas. De lo contrario se corre el serio peligro de hipotecar el futuro. El problema presente sigue siendo que los costos internos están muy por encima de los valores externos. Las retenciones, en efecto, han anulado las ventajas que se pensaban dar a la exportación mediante la devaluación del peso, mientras la situación de la industria se agravaba por obra de nuevos aumentos sobrevenidos en esos costos internos. El problema, conclúyese, ha llegado a un punto crítico que no admite dilaciones.

UNA ESPERANZA DISUADIDA EN LA BOLSA ROSARINA

Confíase en que el Congreso modificará el régimen de las acciones

ROSARIO. — Un vuelco favorable, que sin embargo no logro extenderse ni perdurar hasta la clausura, registró durante esta semana el Mercado de Valores. La noticias de que el Congreso Nacional consideraría la reforma impositiva con relación a los dividendos devengados por las acciones, gravitó en la plaza bursátil y durante dos jornadas predominó una tónica animada en el recinto de operaciones originándose distintos avances en las cotizaciones de numerosos papeles. Posteriormente, ante el hecho de la falta de sesión de la cámara legislativa, el mercado se tranquilizó y muchos valores perdieron algunos puntos.

Los títulos del Empréstito 9 de Julio tuvieron un cierre similar a la clausura anterior. Las acciones de mayor mercado correspondieron a la Celulosa con 11.460 unidades, Acindar 7135, Acinfer 4960, Bernardin 5295, Fader 4910, Fabril 4455, Cía. Industrial del Norte de Santa Fe 4050, Papelera Argentina 3715, Curá Hnos. 3705, Daneri 2991, Hanomag Cura 2830, Migra 2000, Grassi 1619 y Gema 1600.

Se operó durante la semana por 9.545.198 pesos.

En el Mercado de Ganado

Con un promedio diario de 671 cabezas y un 66 por ciento de novillos y novillitos se realizaron las ventas de la semana en el Mercado de Ganado. Las operaciones se desarrollaron generalmente con plaza floja y serios quebrantos en los precios especialmente para las haciendas regulares y generales, novillos overos negros y cuarterones, categoría ésta en que el frigorífico Swift y la C.A.P. demostraron no tener interés. Solamente escasos lotes de haciendas livianas, mestizas especiales y buenas, aptas para el consumo lograron negociarse con plaza sostenida, resultando los valores favorables.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (precio comprador, Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana anterior y en la que acaba de finalizar:

	14|5|65	21|5|65
Alemania	4296,30	4289,50
Austria	662,15	661,50
Bélgica	344,70	344,70
Dinamarca	2474,10	2471,95
España	285,15	285,15
EE. UU.	171,10	171,10
Francia	3488,75	3489,15
Holanda	4752,50	4750,15
Inglaterra	478,70	478,45
Italia	27,38	27,38
México	1369,50	1369,50
Noruega	2392,40	2391,55
Portugal	595,45	595,45
Suecia	3324,45	3330,25
Suiza	3935,95	3935,30
Uruguay	s|c.	413,25

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant.	Lun. 17	Mart. 18	Miérc. 19	Juev. 20	Vier. 21	1965 Máx.	Mín.
Ditlevsen	51	50	52	53	53	52	60	40
Dockoil	74	—	74	—	74	—	80	60
Domec	117	—	—	—	117	119	126	108
Drog. Suizo Arg.	68	68	68	68	68	68	72	68
Dubarry	63	60	—	60	—	60	84	56
Durany	92	87	—	—	84	—	137	87
Editorial Codex	98	98	99	100	100	97	108	80
Editorial Losada	48	48	50	50	52	—	68	48
Electroclor	204	200	200	200	200	200	226	200
Electromac	80	—	80	—	—	—	85	75
El Globo	41,50	41,50	43	44,50	44	43	45	34
El Sauce	95	—	94,50	96	96	96	113	90
Esmetal	25	25	25	27	27	—	35	25
Estrada	75	73	76	78	77	74	92	72
Fábr. Alpargatas	117	117	120	123	120	115	125	105
Fader	92	90	95	96	94	93	108	70
Fabril Financiera	69	67	72	71	73	69,50	73	45
F.A.P.I.	19	17	19	19	18	17,50	28	17
F.A.D.E.C.Y.P.	62	—	62	—	—	—	65	50
Fava	90	90	92	92	—	92	94	77
Ferrum	165	165	170	173	173	171	187	147
Fèvre y Basset	440	—	—	—	—	440	440	440
Fibralana	49	—	—	55	57	—	57	55
F.I.F.A.	50	51	50	52	53	54	70	47
Finaco	45	—	45	—	—	—	45	38
Fiore, P. y Torrá	100	—	—	—	99	—	106	83
Fiplasto	103	100	101	103,50	105	101	125	99
Finanfor	87	87	—	—	—	92	95	80
Flaiban	50	50	55	57	55	—	63	50
Fomalco	35	—	35	—	37	39	39	23
Forja	164	160	170	173	175	172	200	113
Frig. La Pampa	143	145	146	152	165	168	180	143
Frutícola Argentina	45	—	45	45	45	45	63	36
Galimberti	101	100	102	103	103	102	112	85
Galate	30	30	32	31	33	33	54	30
Galileo	169	169	169	169	169	169	220	169
García Reguera	150	150	—	150	—	—	177	120
Gardini	34	34	—	33	32	31	47	31
Garov. y Zorraquín	36	36	38	35	35	35	42	34
Gema	152	152	158	158	160	—	167	132
Gral. de Com. e Ind.	137	—	—	115	—	—	142,50	115
Gral. de Fósforos	150	—	150	156	154	154	175	145
Geotécnica	145	—	143	145	145	145	165	130
Goffre y Carbone	56	55	55	58	57	56	68	53
Gráfex	48	—	48	50	50	—	60	48
Green Argentina	75	75	—	80	82	—	96	65
Griensu	122	122	122	—	—	122	122	105
Griego, A.	465	464	465	465	465	464	465	455
Hafen	126	125	127	128	127	126	130	118
Heredia	85	85	—	85	86	86	96	60
Hidalgo Solá	150	—	—	145	145	145	162	145
Hidrófila Argent.	93	92	92	92	92	92	101	90
Hierromat	235	—	—	230	—	—	295	230
Hilmar	11	—	12	13	14	—	17	11
Himalaya	67	67	67	69	70	70	70	40
Hulytego	91	91	95	95	—	—	124	91
Iggam	62	62	67	65	64	65	89	58
Imar	195	—	192	190	192	192	215	133
I. y Exp. Patagonia	50	46	50	51	51	50	55	44,50
Indeco	136	138	138	138	138	138	138	120
Indela	55	50	45	40	40	40	55	15
Indo	58	—	—	57	57	57	61	57
Ind. Aut. S. Fe	46	46	46	47	45	—	55	34
Ind. Norte S. Fe	89	88	90	92	—	—	106	88
Indupa	255	263	273	280	290	282	335	255
Ind. Arg. Papel	92	91	93	93	94	92	98	75
Industr. Caren	50	—	—	50	—	—	60	48
Industr. Boffelli	117	116	—	—	118	116,50	140	90
Industr. Grassi	73	70	70	78	78	76	96	70
Industr. Kaiser Arg.	139	138	142	143	142	139	148	118
Ind. Parag. Arg.	125	—	—	—	125	125	145	125
Industr. Parag. (*)	125	—	—	105	105	105	140	105
Industrias Pirelli	205	205	205	205	205	205	235	191
Industrias Rab.	140	140	145	147	150	150	150	130
Ingenio San Juan	250	250	275	290	310	300	380	250
Ingenio San Pablo	160	160	160	160	165	165	245	155
Ingenio Tabacal	350	350	352	352	355	358	470	350
Instit. Biológ. Arg.	132	132	132	—	—	—	132	130
Inta	126	—	—	—	110	—	133	105
Intr. Buenos Aires	123	—	—	125	—	—	193	123
Ipako	210	200	202	203	201	196	215	168
Irsa	45	—	—	45	45	—	50	40
Italar	115	—	120	120	—	—	120	100
I. V. A.	70	70	71	73	74	72	77	55
Jabón Federal	71	70	72	73	72	70	80	69
Kraft	23	20,50	22	24	23	20	30	15
La Edificadora	137	—	—	137	—	137	137	135
La Cantábrica	105	104	110	115	115	112	120	100
La Emilia	86	85	88	95	92	90	120	85
La Germinadora	51	51	51	51	51	—	51	34
Lagorio (2)	180	120	—	—	—	—	190	120
La Superiora	145	145	145	145	145	145	175	140
Lauda	65	—	65	65	67	—	95	65
Ledesma	188,50	189	195	198	199	190	235	168
Leyden	84	—	83	—	—	85	86	83
Libra	21	—	—	—	19	—	28	19
Librería del Colegio	103	—	—	104	103	—	109	65
Lombardi	98	98	99	101	102	101	124	95
Longvie	55	—	55	58	58	—	70	55
Los Andes, text.	104	103	103	103	103	101	108	83
Lucini	100	100	102	103	102	102	155	100
Lutz Ferrando	87	—	86	—	80	—	90	63
Magnasco	150	150	152	158	156	153	160	135
Manuf. Algodonera	88	88	90	95	100	98	100	60
Manuf. del Caucho	52	—	—	52	52	—	72	45
Manuf. Forti	89	85	87	94	94	94	120	85
Manuf. Particular	425	420	422	422	424	424	486	380
Martín	170	172	172	—	—	172	175	140
Marvel	30	—	30	—	30	—	40	30
Masllorens	57	56	56	58	58	56	67	40
Máspero	68	—	70	70	70	70	70	50
Matafuegos Drago	125	125	125	125	125	125	125	110
Mate Larangeira	320	—	—	320	—	320	320	267
Massuh	250	—	250	—	—	—	250	241
Mellor Goodwin	400	400	400	400	400	400	410	400
Merc. Abasto Prov.	170	170	175	175	178	170	205	160
Metal. Tandil	86	84	—	80	80	80	90	56
Migra	98	99.50	99.50	99.50	99.50	98.50	107	97
Midland	97	97	100	100	97	95	110	94
Modart	75	—	75	—	—	78	78	70
Mol. Río de la Plata	135	133	140	142	145	137	102	125
Morixe	340	—	—	340	—	—	340	330
Multiplás	16	16	18	18	—	16	26	16
Nahuel	127	—	—	127	—	—	132	127
Necchi Argentina	104	104	105	105	105	103	134	103
Negra Rey Basadre	300	300	—	—	300	—	305	300
Neroli	133	133	134	134	134	134	135	113
Nibo Plast (**)	11	10	10	10	8	—	20	8
Noetinger-Lepetit	75	—	77	—	—	80	84	70
Nougués (3)	460	375	375	375	375	375	540	375
Odol	400	—	400	395	—	395	460	330
Oleag. Río Cuarto	90	—	—	—	—	90	100	90
Once	72	68	70	—	67	65	83	63
Opal. Hurlingham	36	38	39	40	38,50	38	40	27
Packard	126	—	126	—	126	—	165	120
Padilla	96	91	95	96	98	98	119	88
Palmas Chaco	59	57	60	61	61	61	84	57
Panif. Argentina	110	110	110	—	—	110	123	100
Paniza	32	32	32	32	—	35	41	30
Pap. Argentina	68,50	67	72	72,50	71,50	71,50	86	48
Pap. del Plata	106	105	105	109	110	109	125	98
Pap. Pedotti	50	—	47	47	45	45	60	45
Parodi	55	—	—	55	48	48	72	48
Patricios	24	22	23	24	24	23	32	21
Patrick	11	11	11	11	11	11	17	9
Pérez Companc	108	108	110	115	114	110	120	90
Perkins	120	120	122	121	120	120	128	120
Peters	128	—	125	127	127	127	152	125
Petracca	150	150	152	152	151	149	160	144
Phila	50	—	—	—	50	—	50	46
Piccardo	203	—	205	205	—	—	215	180
Plástica Bernabó	36,50	—	—	36,50	37	—	45	34
Plastiversal	28	25	30	32	30	29	39	25
Plavinil	330	330	—	330	330	330	330	300
Polledo	60	60	—	—	—	—	65	60
Polledo, Constr.	170	170	170	170	168	170	177	168

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant.	Lun. 17	Mart. 18	Miérc. 19	Juev. 20	Vier. 21	1965 Máx.	Mín.
Porcel. Americana	133	133	133	133	135	136	139	125
Productex	152	—	153	155	151	—	177	130
Prod Mu-Mu	122	—	—	—	123	—	145	95
Protto Hnos.	51	51	54	54,50	54	52	65	46
Pueyrredón Constr.	37	37	43	39	39	39	63	35
Pulmanía Argentina	132	132	131	132	132	132	137	111
Quelac	235	—	225	225	—	—	275	225
Química Estrella	125	125	—	—	125	—	140	120
R. H. Cura	114	114	114	113	115	115	115	78
River Plate	90	—	—	85	—	—	85	85
R. y Razzetti	33	—	34	35	33	33	43	30
Rossi Segundo	47	147	—	—	—	—	160	142
RYCSA	6,50	8,50	10	10	9,50	8,50	18,50	5
Rupebe	25	—	—	—	10	—	10	10
Saint, A (4)	120	—	—	93	—	—	93	93
Saint	88,50	88	91	93	96	96	121	80
Salvo	185	—	—	185	186	186	202	157
Salzmann, A	40	—	—	—	—	40	40	40
Santa Rosa	212	212	225	227	227	224	270	195
Sasetru	99	99	101	101	101	100	110	90
Schcolnik	183	—	183	—	—	—	200	183
Schiavoni	205	205	—	205	—	205	205	180
Schuchard	100	—	—	—	100	—	110	100
Schuster	60	60	—	65	65	65	70	49
SEGUROS:								
República La A.	2555	255	—	—	—	260	260	255
Selaco	80	78	77	—	—	75	80	57
Selmar	38	40	40	40	—	44	98	38
Selsa	100	98	98	100	100	100	124	85
Semaco	128	128	128	128	129	129	131	125
Serra	30	32	33	—	—	—	39	30
Siam	37	35,50	39	41	40,50	40	52	37
Siam Automotores	39	39,50	41	42	42	41,50	55	36
Siat	74	—	78	80	80	75	98	74
Snafa	152	150	150	151	151	150	204	150
Sol. Expl. Petróleo	43	—	43	43	45	45	72	40
Squibb & Sons	80	—	80	—	80	—	82	76
Stocker	45	45	45	47	44	42	47	30
Suixtil	67	68	67	68	67	—	68	45
Sylvania	45	—	42	50	51	—	55	42
Talacasto	90	85	87	88	88	85	113	85
Tall. Adabor	39	37	39	40	40	40	45	28
Tall. Coghlan	67	65	—	63	64	64	85	60
Tall. Rivadavia	40,50	40,50	44	45	45	42	52,50	40
Tamet	92	92	93	93	93	93	95	81
Tecnometal	80	80	82	87	87	87	99	80
Terrabusi	510	505	520	520	530	—	530	455
Textilia	135	130	—	—	—	130	165	130
Textil Oeste	110	110	115	115	115	112	119	96
Textilyute	163	—	163	163	163	—	192	135
Tintorería Müller	110	108	110	110	110	110	117	90
Tolvca Catalano	107	102	109	109	110	—	118	98
Tornquist	120	120	122	125	127	130	130	113
Tritumol	58	—	—	—	—	58	63	57
Unifa	50	—	—	52	52	—	66	50
Vassalli	119	117	118	120	119	118	140	107
Ventaplast	35	33	33	34	33	—	60	30
Viplastic	165	—	170	—	175	—	202	165
Vucotextil	153	153	153	153	153	153	159	131
Wecheco	103	103	103	103	103	103	112	103
Welbers Ind.	110	—	—	110	—	110	136	110
Wells	52	51	57	57	—	55	69	51
Zanella Hnos.	91	88	90	89	89	88	117	88
Zucamor	97	97	98	99	98	97	101	96

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de Industrial Paraguaya son de $ 90.
(**) Cotización suspendida por convocatoria de acreedores.
(1) Ex dividendo en acciones de la Industrial Paraguaya Argentina, 17,34 %. (2) Ex dividendo, 8 % en acciones, y ex revalúo contable, 40 %. (3) Ex derecho de suscripción a razón de una nueva acción por cada 3,2 que se posean. (4) Ex revalúo contable 18,711666667 %.

La calma del mercado cambiario fue alterada por leves altibajos

El dólar llegó a cotizarse a 171,60 pesos, tras casi un mes de mantenerse en el valor mínimo fijado para la regulación

El pequeño salto final que dio la cotización del dólar en la semana cambiaria cerrada el viernes 14 tradújose en la recién concluida en una serie de pequeños altibajos que, sin revelar cercana la posibilidad de que sobrevengan presiones contra las reservas oficiales, permiten aseverar que va extinguiéndose el predominio de la oferta que imperó en la plaza durante casi un mes.

Hubo, en efecto, en estas cinco ruedas, un acentuado equilibrio en el mercado. El precio del dólar llegó a elevarse hasta 60 centavos por sobre el nivel mínimo de 171 pesos que señala la regulación oficial; sucesivas oscilaciones, producidas por leves y momentáneas alteraciones de la demanda frente a una oferta notablemente reducida, desplazaron la cotización del signo norteamericano, lentamente, dentro de ese margen y la dejaron, al concluir la actividad de la semana, en el mismo valor que siete días antes: 171,10 pesos, tipo comprador, y 171,60, vendedor.

Desde luego, este equilibrio, si bien señala que casi ha desaparecido el volumen de divisas que anteriormente, día a día, excedía la capacidad y los requerimientos de los compradores y resultaba absorbido por el Banco Central, se debe a que todavía una considerable cantidad de moneda extranjera se canaliza hacia las reservas oficiales por el mercado abierto por el artículo 6º a 151 pesos por dólar. Este recurso brindó a la entidad rectora importantes aportes, en estos últimos cinco días, y con ellos las compras de un mes —a contar de la devaluación— totalizan 80 millones de dólares, según ya informamos. Con ellos, y descontados los pagos a cargo del Estado y los que asumió el Banco Industrial, se han fortalecido considerablemente las reservas, que pueden considerarse ahora cercanas a los 200 millones de dólares.

Pequeñas oscilaciones

A lo largo de la semana, el volumen de operaciones continuó decreciendo, en comparación con el de los períodos anteriores, y llegó a la insólitamente baja suma de 9.425.000 dólares, contra aproximadamente 11,8 millones de la semana previa.

El lunes se transfirieron 1.745.000 dólares, de los cuales correspondieron a operaciones al contado 1.555.000. El escaso volumen de la oferta, no la amplitud de la demanda, determinó que el equilibrio del viernes 14 se mantuviera y el dólar, con oscilaciones que llevaron su precio hasta los 171.30, quedará, como en la jornada anterior, en 171,10 pesos.

Más amplia fue la rueda del martes. Se operó por 2.115.000 dólares —esta vez sí creció algo la demanda—, dentro del mismo clima de equilibrio. Los altibajos fueron también más amplios, y el dólar llegó a tocar los 171,60, para retroceder y quedar en 171,30. Idéntico desarrollo tuvo la rueda del miércoles, en que se negociaron 1.735.000 dólares, incluídos 1.485.000 dólares al contado, y el mismo fue el precio de cierre.

El jueves, aun cuando el monto de las operaciones se redujo al nivel más bajo de la semana —1.470.000 dólares; sólo operaciones al contado—, la falta de compradores determinó nuevamente la presencia del Banco Central como comprador en la plaza a 171 pesos —que fue el precio de cierre— luego de cuatro días de ausencia. A 151 pesos prosiguió comprando sin interrupción.

Finalmente, el viernes el mercado recobró su amplitud y su equilibrio. En un total de 2.360.000 dólares de operaciones —2.310.000 al contado— el Banco Central volvió a quedar al margen.

Siguen bajando las primas de futuro

Como en las semanas anteriores, el importe de las operaciones a término fue mínimo: apenas 590.000 dólares en las cinco ruedas, con un máximo de 250.000 en la del miércoles y una jornada, la del jueves, en que fueron totalmente nulas.

Con tan escasa actividad, las primas de futuro, en constante descenso a partir de la devaluación, siguieron bajando esta semana, en forma casi continua, con excepción de la rueda del martes en que, como reflejo de la actividad del mercado de contado, hubo alzas de muy poca significación para algunos plazos.

Al cierre del viernes las primas eran de 1¾ centavos por día y por dólar para los 30 días; 2 centavos para 60; 2½ para 90; 3 para 120; 3½ para 150, y 3¾ para los 180 días. Estas primas representan rendimientos anuales que van del 3,6 % a un mes, al 5,26 % a tres meses, y al 8 % en el plazo máximo. Y dan un dólar futuro que oscila entre los 171,62 pesos —prácticamente una cotización de contado— para el plazo mínimo, y los 177.85 para los seis meses. El viernes 14 las tasas de interés anual eran del 5,25 % a 30 días, del 6,31 % a 90, y del 8,41% a 180 días.

El mercado paralelo

La reapertura de la plaza de Montevideo, contrariamente a lo esperado, deparó un aumento en las cotizaciones del dólar en el mercado paralelo local. Cabe señalar, no obstante, que el negocio de las casas de cambio sigue detenido en la vecina orilla por disposiciones oficiales que limitan las operaciones al ámbito bancario, con el fin de evitar posibles compras masivas de divisas; de tal modo, el sistema cambiario que une las actividades marginales de nuestra plaza con el mercado uruguayo no está totalmente restablecido. Además, uno de los factores que con mayor fuerza viene presionando sobre los precios del dólar en este ámbito es el desconocimiento de la evolución de las gestiones relativas a un posible "stand by" y a la refinanciación de la deuda.

En estas circunstancias, el dólar, que se negociaba una semana atrás a 234 pesos, a partir del martes se fue encareciendo. Hubo operaciones a más de 240 pesos, pero, en general, al cerrar la semana el precio oscilaba en torno de los 239 pesos por unidad.

Cámara Gremial de Cereales

(Viernes 21)

Precios en pizarra de mercaderías puestas sobre vagón dársena Buenos Aires, muelle Bahía Blanca y puerto Quequén

Cosecha 1964/65 c/100 kilo:

Trigo semiduro, base 80 kilos:
(1) $ 760.— 758,50 758,50
(2) $ 760.— 758,50 758.60
Trigo candeal vío Tag. base 80 kilos:
(1) $ 780.— 778,50 778,50
(2) $ 780.— 778,50 778,50
Trigo duro, base 80 kilos:
(1) $ 780.— 778,50 778.50
(2) $ 780.— 778,50 778,50
Cebada cerv., base 65 kilos:
(1) $ 715.— 685.— 650.—
(2) $ 725.— 695.— 660.—
Cebada forrajera, base 59 kilos:
(1) $ 620.— s|c. s|c.
(2) $ 630.— s|c. s|c.
Centeno único, base 73 kilos:
(1) $ 560.— 548,50 548,50
(2) $ 570.— 550.— 548,50
Avena amarilla, base 47 kilos:
(1) $ 695.— 665.— 650.—
(2) $ 705.— 775.— 660.—
Lino:
(1) $ 1366.— (2) $ 1380.—
Mijo:
(1) $ 680.— (2) $ 690.—
Maíz duro:
(1) $ 827.50 (2) $ 837.50
Maíz dentado:
(1) $ 760.— (2) $ 770.—
Sorgo granífero:
(1) $ 565.— (2) $ 575.—
Girasol:
(1) $ 1400.— (2) $ 1400.—
Maní descascarado:
(1) $ 2036.— (2) $ 2050.—

Viaja gente de negocios

Partieron con destino a los Estados Unidos, en un avión de Varig, los señores Eduardo E. Larocca y Juan C. Domínguez, director y gerente, respectivamente, de Larocca S. A.

◇ En un Boeing 707 de Varig, viajó a Río de Janeiro el señor Jean Marice Rousseau Portales, presidente de Fiat Concord. Lo hizo en compañía de su señora esposa, Dña. Denise Marie J. de Portalis.

◇ Con destino a los Estados Unidos partieron, por Pan American, los señores Florentino Del Franco, Juan B. Diamore y Ruperto Canals, funcionarios de Del Franco y Fernández, IGMA S.A.I.C.I.

◇ **En un avión de Aerolíneas Argentinas** viajó a Recife el doctor Ovidio Giménez, gerente general de Molinos Río de la Plata.

◇ Partió con destino a Europa, por Aerolíneas Argentinas, el señor Dante Raúl Quinterno, gerente general de la Editorial Dante Quinterno S.A.

◇ El apoderado general en Santa Cruz del ENI, de Italia, doctor Jorge Alberto Morón, viajó a Madrid, vía Aerolíneas Argentinas.

◇ Viajó con destino a los Estados Unidos, vía Panagra, el ingeniero Pedro E. Zadunaisky, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas.

LOS CIERRES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Valor de la cuota parte en m$n.

FONDO	Cierre anter.	Lunes 17	Martes 18	Miérc. 19	Jueves 20	Viernes 21	Difer. cierre viernes ant.
Crecinco	64,69	64,55	65,43	65,35	66,—	65,21	+ 0,52
Delval	93,60	92,88	95,36	95,90	95,82	93,18	— 0,42
Excelsior	27,54	27,51	27,79	28,02	27,98	27,50	— 0,04
FIAR	13,67	13,47	13,97	14,05	13,98	13,61	— 0,06
F.I.M.A.	65,79	65,23	66,86	67,70	67,82	66,78	+ 0,99
Fondar	24,50	24,20	24,—	23,75	23,75	23,65	— 0,85
Fondo Inv. Rioplatense	62,28	62,08	62,33	62,77	62,95	62,49	+ 0,21
Fondo Popul. Argentino	59,28	58,96	60,14	60,60	60,54	59,67	+ 0,39
Mil Once	32,75	32,66	33,46	33,71	33,63	33,02	+ 0,27
Rentor	25,63	25,50	26,07	26,30	26,02	25,48	— 0,15

OFRECIMIENTO DE VENTA DEL SMITHFIELD

Los obreros formarían una cooperativa en Zárate

(Martes 18)

Una delegación del frigorífico Smithfield, de Zárate, recibió una propuesta por parte de la Corporación Argentina de Productores de Carnes. "CAP —declaró su titular, señor Nicolás Losano— ofreció en venta a los obreros, que formarán una cooperativa, el frigorífico Smithfield, de Zárate."

El señor Losano formuló declaraciones terminada la reunión que se efectuó en la secretaría general de la Presidencia de la Nación, a la que asistieron el titular de esa dependencia, señor Ricardo H. Illia; el presidente de la Junta Nacional de Carnes, señor Adalberto Reynal O'Connor; el vicepresidente de la CAP, señor Humberto Velando; el secretario general del Sindicato de la Carne del frigorífico citado, señor Alfredo Ciliberti, acompañado con otros gremialistas, acompañados por el presidente de las fuerzas vivas y empresarias de Zárate señor Alexio Lotti, y el concejal Francisco Mendía.

El señor Ciliberti se dirigió a la sala de periodistas de la Casa Rosada y confirmó lo adelantado por el señor Losano.

"Nos tomó de sorpresa el ofrecimiento de la CAP para que trabajáramos nosotros, en cooperativa, el frigorífico, para que sea nuestro." Dijo que la Junta Nacional de Carnes les va a fijar cupos de carne enfriada, "chilled" y congelada para la exportación. Expresó sus deseos de rebautizar a esa planta frigorífica con el nombre de Martín Fierro. "Ese ofrecimiento no se puede desechar. Es una experiencia para hacer un frigorífico regional, para trabajarlo con vacunos, porcinos, para hacer una fábrica de chacinados y trabajar con aves y frutas."

Ante otras preguntas, dijo que los obreros "tendrán amplias facilidades para la compra" y que la tasación y condiciones de venta las tendrán una vez constituida la cooperativa. La decisión la dará la asamblea de obreros, que se reunirá en Zárate el viernes, probablemente. Los obreros que estaban desde las ... en la Plaza de Mayo —dijo— emprendían el regreso por la noche en el F. Gral. Bartolomé Mitre y los delegados regresarán hoy a ésta para participar en una reunión que se celebrará en la fábrica, a las 19, en la CAP.

Con plaza de tono sostenido se negociaron los novillos

Por livianos se abonaron hasta $ 51,60 el kilo

La sucesión de envíos que resultaron proporcionados a las exigencias cuantitativas de los distintos sectores de la demanda gravitó durante la semana última en el mercado de vacunos de Liniers para que los negocios con los diversos renglones de la especie se realizarán fácilmente dentro de valores que fueron juzgados de aceptables a convenientes. Fue en el supuesto de los novillos en que se establecieron algunas fluctuaciones de precios, pues para los ganados chicos de tipo consumo —terneros, novillitos y vaquillonas— privó usualmente una demanda sostenida y las cotizaciones no se modificaron fundamentalmente a lo largo de las cinco jornadas. Por lo que respecta a vacas y toros, tuvieron colocación fácil por ser moderados los ofrecimientos.

	Viernes 14	Anteayer
Novillos muy livianos ..	$ 48,10 a 49,25	48,90 a 51,50
„ livianos	„ 48,30 „ 49,50	48,60 „ 51,35
„ medianos	„ 48,50 „ 49,50	48,50 „ 50.—
„ pesados	„ 46,40 „ 47,50	47,50 „ 49,10
„ muy pesados ..	„ 45,30 „ 47,20	43,40 „ 48,50
„ overos negros .	„ 46,80 „ 48,65	47,30 „ 48,70
„ cuarterones ...	„ 44,20 „ 48,10	45,50 „ 48,10
Novillitos	„ 33,20 „ 52.—	33,20 „ 53,25
Vaquillonas	„ 34,50 „ 53,50	32,90 „ 52.—
Terneros	„ 36,50 „ 57,10	34,30 „ 56,80
Vacas	„ 20,30 „ 42.—	20,50 „ 39.—
Toros	„ 48,50 „ 55.—	49,60 „ 55.—

$ 52 fue el precio tope de novillos

En la comercialización de las categorías de novillos hubo características bien definidas desde la apertura al cierre del ciclo por lo que concierne a la actuación de los compradores y sus preferencias. Los matarifes que cubren las cuotas del abasto local y de provincias actuaron por lo común sobre remesas muy livianas y livianas —hasta alrededor de los 420 ó 425 kilogramos en pie— y las disputaron prácticamente sin límite alguno de precios. Por ello, en tales haciendas se lograron las liquidaciones máximas de cada día. En cuanto al sector de la exportación operó en la mayoría de los casos sobre remesas de 430 a 450 ó 470 kilogramos, negociándose los otros renglones mediante la actuación de interesados no tan efectivos, ocasionales podríamos decir.

Creemos oportuno destacar que se exigió siempre animales de gordura escasa o moderada; esto es, sin terminación completa, lo que determinó para los ganados gordos un clima definidamente tranquilo. Aún así, sus valores fueron calificados como equitativos.

Entre el lunes y el martes se operó con plaza y cotizaciones sostenidas, las que descendieron el miércoles y jueves, para repuntar, en ligera proporción anteayer, dado el menor volumen de los arribos: 6000 animales. Por lo que concierne a los novillos, averos negros y cuarterones, su venta se llevó a efecto con alternativas análogas a las observadas en el tipo consumo y "chilled", siendo notoria la discriminación que practicaron los compradores de acuerdo con el posible rendimiento de cada lote. Se pagó como máximo aislado por cierto $ 49,50.

Cómo se negoció la hacienda liviana

La generalidad de los conjuntos de terneros, novillitos y vaquillonas tuvo colocación con una demanda sostenida en general, pero fue casi invariable el propósito de las empresas locales de reajustar las cotizaciones con respecto a los niveles de la semana precedente. Se exceptuaron únicamente lotes del tipo especial, con peso variable entre 200 y 300 kilogramos, que en todas las jornadas suscitaron una competencia nada usual en las operaciones desarrolladas con el grueso de los ganados.

El miércoles y el jueves, como en novillos, se establecieron las diferencias más visibles, sobre todo en el supuesto de animales regulares e inferiores por clase y preparación.

Con discreto interés operóse en vacas

Las diversas clasificaciones —conserva buena e inferior, es decir extracto y manufactura y de consumo— encontraron desde el lunes un clima discretamente propicio y por ello los valores respectivos tocaron márgenes que se calificaron como mínimo aceptable. Por lotes livianos nuevos de rendimiento especial privó una demanda muy bien dispuesta entre el abasto, y así lo reflejaron las cotizaciones correspondientes.

En toros, sin dejarse de lado la selección conocida según clase y estado, hubo liquidaciones satisfactorias, resultando ponderables en el supuesto de lotes especiales, cuyo máximo fue de $ 58.

Damos por separado el cuadro comparativo de cotizaciones registrado el viernes 14 y anteayer por los distintos tipos expuestos.

Convocatorias y quiebras

Han solicitado convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Ante el juzgado en lo Comercial del Dr. César A. Gaibisso, secretaría Graham, se tramitará la convocatoria de acreedores solicitada por Egon Horn, con negocio de compraventa de comestibles y bebidas, en Lavalle 3946. No acompañó balance de sus operaciones.

◇ El juez Dr. Alegría, por la secretaría Oliveri Zimmermann, proveyó la convocatoria de acreedores de Nadra S. A., dedicada a la compraventa de automotores, en Bartolomé Mitre 2237.

◇ Iguazú S.A. Com., Ind., Inmob. y Agróp., dedicada a la importación y comercialización de maderas, con oficinas en la avenida Corrientes 1393, piso 3º. Denunció un activo de pesos 8.551.201,06 y un pasivo de pesos 11.111.239,88. Juez, doctor Taranco; secretaría, Céspedes.

◇ Gregorio y Américo Angel Arroyo, sociedad colectiva de hecho, establecida con zapatería —Calzados Lassie— en la avenida Rivadavia 6433, local 17 (Galería Boyacá). Denunció un activo de 3.562.862 pesos y un pasivo de 3.712.251. Juez, doctor Zambrano; secretaría, Salinas.

◇ El juez Dr. Quinterno, por la secretaría Moyano Crespo, proveyó la convocatoria de acreedores de Ramón Oscar Sesar, con comercialización y exportación de frutas en Agüero 842, piso 4º, departamento B. Contador, D. Abel V. Santana; junta, el 29 de julio.

◇ Ante el juzgado en lo Comercial del Dr. Alejandro de Gainza, secretaría Pinedo, se tramitará la convocatoria de acreedores solicitada nuevamente por Expreso Pilar S.A. de Transporte Automotriz, establecida para el transporte público de pasajeros desde esta capital hasta las ciudades de Luján, Pilar y Capilla del Señor, de la provincia de Buenos Aires, con administración en la avenida Forest 502 de esta capital. Denunció un activo de pesos 204.633.116,50 y un pasivo de $ 206.931.626,83.

◇ El juez de Comercio doctor Labougle, por la secretaría Bosch, proveyó la convocatoria de acreedores de Vázquez Hnos. y Cía. S.R.L., con empresa metalúrgica y carpintería en Chilvicoy 4982. Contador, D. Fernando M. Curat; junta, el 28 de julio.

◇ Droguería Universal S.E.C. P.A., establecida en el ramo de drogas, productos químicos y farmacéuticos y especialidades medicinales, perfumería y cosmética y anexos, con domicilio real en Venezuela 1902. Denunció un activo de $ 20.014.705,49 y un pasivo de $ 39.238.738,38. Juez, Dr. Mansilla; secretaría, Neumann.

◇ Plásticos Sur S.R.L., con fabricación, elaboración y distribución de artículos plásticos, con sede social en la Av. Chilcana 3736|38. Denunció un activo de $ 2.693.786 y un pasivo de $ 3.289.407,50. Juez, doctor Zambrano; secretaría, Salinas.

◇ Ardisco S. A., Compañía Distribuidora Argentina, con actividades de importación y exportación de productos agropecuarios y en particular de ventas en plaza con distribución de productos y comisiones en general, con domicilio real en la Avda. Corrientes 3019, piso 9º, oficina 91. Denunció un activo de $ 696.000 y un pasivo de $ 702.000. Juez, Dr. Alegría; secretaría Vanasco.

Se presentaron solicitando su propia quiebra, los siguientes comerciantes:

Ante el juzgado de Comercio del doctor Eduardo M. Guzmán, secretaría Mendoza Wilson, se tramitará la quiebra solicitada por Víctor Machalani, con compraventa de artículos para el hogar, con domicilio real en Pampa 5381. No acompañó balance de sus operaciones.

◇ Tejidos COT S.A.C.I.F.I. y A., con fabricación de tejidos, con sede social en Chacabuco 567, planta baja, departamento D. Denunció un activo de pesos 6.204.591,50 y un pasivo de pesos 7.005.492. Juez, Dr. Quinterno; secretaría, Moyano Crespo.

◇ Tejidos COT - Jorge Luis y Mario Carlos Ardohain, Guillermo Ardohain y Abdul Roberto Juan Capra, sociedad de hecho, dedicada a la fabricación y venta de tejidos de punto, con sede social en Chacabuco 567, planta baja, departamento D. Denunció un activo de $ 48.966.776,23 y un pasivo de $ 86.928.015. Juez, Dr. Gainza; secretaría, González.

◇ ROHAN - Mario Carlos, Jorge Luis y Guillermo Ardohain, Abdul Roberto Juan Capra y René Antonio Duhalde, con venta de prendas para vestir para hombres, en San Martín 2473, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y con sede social en Chacabuco 567, planta baja, departamento D, de esta capital. Denunció un activo de $ 44.847.410,22 y un pasivo de $ 47.207.180,32. Juez, Dr. Galli Villafañe; secretaría, Llantada.

Fueron decretadas las siguientes quiebras:

Haber y Labaton - Alberto A. Haber y Marcos Labaton, con ramo textil, en Lautaro 550|54.

◇ Simón Wainstein, con ramo textil, en Espinosa 1957.

◇ Turnez y Flores, con sastrería en Mansilla 2736.

◇ Carlos Schwartz, con venta de repuestos para automóviles en Montevideo 724.

◇ Wolf Levy y Cía. S.A.C.I. F.I.A., con venta de motocicletas en Esmeralda 436.

◇ Manuel Sánchez Holgado, con elaboración de comestibles en Avellaneda 332/38.

◇ Mario Casabal, con mueblería en Pedernera 66.

◇ J. Borges y Cía. S. R. L., con venta de muebles de oficina en la avenida L. N. Alem Nº 190.

◇ Americana Cooperativa Argentina de Seguros Ltda., con seguros en Reconquista 554, piso 2º, departamento A.

◇ Vicente E. Manograsso, con fábrica de calzado, en Picheuta Nº 1987.

◇ Editorial Vea y Lea, impresora gráfica establecida en Bouchard 722, piso 2º.

◇ Carlos Caig, con fiambrería y rotisería, en Julián Alvarez 516.

◇ Librería Perlado S.R.L., con librería en Rivadavia 1371.

◇ José Markovitz, con fabricación de tejidos de punto en Zárraga 3565.

◇ Reynaldo Curzio, con venta de calzado en la Avda. Juan B. Alberdi 2508.

◇ Ricardo Masai, con venta de carne en Maturín 2446.

◇ Agencia Viatour S.R.L. (en formación), con agencia de viajes en la Avda. Roque S. Peña 651, piso 8º.

◇ Rafael Cortese, con taller mecánico en Carlos Calvo 2369.

Condiciones favorables señalaron los borregos

La actividad comercial registrada en la semana fenecida anteayer, con ganado ovino, en el mercado de Avellaneda, se concretó en los borregos, cuyo volumen de ventas se destacó con respecto a las demás categorías en conjunto. Tal es así, que del total ofrecido, que ascendió a 52.839 animales, se colocaron 42.[illegible]87 borregos de exportación y consumo, lo que demostró una demanda proporcionada al stock presentado, y lo que es más, señalar precios de leve pero firme avance.

En la apertura del lunes, al reanudarse las ventas, los borregos de tipo frigorífico indicaron ya mejor interés, cotizándose con mejoras, llegando a un máximo de 1650 pesos, contra 1629 pagados el viernes 14. Por lo que atañe a los de consumo, hallaron realización sostenida y activa. Al día siguiente, con envíos menores, las liquidaciones se afirmaron en los buenos niveles conocidos, abonándose por los especiales 1660 pesos, mientras que para los conjuntos generales se limitó el interés existente.

Los negocios sobre el mismo renglón, efectuados el miércoles, arrojaron resultados más positivos, al sostenerse los satisfactorios valores en las tropas de buena calidad de cualquier peso y clasificación, acusando en los demás casos ligeras fluctuaciones dentro de un medio conveniente, condición que el jueves se vio aumentada al concretarse una discreta pero segura alza como lo demostró el hecho de obtenerse 1695 pesos como el mejor valor, para culminar el viernes en 1830, que en constante alza lo determinó el arribo del día, de 7319 cabezas.

En los capones, la actividad recayó en los conjuntos livianos gordos, que hasta último momento anotaron los mejores precios; no así los animales de un peso promedio a los 55 kilogramos arriba, que señalaron alternativas de precios y poco interés de la demanda. Igual condición predominó para las ovejas y carneros.

PRECIOS EXTREMOS

Los mínimos y máximos en las categorías diversas, fueron: capones, de 1150 pesos a 1700; ovejas, de 500 a 1470; borregos, de 800 a 1830; carneros, de 900 a 1800, y en ovejas para cría, de 1300 a 1960.

Notable repunte en el precio de los porcinos

Excepción hecha de lo sucedido el martes, cuando por una circunstancia muy particular los adquirentes actuaron con órdenes reducidas y debieron resignarse quebrantos en los valores de los diversos tipos expuestos. Las subastas de porcinos diligenciadas durante la semana última en Liniers arrojaron valores muy superiores a los del viernes 14. La actitud liberal que fue común a los abastecedores locales y de provincia, determinante, a su vez, de alzas de hasta cuatro pesos o más por kilogramo, debe ser vinculada con la concreción de entradas de importancia moderada.

En todo momento los matarifes ratificaron manifiesta dedicación por las remesas bien encarnadas, de peso entre 100 y 130 kilogramos, y sanidad y procedencia acreditadas, las que merecieron los precios máximos, sin excepción.

Para seguir el orden cronológico de los hechos apuntamos que el lunes, ante una oferta de 5500 cabezas, ajustada a las exigencias del abasto, privó en plaza una corriente compradora franca y los precios experimentaron notorios repuntes, que abarcaron en primer término a las remesas livianas carnudas, pero sin descartar a las restantes. Por capones especiales pagaron hasta $ 61,10 como cifra tope frente a 59 pesos del viernes, mientras que en el renglón chanchas se establecieron 55,90 pesos. En el cierre precedente habíanse abonado $ 49.

Sólo las tropas excedidas en peso y gordura, como las de terminación deficiente y muy livianas, debieron comercializarse con demanda no más que discreta, pero siempre dentro de valores en alza.

Un vuelco negativo de significación señalaron los precios el martes, como consecuencia de haberse reducido las órdenes de compra en proporción considerable, hecho este que tuvo vinculación, a su vez, con el paro de tareas anunciado por el gremio del chacinado, que debía comenzar a la cero hora del miércoles. Según era lógico, los matarifes adoptaron las previsiones del caso, esto es, suprimir toda posibilidad de perjuicios económicos derivados de la permanencia prolongada de los ganados en corrales, y actuaron en escala mínima. De ahí que sólo se pagaran como máximo $ 57,40 en capones y 52 por chanchas.

Cambió el panorama al día siguiente y ya no perdió la plaza, hasta clausurar el ciclo, un tono propicio por cuanto se trabajó con ofrecimientos acordes con las necesidades del abasto y los integrantes de éste compitieron con creciente liberalidad. Determinaron así el logro de cotizaciones que descartaron por amplio margen a las del martes. El miércoles se pagaron $ 61,50 y 53, y el jueves 63,70 y 56,50. Anteayer, a pesar de disminuir los envíos a solo 500 animales, rigió un clima ligeramente menos animado pero el saldo de la jornada volvió a juzgarse satisfactorio. Los mejores precios fueron $ 63 por capones y 54 por chanchas.

FIJÁRONSE LOS SALARIOS DEL PEÓN DE CAMPO

Tienen vigencia a partir del día 1º del actual

(Sábado 22

Fueron aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social las remuneraciones que a partir del 1º del actual regirán para los trabajadores comprendidos en el Estatuto del Peón (decreto 28.169|44 - ley 12.921).

Los salarios para la zona comprendida por las provincias de Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz, Mendoza, Río Negro y San Juan, estas tres últimas con riego; gobernación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y los departamentos de Capital, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Marcos Juárez, P. R. Sáenz Peña, Punilla, Río Cuarto Río Primero, Río Segundo San Justo, Santa María, Tercero Arriba, Totoral y Unión de la provincia de Córdoba y los de Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Iriondo, Garay General López, General San Martín, La Capital, Las Colonias, Rosario, S. Jerónimo, San Justo y San Lorenzo, de la provincia de Santa Fe, son las siguientes, mencionándose en primer término la suma correspondiente al sueldo y luego al jornal.

Personal jerarquizado: encargados, 14.840 pesos; capataces, 12.760 pesos, y puesteros, 11.290 pesos.

Especializados: conductor tractorista y/o mecánico tractorista, $ 11.500 y $ 506; albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, $ 10.800 y $ 475; ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carrero, $ 11.680 y $ 475; ordeñadores en explotaciones tamberas, $ 11.000 y $ 484; ovejeros, $ 10.560 y $ 465; peones que trabajen en los cultivos de arroz, $ 10.310 y $ 454.

Ayudantes de especializados, $ 10.060 y $ 443; peones generales, $ 9820 y $ 432.

Menores: 17 a 18 años, $ 8840 y $ 389; 16 a 17 años, $ 7860 y $ 346; 15 a 16 años, $ 6880 y pesos 303; 14 a 15 años, $ 5890 y $ 259.

Por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad, $ 1402,50. Además deberán abonarse los adicionales que por escolaridad y estudios de capacitación son establecidos por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva será de $ 2500 por mes y $ 85 por día. En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento, de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto Nº 28.169/44, ley Nº 12.921, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

Para la zona de las provincias de La Pampa, Mendoza (sin riego), Neuquén, Río Negro (sin riego), San Juan (sin riego), Tucumán y provincias de Entre Ríos, departamentos de Colón, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Tala, Uruguay, Victoria y Villaguay, para el personal jerarquizado, sin comida: encargados, $ 13.100; capataces, $ 11.260; puesteros, $ 9960. Para los especializados: conductor tractorista y/o mecánico tractorista, pesos 10.140 y $ 446; para albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, $ 9530 y $ 419; ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carrero, $ 10.310 y $ 454; ordeñadores en explotaciones tamberas, $ 9700 y $ 427; ovejeros, $ 9320 y $ 410; peones que trabajen en los cultivos de arroz, $ 9100 y $ 400.

Ayudantes de especializados, $ 8880 y $ 391; peones generales, $ 8670 y $ 381.

Menores: 17 a 18 años, $ 7800 y $ 343; 16 a 17 años, $ 6930 y $ 305; 15 a 16 años, $ 6070 y pesos 267; 14 a 15 años, $ 5200 y $ 239.

Por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad corresponde el subsidio de $ 1237,50. Además deberán abonarse los adicionales que por escolaridad y estudios de capacitación son establecidos por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva será de $ 2350 por mes y $ 80 por día. En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento, de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto Nº 28.169/44, ley Nº 12.921, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

Para las zonas de Catamarca Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Córdoba, departamentos de Calamuchita, Ischilín, Minas, Pocho Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba; le Entre Ríos, departamentos de Federación y San José de Feliciano, y de Santa Fe, departamentos de General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera; personal jerarquizado: encargado, $ 11.350; capataces, $ 9760; puesteros, $ 8630.

Especializados: conductor tractorista y/o mecánico tractorista, $ 8790 y $ 387; albañiles, carniceros, carpinteros, cocineros, despenseros, fruticultores, herreros, jardineros, mecánicos (generales y molineros), panaderos, pintores, quinteros y talabarteros, $ 8260 y $ 363; ordeñadores en explotaciones tamberas y que además desempeñen funciones de carrero, $ 8930 y $ 393; ordeñadores en explotaciones tamberas, $ 8410 y $ 370; ovejeros, $ 8080 y $ 356; peones que trabajen en los cultivos de arroz, $ 7880 y $ 347.

Ayudantes de especializados, $ 7700 y $ 339; peones generales, $ 7510 y $ 330.

Menores: 17 a 18 años, $ 6760 y $ 297; 16 a 17 años, $ 6010 y $ 264; 15 a 16 años, $ 5260 y pesos 231; 14 a 15 años, $ 4510 y $ 198.

Por esposa y por cada hijo menor de 15 años o incapacitado sin límite de edad corresponde el subsidio de $ 1072,50. Además deberá abonarse los adicionales que por escolaridad y estudios de capacitación son establecidos por la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

En los casos en que el contrato de trabajo se efectúe con suministro de comida a cargo del patrono, el valor de la misma para la deducción respectiva será de $ 2050 por mes y $ 70 por día. En todos los casos el patrono proveerá de alojamiento, de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto Nº 28.169/44, ley Nº 12.921, sin efectuar deducción alguna por tal prestación.

El obrero que por razones de comodidad no haga uso de tal prestación, no tendrá derecho a reclamar su importe o valor.

Para embarcar carne a Francia dictánse normas

(Sábado 22

Un nuevo acuerdo firmado con Francia que establece las disposiciones sanitarias a que estarán sujetas nuestras exportaciones de carnes, fue dado a conocer ayer por el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter F. Kugler, durante una conferencia de prensa a la que asistieron, además, los doctores Augusto Dellepiane Galli, vicepresidente de la Junta Nacional de Carnes, y Ramiro García, director adjunto de Sanidad Animal —funcionarios que lograron el convenio—, representantes de las empresas frigoríficas y de las entidades de productores y de consignatarios de hacienda.

El convenio que ya está en vigencia elimina diversas restricciones impuestas hasta ahora a nuestros envíos —las carnes podrán provenir, por ejemplo, de animales adquiridos en los mercados de concentración de Liniers y de Rosario— y constituye un paso fundamental para lograr acuerdos semejantes con otros países de la Comunidad Económica Europea, integración que ya ha aprobado un reglamento sanitario que comenzará a aplicarse el 30 de junio venidero.

Además de haber salvado a nuestro tradicional sistema de comercialización de las carnes de distorsión que las medidas, hasta ahora exigidas por Francia, provocaban, el acuerdo incluye en su texto el primer reconocimiento de un país comprador de carnes, en el sentido de que la región ubicado al sur del paralelo 42 puede considerarse libre de aftosa.

El acuerdo

La reunión informativa inicióse con palabras del ingeniero Kugler, quien al destacar la importancia del acuerdo logrado señaló que resolvía las limitaciones impuestas en abril de 1964 por las autoridades francesas.

Esas disposiciones impedían la exportación de reses de animales adquiridos en lugares de concentración de ganado —mercado de Liniers, por ejemplo— establecían condiciones muy estrictas con respecto a la desinfección de playas de faena y manejo de ganado y determinaban normas sobre acondicionamiento de mercadería en bodegas. Además obligaban a cumplir ciertos requisitos en cuanto al estado sanitario general de los rodeos, particularmente en lo relativo a fiebre aftosa. Tales disposiciones eran de difícil cumplimiento por la modalidad de nuestra producción y las tradicionales prácticas de comercialización de los ganados.

Explicó luego el ingeniero Kugler que el completo análisis efectuado en París por los funcionarios franceses con la misión argentina —integrada también en representación de los frigoríficos, por el Dr. José M. Mónaco de la CAP— sobre las normas sanitarias vigentes en nuestro país con respecto a la fiebre aftosa y las que se aplican en los mercados de concentración y en las plantas figoríficas, permitió hallar las bases del acuerdo "que no sólo conformó a las autoridades francesas sino que no interfiere con nuestras prácticas de producción y regímenes de comercialización".

Requisitos sanitarios

El acuerdo sanitario firmado en París autoriza la exportación de carnes provenientes de ganado vendido directamente a las fábricas, como también el adquirido por éstas en las concentraciones de Liniers y Rosario. Contempla, además, la posibilidad de habilitar otros mercados de venta que aseguren idénticos requisitos sanitarios.

La exportación de carne deshuesada y cortes podrá ser realizada de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Digesto Sanitario vigente. Con respecto a las exigencias sanitarias generales de los rodeos e indemnidad de zonas, son de aplicación las normas de la Dirección General de Sanidad Animal observadas en las exportaciones a otros destinos. Las condiciones para el almacenamiento y transporte de carne en frigoríficos y bodegas, respectivamente, son aquellas de aplicación general. Autorízase, además la exportación de vísceras bovinas sin restricciones, los envíos de carne ovina procedente de la Patagonia al sur del paralelo 42 y la exportación de vísceras ovinas de la Patagonia.

En el supuesto de que en un futuro próximo se erradicara la fiebre aftosa en ganado ovino mediante una campaña de vacunación, la franquicia podrá ser extendida a otras regiones y mercados de comercialización específicos, en la medida que se ofrezcan los recaudos sanitarios correspondientes.

En cuanto a la carne equina, no se prohiben los envíos de los cortes con hueso pero sí se impiden los de carnes deshuesadas, debido a la dificultad de su contralor.

Italia, Suiza y Alemania

Finalmente, informó el ingeniero Kugler que con Suiza se acordaron las listas definitivas de los frigoríficos argentinos autorizados para exportar carnes con ese destino. Y en cuanto a Alemania —país que exige el cumplimiento de normas sanitarias que también distorsionan nuestro proceso de comercialización— e Italia, anunció que se han iniciado las gestiones para concretar acuerdos semejantes al ya logrado con Francia.

"Nivel técnico"

Por su parte, el doctor Dellepiane Galli, al referirse a la trascendencia del acuerdo, manifestó que durante las deliberaciones con las autoridades francesas sólo se había considerado la cuestión desde el punto de vista técnico sanitario, con total exclusión de argumentos de interés político-comercial. Indicó la importancia de que un país comprador reconozca que la zona situada al sur del paralelo 42 está libre de aftosa y señaló que el acuerdo involucraba una aceptación de nuestra forma de trabajar en materia de sanidad animal. "El acuerdo significa, además —concluyó—, un importante paso para ubicar a nuestro país ante una posición unificada frente al Mercado Común Europeo".

Finalmente, el doctor Ramiro García explicó algunos detalles del acuerdo y aludió al ofrecimiento de colegas europeos que se comprometieron a incidir sobre la Comunidad Económica para que se unifiquen exigencias y se forme un pequeño comité con representantes europeos y técnicos argentinos y de otros países del Cono Sur, que tendrá a su cargo la inspección de los mercados y de los establecimientos frigoríficos.

Con respecto al Mercado de Avellaneda, sostuvo que será aceptado cuando se dispongan campañas de vacunación similares a las que se efectúan en la especie bovina.

Al concluir la reunión, el presidente del Centro de Consignatarios de Productos del País, señor Andrés J. Mendizábal, felicitó al secretario de Agricultura y Ganadería, y por su intermedio a los miembros de la misión, por el acuerdo sanitario logrado con Francia, "que permitirá una segura colocación de nuestras carnes en Europa".

Subasta de ejemplares Santa Gertrudis en la estancia El Abolengo

En el primer remate anual de King Ranch Argentina se vendieron 496 animales de esa raza por un total de 28.975.000 pesos

SANCTI SPIRITU (Santa Fe). — Varios aviones en la pista de aterrizaje y gran cantidad de automóviles allí estacionados fueron el cabal testimonio del interés despertado por el primer remate anual de ejemplares de la raza Santa Gertrudis, de King Ranch Argentina S. A., efectuado ayer en el establecimiento El Abolengo de esta localidad. Y ese interés quedó reflejado luego en las cifras finales de la subasta en la que se obtuvo por la venta de 496 animales un total de 28.975.000 pesos.

Asistieron al remate, entre otros, el presidente del Banco Industrial, doctor Luis Cantilo; el embajador británico, sir George H. Middleton, y otros miembros de esa representación diplomática; el doctor Aldo J. Saettone, director general de Sanidad Animal; los señores Juan José Reynal y Celedonio Pereda, presidente y vicepresidente de la Asociación Argentina de Criadores de Santa Gertrudis; el ganadero e industrial norteamericano señor Mike Phipps y el doctor Ignacio Urien.

La subasta

Poco después de las 13 el señor David Sánchez, de la firma Hijos de Angel Sánchez S. A., inició la subasta con las vacas de primera cruza servidas por reproductores Santa Gertrudis. El primer lote —5 ejemplares— de vacas de primera cruza Shorthorn fue adquirido en 38.000 pesos cada ejemplar por Jesús Ramos e hijos. El lote de vacas Hereford fue adjudicado en 37.000 pesos a Pedro Courreges y el de Aberdeen Angus, en 45.000 pesos, a Juan Blas.

Las vaquillonas de primera cruza, inmunizadas, fueron divididas en lotes de 10 ejemplares. Los correspondientes a la primera cruza de Shorthorn se subastaron así: un lote en 49.000 pesos cada animal, a Daniel Nocetti; 41.000, a Weber S. A.; 45.000, a José A. Ansola y 46.000, a Molino S. A. Los de primera cruza Hereford fueron adquiridos por Estancias Don Juan en 33.000; Estancias Punta Azul, en 20.000, y tres lotes en 30.000, 25.000 y 24.000 pesos, por Agrindar. En cuanto a las Aberdeen Angus, las compró en 28.000 Estancias Punta Azul, y en 25.000, el Socorro, de Nicolás Gallino.

En vaquillonas de primera cruza Shorthorn preñadas por toros puros Santa Gertrudis, adquirió un lote de 10 ejemplares en 35.000 pesos cada una Estancias San Juan. Las de primera cruza Hereford fueron divididas en tres lotes, adquiridos en 34.000 pesos por Santa Paula S. A. Estancias y Colonias, y por Río V Estancias en 35.000 y 36.000 pesos. Y las de primera cruza Aberdeen Angus fueron adjudicadas a Miguel Reynal en 39.000 pesos; Hijos de Mohamed Ayub, en 36.000, y Furno e Iturraspe, en 34.000 pesos.

La subasta de hembras concluyó con la venta de vaquillonas generales Aberdeen Angus coloradas preñadas con puros Santa Gertrudis, vendidas en 26.000 pesos a Los Rezagos; 23.000, a Agrindar, y 23.000, a Juan Buttini; y vaquillonas Aberdeen Angus negras, adjudicadas a Santa Paula, en 31.000; R.Y.G.A. S. A., en 28.000 y 25.000, y a Bandini Hnos., en 30.000 pesos.

Los toros

El remate de los toros estuvo a cargo del señor Ireneo Etcheverry, de la firma Los Talas S.A. y se inició con la venta de 10 puros, cinco de ellos inmunizados, Santa Gertrudis. El primer ejemplar que salió a la pista fue King Ranch Ricardo I, por King Ranch Mariano y King Ranch Lucila 63 que iba a ser a la postre el mayor precio de la jornada. La puja se estableció entre la señora Velásquez de Casado Sastre y el señor Raúl Ballestra y concluyó cuando el martillero adjudicó el animal a este último en 825.000 pesos. Lo siguió, en orden de importancia, el King Ranch Altanero 78, vendido para ser exportado al Paraguay, al señor Carlos Casado, en 775.000 pesos. En 500.000 pesos fueron subastados tres ejemplares: King Ranch Kirandí, a Agraco; King Ranch Mamboretá, a Pedro Courreges, y King Ranch Saraki, a Suc. José María Garciarena. Estancias Yoasaco pagó 550.000 pesos por King Ranch Halcón 661; Río V Estancias adquirió a King Ranch Boxer 4686 en 400.000; por igual suma fue adjudicado King Ranch Lepiyú a Suc. de José María Garciarena y King Ranch Bonanza a Lucía Bruin de Palacios Acosta. El último puro vendido en la jornada fue King Ranch Yasi, adquirido en 380.000 pesos por La Central S.A. y Jorge Liceaga, S. en C. por Acciones.

En los toros de segunda cruza inmunizados correspondió el mayor precio al tatuaje 223, adquirido por la señora de Rodríguez Larreta en 190.000 pesos, que también se adjudicó los lotes 41 y 029 en 160.000 pesos. El precio menor fue de 60.000 pesos.

Los toros de primera cruza por Aberdeen Angus, colorado, alcanzaron un precio máximo de 60.000 pesos pagado por Río V Estancias; en los toros de primera cruza por Shorthorn en mayor valor lo pagó Weber S.A. con 74.000 pesos, en tanto que en los puros por Hereford, el mejor precio correspondió a Timbó S.A. con 82.000 pesos. Los puros por Aberdeen Angus lograron un precio mayor de 60.000 pesos pagado por Río V Estancias.

Resumen

El resumen general de la subasta, en la que se vendieron 496 ejemplares por 28.975.000 pesos, es el siguiente: 10 toros puros en 5.230.000 pesos, promedio 523.000 pesos; 42 toros de segunda cruza inmunizados, 4.725.000 con un promedio de 112.500; 184 toros de primera cruza, inmunizados, en 10.770.000 pesos y un promedio de 58.532 pesos; 15 vacas de primera cruza segunda parición, y preñadas con toros puros Santa Gertrudis, 600.000 y 40.000; 110 vaquillonas de primera cruza inmunizadas, 3.660.000 y 33.275; 65 vaquillonas de primera cruza, preñadas con toros puros Santa Gertrudis, 2.130.000 y 32.769 y 70 vaquillonas generales preñadas con Santa Gertrudis, 1.860.000 y 26.571 pesos.

El Banco Central compró en un mes u$s 80 millones

A partir de la devaluación —ayer se cumplió exactamente un mes— el Banco Central adquirió en el mercado de cambios 80 millones de dólares, parte al nuevo tipo de 171 pesos y parte, según lo prescribe el decreto 2826, a la antigua cotización de 151 pesos por dólar.

De esos 80 millones, aproximadamente 15 millones fueron destinados al pago de compromisos contraídos por el Banco Industrial en forma de avales a firmas privadas y empresas del Estado.

El resto concurrió a mejorar la posición en divisas del Banco Central, tanto para la cancelación de obligaciones regulares —alrededor de otros 15 millones— como para el refuerzo de sus reservas.

La producción de tractores mermó en marzo y abril

(Sábado 22)

Disminuyeron la producción y las ventas de tractores durante marzo y abril últimos, en relación con iguales períodos de 1964. Así lo consignan las cifras estadísticas dadas a conocer por el Consejo de la Industria de Tractores. En los citados meses la fabricación alcanzó a 921 y 751 tractores, respectivamente, y las ventas a 1075 y 1147, mientras que en marzo y abril del año último se produjeron 1174 y 1432 tractores, respectivamente, y se vendieron 1260 y 1307.

Nueva sede de una entidad

La Asociación Argentina de Compradores inauguró sus nuevas oficinas, las que funcionarán en Tucumán 141, sexto piso, donde atiende en el horario de 14 a 19.

Régimen industrial automotor para el trienio 1966-1968

Se implanta un sistema de aforos en el que el valor de los modelos de vehículos se establecerá según su precio FOB

(Martes 18)

En la Secretaría de Industria y Minería se anunció oficialmente la sanción de un decreto, número 3642|65, que establece el régimen de la industria automotriz para los años 1966 al 68, inclusive. Se explicó que se trata de un extenso documento normativo de 85 artículos y que no se podría suministrar ante la falta de copias.

En sustitución, se proporcionó un comunicado en el que se analizan diversos aspectos de las nuevas normas a las que se deberán ajustar las empresas acogidas al régimen de promoción para la industria de automóviles en el bienio ya citado y sus modificaciones con respecto a las bases que rigen desde 1959 hasta la actualidad.

Una de las innovaciones de mayor importancia del nuevo régimen es la supresión de los "despieces" valorizados en relación con precios unitarios "costo y flete" que se han venido utilizando para medir el cumplimiento de la integración nacional de los vehículos y cuya confección efectuaba cada empresa, de acuerdo con sus propios cálculos. Si bien estas listas de partes y valores se someten a la aprobación de la autoridad administrativa, la Secretaría de Industria y Minería sostiene que su aplicación originó dificultades de control. En reemplazo de ese procedimiento, se implanta un sistema de aforos, preparado por los asesores técnicos de ese Departamento de Estado, cuyos valores, iguales para todas las empresas, se consideran más aproximados a los precios reales de los elementos integrantes de los vehículos. Además, el valor unitario de cada modelo de automotor se establece de acuerdo con su precio FOB, eliminándose la incidencia del valor flete que, convencionalmente, se calculaba para unidades completas y armadas y que según la información oficial contribuía a deformar los cómputos de la integración con partes nacionales o importadas.

Se explica en el comunicado que, "al mismo tiempo, la fijación de dichos aforos, que se efectúa agrupando las partes por importar según auténticas semejanzas de precio por kilogramo de peso, facilitará el control de los valores realmente importados. Como se establece la obligación de embalar separadamente las mercaderías de igual valor de aforo, resultará suficiente pesar los bultos a su arribo al país para determinar el valor de su contenido".

Disminución de tolerancias de importación

Las tolerancias de importación amparadas por los recargos promocionales básicos se van reduciendo sensiblemente en el curso del bienio. En efecto, en la categoría A, camiones, la proporción de piezas importadas que se puede ingresar al país con sólo el 20 % de recargo aduanero es la siguiente, sobre el valor FOB: 1966, 19 %; 1967, 15 %, y 1968, 12 %. Para las categorías B, C, D y E, automóviles, se podrá importar con el 40 % de recargo esta proporción de piezas sobre el valor FOB: 1966, 7 %; 1967, 6 %, 1968, 4 %. En la categoría F, motocicletas y similares, se podrá importar con el 40 % de recargo sobre el valor FOB la siguiente proporción de partes: 1966, 6 %; 1967, 5 %, y 1968, 4 %. Por último, para la categoría G, vehículos de tipo utilitario, podrá importarse con sólo el 20 % de recargo el siguiente total de partes con relación al valor FOB: 1966, 7 %; 1967, 6 %, y 1968, 4 %.

Se aclara en la información oficial que en los casos en que la proporción de partes sobre el valor del vehículo coincida en 1966 con la aplicada en 1965 hay, no obstante, una disminución en la relativa al año próximo, dado que el porcentaje sobre el valor FOB resulta menor que al estimarse con respecto al importe costo y flete.

En la categoría de camiones, en cambio, se advierte una mayor tolerancia de importación, que se explica porque los respectivos procesos industriales en el país no han seguido el mismo ritmo de adelanto que en materia de automóviles.

Por otra parte, se informó que el decreto contiene exigencias concretas sobre el empleo de divisas, tratándose de limitar el gasto de moneda extranjera al mínimo compatible con la operatividad de las empresas.

Ejecutivos de la Corn Products arribarán hoy

Tres importantes ejecutivos de la Corn Products Co. llegará hoy al país para asistir a la 14º reunión de gerentes de América latina, que tendrá lugar en nuestra ciudad la semana próxima. Se trata de los señores Emerson Schroeder, William S. Lindsay y Michel Calmettes. Estos dirigentes serán recibidos en Ezeiza por el presidente y vicepresidente de Refinerías de Maíz S. A. —afiliada a la Corn Products— señores Osvaldo J. Pratt y Oscar S. Imbellone.

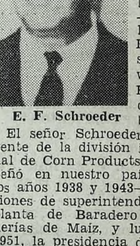

E. F. Schroeder

El señor Schroeder es presidente de la división internacional de Corn Products, y desempeñó en nuestro país, —entre los años 1938 y 1943—, las funciones de superintendente de la planta de Baradero de Refinerías de Maíz, y luego, hasta 1951, la presidencia de la mencionada empresa.

Desde 1960 tiene la responsabilidad en la marcha de más de 30 filiales y 60 plantas industriales que Corn Products nuclea fuera de los Estados Unidos.

El señor Lindsay ha sido recientemente promovido a la vicepresidencia administrativa de la división internacional de la Corn Products, y como tal, ha realizado numerosos viajes a nuestro país para intercambiar planes y experiencia con los dirigentes argentinos.

Por su parte el señor Calmettes es gerente general de Corn Products para nuestro continente, desempeñó hasta hace poco la presidencia de la Société des Produits du Mais, afiliada francesa a la empresa americana.

Lea **LA NACION** en cualquier lugar del mundo

LA NACION lo mantendrá permanentemente informado, en cualquier lugar del mundo, de lo que ocurre en la Argentina. Suscríbase a la EDICION AEREA INTERNACIONAL de LA NACION que aparece los lunes con una cuidadosa selección de la información del país.

Para más detalles dirigirse a
DEPARTAMENTO DE CIRCULACION FLORIDA 347
Buenos Aires
República Argentina

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

		PRECIO DEL EJEMPLAR			
AMERICA		$ Argentinos		Dólares	
		(1)	(2)	(1)	(2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	$	16.—	24.—	0,11	0,16
Otros países de América ..	„	27.—	64.—	0,18	0,43
EUROPA	„	33.—	82.—	0,22	0,55
AFRICA, ASIA Y OCEANIA ..	„	39.—	105.—	0,26	0,70

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con los dos suplementos en huecograbado de los domingos.
NOTA: No se aceptan suscripciones por períodos menores de cuatro ejemplares consecutivos.

LA NACION C. C. 773 - Bs. Aires
Envío chequè por $ ....
como suscripción a .... números.
○ Edición Aérea Internacional solamente.
○ Edición Aérea Internacional junto con los dos suplementos en huecograbado de la edición dominical corriente. (Sírvase tildar el envío que corresponda).
Nombre ....
Dirección ....

River, con más labor conjunta

River 3 v. San Lorenzo 0

Jugado en San Lorenzo.

Arbitro: Roberto Barreiro.

River Plate: H. Gatti; J. M. Ramos Delgado (capitán) y R. Matosas; A. Sainz, V. Cap y J. Varacka; L. Cubilla, J. C. Sarnari, J. C. Lallana, L. V. Ruiz Quevedo "Delem" y O. Mas. Guardavalla suplente, H. Ballesteros. Director técnico, Renato Cesarini.

San Lorenzo: A. Irusta; D. Tesone y R. Páez (capitán); R. Gramari, I. Santamaría y J. Albrecht; J. C. Carotti, A. Rendo, F. Arean, R. Telch y J. Castiglia. Guardavalla suplente, O. Paladino. Director técnico, Roberto Resquín.

Primer tiempo: 8 minutos, Lallana (R.P.).

Segundo tiempo: 13 minutos, Mas (R.P.); 32 Lallana (R. Plate).

Tercera: San Lorenzo 2 v. River 1.

Reserva: River 1 v. San Lorenzo 0.

Recaudación: 4.298.850 pesos.

Los goles: Lallana, 2 y O. Más

Comenzó River combinando bien y llegando a la zona de Irusta. Pero la réplica de San Lorenzo se proyectó por la vía de un pase de Carotti a Castiglia, que resolvió Sainz enviando al corner, que al ejecutarse permitió el cabezazo de Rendo y Gatti detuvo bien.

River se insinuó mejor, más apto para el ataque, y a los 8 minutos concretó su primera ventaja. La jugada se derivó de un tiro libre que echó Cubilla y hubo un rebote en un defensor rival, lo que aprovechó Lallana para abrir juego hacia Sarnari, que corrió y tiró centro. Cabeceó entonces **Lallana**, favorecido por la mala salida de Irusta, y Albrecht intentó, sobre la línea, alejar, pero no lo consiguió y el mismo número 9 se encargó de asegurar el gol.

En seguida, otra tentativa de River estuvo a punto de fructificar, pero Irusta esta vez actuó acertadamente. Poco después un tiro libre de Albrecht pasó rozando el travesaño. En esta acción Gatti hizo "vista". Le pudo costar caro. Su colega Irusta salió a tiempo para despejar con el pie una situación muy difícil que se había creado a raíz de una cortada de Delem a Lallana. Hacia el final reaccionó San Lorenzo, al interrumpir Rendo la labor de nexo de Cap. Hubo entonces una buena combinación del ayer número 7 con Telch, pero éste remató desviado en buena posición.

Segundo tiempo

A poco de la reanudación, San Lorenzo perdió una inmejorable ocasión de gol. Una espléndida acción de Rendo le permitió eludir dos defensores y acercarse a la valla de Gatti, quien no intentó defensa alguna ante el violento shot de aquél, que dio espectacularmente en el poste. Como si hubiera obrado a manera de inyección revitalizante, San Lorenzo mostró bríos insospechados, renovando sus intentos, pero Arean no pudo hacer todo y los defensores riverplatenses se las compusieron para despejar las situaciones que inteligentemente creó el centreforward.

Y nuevamente fue River quien, más penetrante y con jugadores más aptos para la función atacante, aumentó su ventaja. Se jugaban 13 minutos.

Hubo un jugador expulsado

Páez hizo un saque de valla deficiente y entregó a Lallana, que cedió a **Más**. El winger se internó hacia la valla de Irusta, quien intentó una salida a tiempo, y Gramari y Tesone pretendieron dificultar su avance. Tiró el número 11 y superó al guardavalla.

Si ese tanto pudo tomarse como definitivo para la suerte de San Lorenzo, ésta quedó echada definitivamente cuando a los 25 minutos el árbitro decidió la expulsión de Albrecht, al aplicar un fuerte cabezazo intencional a Sainz que se interpuso en su avance hacia Gatti. En otras ocasiones anteriores, Barreiro había llamado la atención del jugador de San Lorenzo. Sainz fue atendido y se repuso. River aseguró la victoria a los 32 minutos, cuando ante centro de Cubilla, cabeceó Delem en pase atrás a **Lallana**, colocado a unos 20 metros de Irusta. Este no intentó defensa alguna ante la volea que ejecutó el centreforward y el tercer gol quedó convertido. Es necesario destacar que Gramari se colocó detrás de Delem, permitiendo su libre acción.

El primer gol de River. Centro de la derecha y cabezazo de Lallana entre Gramari y Tesone. Irusta salió muy mal

Scores y taquillas

Los matches de la octava fecha del XXXV campeonato de primera división organizado por la Asociación del Fútbol Argentino jugados ayer, tuvieron los siguientes resultados y recaudaciones.

San Lorenzo	0	v. River Plate	3	$	4.298.850
Boca Juniors	1	v. Argentinos Jrs.	1	„	1.674.750
Platense	1	v. F. C. Oeste	1	„	1.134.290
Estudiantes	0	v. Racing	0	„	908.750
Rosario Central	2	v. Lanús	1	„	815.780
Velez Sarsfield	5	v. Gim. y Esgrima	1	„	548.380
Independiente	2	v. N. Old Boys	0	„	545.920
Banfield	3	v. Huracán	1	„	543.540
Atlanta	0	v. Chacarita Jrs.	0	„	527.230

En los nueve partidos se recaudaron ... „ 11.048.540

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN

CLUBS		J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
1 River Plate	(3)	8	5	1	2	11	15	6	3	1	–	2	–	2
5 Rosario Central	(11)	8	4	3	1	11	13	7	2	1	–	1	2	1
4 Vélez Sarsfield	(8)	8	4	3	1	11	15	7	2	1	1	2	2	–
9 Banfield	(6)	8	4	2	2	10	14	11	3	–	1	1	2	1
1 Boca Juniors	(1)	8	2	6	–	10	12	9	1	3	–	1	3	–
5 F. C. Oeste	(9)	8	3	4	1	10	8	4	2	2	–	1	2	1
1 Atlanta	(5)	8	2	4	2	8	9	10	1	2	1	1	2	1
13 Estudiantes	(14)	8	3	2	3	8	12	12	1	2	1	2	–	2
— Platense	(—)	8	3	2	3	8	8	8	2	1	1	1	1	2
9 Argentinos Jrs.	(15)	8	2	3	3	7	12	15	–	2	2	2	1	1
15 Chacarita Juniors	(12)	8	1	5	2	7	7	10	1	2	1	–	3	1
5 Independiente (*)	(2)	8	1	5	2	7	8	8	1	2	1	–	3	1
— Lanús	(—)	8	2	3	3	7	7	8	1	2	1	1	1	2
11 Racing (*)	(6)	8	1	5	2	7	10	13	1	2	1	–	3	1
14 Gim. y Esgrima	(13)	8	3	–	5	6	7	13	–	–	4	3	–	1
16 Newell's Old Boys	(16)	8	1	4	3	6	6	11	–	3	1	1	1	2
11 Huracán	(9)	8	1	3	4	5	11	17	1	2	1	–	1	3
5 San Lorenzo	(4)	8	1	3	4	5	5	10	–	1	3	1	2	1

(*) Tienen su partido suspendido a los 20 minutos del segundo tiempo, con el score 2 a 2, a resolución del Tribunal de Penas.

El número que precede al nombre del club indica su colocación al cumplirse la 8ª fecha del torneo anterior y el que está después la que ocupó al finalizar. En igualdad de puntos hemos colocado a los equipos por orden alfabético, pues la AFA no toma en cuenta el gol average. Fueron obtenidos en total 179 goles.

José Vallejos realizó una buena marca en martillo

José A. Vallejos se lució en el torneo atlético Otoño, que realizó el Club de Gimnasia y Esgrima en su sección Jorge Newbery. El atleta tucumano tiró el martillo a 58m.41, a sólo 80 centímetros de su record argentino y sudamericano. Vallejos, durante los lanzamientos previos, efectuó tiros de mayor distancia, lo que demuestra que una vez que pula su estilo superará en mucho su actual registro.

En el salto con garrocha Eric Barney, quien en Río de Janeiro estableció un nuevo record de campeonato, argentino y sudamericano, al pasar la varilla ubicada a 4m.25, se impuso con un salto de 4m.10, fracasando cuando intentó los 4m.20.

En el lanzamiento de la bala Luis Di Cursi todavía no se encuentra con sus mejores marcas. En esta oportunidad su registro fue de 15m.12. En esta especialidad sobresalió, en tercera categoría, Fernando Zenzerovich, con 13m.12.

En las nuevas pruebas de 200 metros con vallas y 600 metros ganaron Guillermo Vallania y Carlos Heuchert, de Comodoro Rivadavia, en 24s.6 y 1m.22s.9, respectivamente. Heuchert superó con facilidad a Andrés Calonge.

Eleuterio Fassi, que triunfó en salto en alto en el campeonato sudamericano, no compitió por sentir un fuerte dolor en la pierna izquierda.

En damas se realizó lanzamiento de jabalina y bala, sin ninguna marca de mérito.

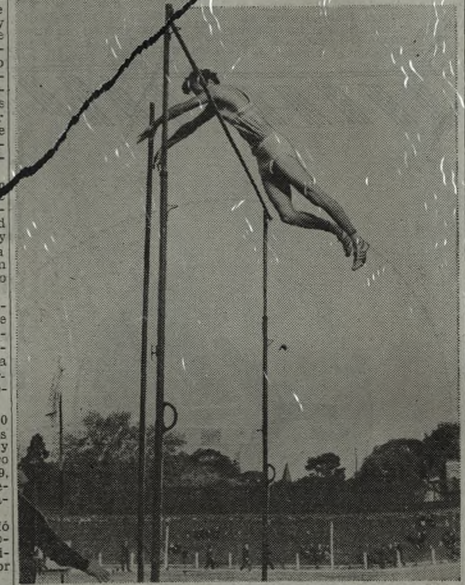

Eric Barney traspone la varilla ubicada a 4m.10

Los resultados

Damas

Disco, primera categoría: 1a., María Amaizón (I), 35m.89, y 2a., Ludmila Tisinova (CADA), 34m.89. **Segunda categoría:** 1a., Laura Felese (GEBA), 27m.90; 2a., Elda Díaz (CABA), 27m.46; 3a., Irma Páez (S), 24m.71, y 4a., Julia Kepa (C), 24m.29.

Salto en largo; segunda categoría: 1a., Cristina Recalde (S), 4m.61, y 2a., Lila Guzmán (GEBA), 4m.14. **Tercera categoría:** 1a., Suasana Freuler (SAG), 4m.57; 2a., Nora Boehmler (SAG), 4m.52; 3a., Susana Marino (S), 4m.10, y 4a., Graciela Zuretti (S), 4m.8.

José A. Vallejos

Caballeros

200 metros vallas, primera categoría: 1º, Guillermo Vallania (GEBA), 24s.6, y 2º, Osvaldo Fernández (GEBA), 27s.7. **Segunda categoría:** 1º, Juan C. Kerwitz (S), 26s.7; 2º, Andrés Marani (Provincial de Rosario), 27s.2, y 3º, José Gualazzi (S), 27s.6. **Tercera categoría:** 1º, Mario Mazza (S), 27s., 2º, Nelson Leiva (S), 28s.3; 3º, Oscar Mazza (GEBA), 29s.2, y 4º, Oscar Trotti (SAD), s|tpo.

600 metros, primera categoría: 1º, Carlos Heuchert (YPF de Comodoro Rivadavia), 1m.22s.9; 2º, Andrés Calonge (ULP), 1m.24s.4, y 3º, Antonio Artaza (RP), 1m.28s.6.

800 metros, segunda categoría: Unico participante, Guillermo Piccioni (Allievi Club), 2m.6s.1. **Tercera categoría:** 1º, Carlos Delesma (S), 2m.3s.9; 2º, Alfredo Sánchez (RP), 2m.4s.9; 3º, Pedro Goneta (RP), 2m.12s., y 4º, Mario Villagra (S), s|tpo.

1500 metros, segunda categoría: Unico participante, Juan C. Ferriolo (S), 4m.7s.4; **Tercera categoría:** 1º, Ricardo Leguiza (Allievi Club), 4m.8s.6; 2º, José Pereyra (C), 4m.13s.6; 3º, Eduardo Fernández (GEBA), 4m.15s.2, y 4º, Eugenio Aguirre (CPSPF), s|tpo.

Posta de 5x1 vuelta, primera categoría: 1º, Sudamérica "A" (Oscar Vallejos-Juan Kerwitz-Juan Gomis-Juan C. Ferriolo y Mario Mazza), 4m.12s.3; 2º, Gimnasia y Esgrima, 4m.13s.3; 3º, River Plate, 4m.17s., y 4º, Sudamérica "B", s|tpo.

Salto con garrocha, primera categoría: 1º, Erico Barney (CADA), 4m.10, y 2º, Daniel Argoitía (GEBA), 3m.50, y 3º, Reinaldo Martens (GEBA), 3m.30. **Juveniles:** 1º, Juan Garbagnoli (C), 2m.90, y 2º, Juan Urcola (S), 2m.80.

Bala, primera categoría: 1º, Luis Di Cursi (I), 15m.12, y 2º, José Vallejos (CAT de Tucumán) 13m.48; **Segunda categoría:** 1º, Alberto Zenzerovich (CABA), 12m.54, y 2º, Rubén Coderch (GEBA), 11m.37. **Tercera categoría:** 1º, Fernando Zenzerovich (CABA), 13m.13; 2º, Carlos Estevez (S), 12m.6, y 3º, Mario Milanese (C), 11m.19.

Martillo, primera categoría: 1º, José Vallejos (CAT de Tucumán), 58m.41; 2º, Jorge Lucero (GEBA), 45m.65; 3º, Antonio Coco (GEBA), 42m.73, y 4º, Osvaldo Zanini (CABA), 30m.74.

Jabalina, primera categoría: 1º, Rubén Coderch (GEBA), 47m.66; 2º, Jorge Tanaroff (GEBA), 43m.62; 3º, Ricardo Martens (GEBA), 43m.60, y 4º, Fernando Canto (GEBA), 41m.62. **Juveniles:** 1º, Hellmut Heislitz (SAG), 45m.22, y 2º, Héctor Kotic (GEBA), 50m.5.

Jockey Club-Trébol se adjudicó las dos copas

VENADO TUERTO (De un enviado especial). — Con una demostración de buen polo y con el agregado de un final de gran intensidad, —hubo que jugar un chukker suplementario para definir el ganador— finalizó en Venado Tuerto el torneo abierto y con handicap por las copas Balfour y Tomás Kenny. El equipo de Jockey Club-Trébol se impuso por 8 a 7 y por 10 a 7 (con handicap) con lo que obtuvo los dos trofeos.

El espectáculo mantuvo interés permanentemente desde el comienzo y la mayoría del público esperaba la victoria de Venado Tuerto, al tener en cuenta la presencia de un valor como Gastón Dorignac en su formación. Pero precisamente la oposición que encontró el team local en el equipo del Jockey, al exceder lo previsto, creó cierto desconcierto en el rival.

Ello se produjo porque el ganador formó una fuerza más homogénea, en la que los jugadores se desempeñaron con pareja eficiencia, en tanto que Venado Tuerto flaqueaba algo en el ataque y Dorignac no alcanzaba a compensar esos desniveles.

Dorignac y Jorge O'Farrell comenzaron jugando con firmeza, pero ya en el segundo chukker sobresalió el trabajo de dos jugadores que marcaron el ritmo del vencedor: Kraft y Zorrilla. El primero, el valor más seguro y constante del team, facilitó con su taqueo largo la labor en el ataque de Zorrilla y de Menditeguy, quien anotó el gol del triunfo en uno de los momentos en que su team estaba actuando mejor.

Constituyó entonces el encuentro un feliz final para este torneo que organiza anualmente Venado Tuerto y en el que en esta oportunidad participaron ocho equipos. Imperó en el match de ayer un tono de lucha intensa que se reflejó en el público, dividido en dos fracciones definidas para aplaudir los aciertos de cada team. Fue un partido jugado a buena velocidad y en una cancha en muy buenas condiciones, por lo que pudieron apreciarse corridas de esas que abren el juego y levantan la calidad del espectáculo.

Alberto Kraft, Eduardo Ustariz, Enrique Zorrilla y Julio Menditeguy (h.), formaron el equipo ganador

Los equipos formaron así:

Jockey Club-Trébol: Julio Menditeguy (h.), 4; Enrique Zorrilla, 2; Eduardo Ustariz, 4 y Alberto Kraft, 4. Total 14.

Venado Tuerto: Leo Martin, 1; Gastón Dorignac, 8; Eduardo Huergo, 4, y Jorge O'Farrell, 5. Total 18.

Progresión: 1-1, 2-3, 4-4, 5-5, 7-5, 7-7 y 8-7.

Goles: Jockey Club-Trébol, E. Zorrilla, 3; J. Menditeguy, 2; E. Ustariz, 1 y A. Kraft, 1. Venado Tuerto, J. O'Farrell, 5 y G. Dorignac, 2.

Duilio Biganzoli se impuso en el KDT

Duilio Biganzoli obtuvo el triunfo en la competencia ciclística que se realizó en el circuito KDT para corredores de las tres categorías superiores por la posesión del trofeo Olivero Caneschi, instituido por el Club Dante Busato.

La prueba, en la que participaron 35 aficionados, se caracterizó por los sucesivos intentos de arranques que se efectuaron. Uno de ellos, en la séptima vuelta, permitió a D. Biganzoli, R. Taddeo, J. Brotto, H. Mollo, A. Espasandín, R. Ordiñas, J. J. Pittaro y R. Cañete distanciarse, lo que obligó al pelotón a una persecución que se prolongó por espacio de 44 circuitos, al cabo de los cuales la fuga fue neutralizada.

En la vuelta 48º se produjo una caída, a consecuencia de la cual Domingo Borello y Mario Amicci sufrieron lesiones, debiendo este último ser trasladado al hospital Fernández para su curación.

Duilio Biganzoli arrancó cuando faltaban 7 vueltas —se corrió a 80—, sin que prosperara ninguna de las salidas que se intentaron para darle alcance, por cuya razón finalizó la carrera con notable ventaja sobre los demás.

La clasificación final fue la siguiente:

1o., Duilio Biganzoli, en 2h.1m., a un promedio de 39km.984; 2o., Juan Brotto; 3o., Edgardo Molinaroli; 4o., Ricardo Bolívar; 5o., Juan José Mattos, y 6o., Antonio Alexandre.

Vuelta del Litoral

SANTA FE.— En dos partes se realizó ayer la tercera etapa de la Vuelta Ciclista del Litoral Santafecino. La primera, entre Reconquista y Alejandra, y la segunda, desde dicha localidad a San Javier.

Raúl Bonin, que en la primera parte fue ganador y segundo en la restante, sigue encabezando la clasificación general.

Los resultados parciales fueron los siguientes:

Reconquista-Alejandra: 1o., R. Bonin, 2h.43m.30s.; 2o., M. Sigura, 2h.44m.25s.; 3o., D. Delmastro; 4o., R. Breppe; 5o., M. Ramón; 6o., A. Dalleves; 7o., L. Breppe; 8o., H. Acosta; 9o., F. Hidalgo, y 10o., L. Szabo, todos el mismo tiempo que el segundo.

Alejandra-San Javier: 1o., D. Delmastro, 2h.23s.; 2o., R. Bonin, 2h.23m.; 3o., M. Sigura, 2h.24m.; 4o., L. Breppe, 2h.24m.1s; 5o., L. Szabo, 2h.24m.1s.; 6o., H. Acosta, 2h.24m.26s.; 7o., R. Breppe, 2h.24m.26s.; 8o., J. Rosa, 2h.25m.; 9o., J. C. Scatiza, 2h.25m.23s., y 10o., C. Bodel, 2h.26m.6s.

La clasificación de la etapa se dio por la suma de tiempos, resultando ganador Rubén Bonin, seguido por Delmo Delmastro, Miguel Sigura y Luis Breppe.

En cuanto a la clasificación general, sigue siendo encabezada por Rubén Bonin con 15h.36m.; en segundo lugar se encuentra Delmo Delmastro con 15h.37m.25s.

En el ranking de espada ganó Santiago Masini

Con la participación de veinticuatro aficionados se hizo el segundo ranking de espada en el Club de Gimnasia y Esgrima, que realizó la Federación Argentina de Esgrima.

Se impuso el destacado floretista Santiago Masini, quien logró una merecida victoria.

Ranking: Saucedo, 73 puntos; Burdman, 57; Serp, 47; Freyvogel, 45; Obeid, 53; Taboada y Masini, 41; Adolfo Bisellach, 40; Casco, 33; Raúl Martínez, 17; Omar Vergara, 9, y Nanini, 4.

Segura fusión de dos entidades directivas locales

Están decididamente encaminadas las gestiones que se vienen realizando para conseguir la fusión del Comité Olímpico Argentino y la Confederación Argentina de Deportes en una sola entidad.

En una asamblea de delegados de ambas instituciones se había formado una comisión de siete miembros con el propósito de que articulara un proyecto de estatuto de la nueva institución. Esta comisión, que ya redactó el estatuto, estuvo así integrada: Esteban Mallo, Daniel Radaelli, José Campaña, Oscar López, Ricardo Levene (h.), José Montorfano y Argemiro García Besco.

Ahora se efectuaron dos asambleas con propósitos similares en cada una de las instituciones citada y cada una dio un comunicado de texto similar por el que resuelve que su respectivo patrimonio pasará a formar parte de la nueva entidad una vez que las autoridades elegidas se hayan hecho cargo de sus funciones, considerando la correspondiente transferencia para la nueva entidad por crearse. Disponen también la Confederación y el Comité que el personal administrativo de una y otro pasará a revistar en las mismas condiciones y funciones en la nueva entidad.

Finalmente, en ambos comunicados se faculta a la misma comisión redactora del proyecto de estatuto para convocar a una asamblea constitutiva dentro de los próximos 45 días.

Todo esto quiere decir que la fusión puede darse ya por realizada.

Excelente victoria del seleccionado de rugby

ERMELO (Africa del Sur), 22 (AFP).— El seleccionado argentino de rugby, siempre en gran forma, obtuvo hoy su tercera categórica victoria en Africa del Sur, venciendo por 22 a 9 al equipo combinado de Distritos Rurales de Transvaal Oriental.

Los argentinos impresionaron por haber mantenido su in-goal invicto, pues todos los puntos sudafricanos fueron obtenidos mediante penales.

Millares de personas se congregaron para el match y alentaron a los albicelestes gritando: "Ar-gen-ti-na".

El match se inició con ataques del perdedor —un team fuerte que goza de gran reputación y alineaba seis jugadores interprovinciales—, pero a los 2 minutos el conjunto argentino abrió el score con una serie de pases que culminaron con un try de Pascual.

A partir de este momento, los delanteros dominaron territorialmente la mayor parte del tiempo y dieron nuevamente una demostración de juego rápido y abierto, "a la francesa".

Los argentinos merecieron su victoria, ya que hicieron gala de mayor imaginación y sentido del juego que sus adversarios.

Por otra parte, ya conocen el juego sudafricano y saben cómo responder a las combinaciones de jugadores más pesados, cayendo a menudo en un juego innecesariamente duro.

Hoy el team visitante mejoró notablemente los tackles, sobre todo Marcelo Pascual, que fue el autor de dos brillantes tries.

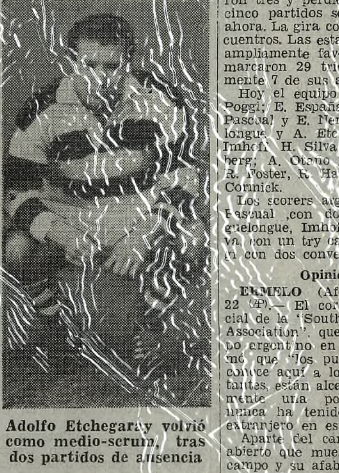

Adolfo Etchegaray volvió como medio-scrum, tras dos partidos de ausencia

Hubo algunos lesionados durante el partido. Gertenbach, del Transvaal, herido en el tobillo, abandonó el field en el segundo tiempo.

En el equipo argentino, Enrico Neri tuvo un tirón en un tendón del tobillo, al principio, pero siguió jugando en el pack.

Con esta nueva victoria, muy festejada, los argentinos ganaron tres y perdieron dos de los cinco partidos sostenidos hasta ahora. La gira comprende 16 encuentros. Las estadísticas les son ampliamente favorables, ya que marcaron 29 tries contra solamente 7 de sus adversarios.

Hoy el equipo formó así: E. Poggi; E. España, J. Benzi, M. Pascual y E. Neri; J. Dartiguelongue y A. Etchegaray; J. Imhoff, H. Silva y E. Scharenberg; A. Otaño y P. Schmidt; R. Foster, R. Handley y G. McCormick.

Los scorers argentinos fueron Pascual, con dos tries, Dartiguelongue, Imhoff, Benzi y Silva, con un try cada uno, y Poggi con dos conversiones.

Opiniones

ERMELO (Africa del Sur), 22 (AP).— El corresponsal especial de la "South African Press Association", que sigue al equipo argentino en su gira, informó que "los pumas", como se conoce aquí a los rugbiers visitantes, están alcanzando rápidamente una popularidad que nunca ha tenido un conjunto extranjero en este país.

Aparte del carácter franco y abierto que muestran fuera del campo y su afabilidad con todo el mundo, los argentinos han sorprendido a los aficionados sudafricanos por la extraordinaria vivacidad que imprimen al juego, por la certeza de sus pases, efectuados con una técnica que les es absolutamente personal y por la rapidez de sus corridas. Sus puntos débiles anteriores en el scrum, el tackling y la puntería de los kicks, han desaparecido totalmente.

El equipo de Italia ganó el certamen mundial de bridge

Con la victoria del team de Italia —por séptima vez consecutiva— finalizó el XIII Campeonato Mundial de Bridge, que alcanzó un éxito sin precedentes y que fue organizado por la Asociación del Bridge Argentino, con los auspicios de la Confederación Sudamericana y el patrocinio de la World Bridge Federation.

El match más difícil para los italianos fue el que jugaron en la octava rueda, que finalizó en la madrugada de ayer. El encuentro se había desarrollado en forma muy pareja y los italianos comenzaron la rueda con una desventaja de 5 IMP, que inmediatamente recuperaron y así siguió el encuentro con una leve ventaja de los peninsulares, los que entraron a la última serie de 20 manos con 16 IMP a su favor. Esas 20 manos finales serán memorables para la enorme concurrencia que colmaba la capacidad del amplio Salón de Fiestas del Plaza Hotel. Los campeones realizaron un juego de extraordinaria calidad técnica, no hicieron jugadas espectaculares, sino que siempre llegaron al mejor remate y en todos los casos efectuaron el mejor carteo con el muerto o la mejor defensa, según fuera el caso. Era la gota que siempre caía en el lugar preciso y horadaba la piedra. Fueron 20 manos que hicieron recordar a las 20 últimas manos que habían jugado los italianos en la rueda final de la Olimpíada de Nueva York, precisamente contra el team de los Estados Unidos.

Y de esa manera fueron acumulando puntos, hasta sacar una ventaja categórica. El resultado final fue Italia 305 IMP v. Estados Unidos 230 IMP.

El match entre Argentina y Gran Bretaña finalizó con una amplia victoria de los ingleses, que se impusieron por 380 IMP a 230 IMP.

Ayer por la tarde se jugó la novena y última rueda de la competencia y los resultados parciales de los matchs no sufrieron variación (hasta 124, de las 144 manos). Gran Bretaña se imponía a los Estados Unidos por 288 IMP a 242 IMP, mientras la Argentina era superada por Italia por 331 IMP a 196 IMP.

De acuerdo con estos resultados, Italia había acumulado 3 puntos, Gran Bretaña 2 puntos, Estados Unidos 1 punto y Argentina 0 puntos. Pero, a raíz de la sesión que realizó el capitán del equipo británico de los puntos obtenidos en los encuentros con Argentina y los Estados Unidos, por las causas que mencionamos en lugar aparte, el resultado final fue: 1o., Italia, 3 puntos; 2o., Estados Unidos, 2 puntos, 3o., Argentina, 1 punto y 4o., Gran Bretaña, 0 puntos.

Excelente organización

Todos los directivos y jugadores extranjeros coinciden en que la Asociación del Bridge Argentino ha presentado un campeonato organizado en forma excelente. Todo marchó de modo perfectamente sincronizado; jugadores y prensa dispusieron de las mejores comodidades; los horarios de juego se respetaron rigurosamente, la labor de los fiscales y demás personas que actuaron en forma anónima fue muy buena.

Además, cabe destacar que las amplias instalaciones de que se dispuso permitieron a los espectadores seguir las alternativas del juego con la mayor comodidad.

El bridgerama

El maravilloso bridgerama —el mejor del mundo según los entendidos— reprodujo 432 manos, a razón de 48 manos por día. No hubo ningún error y los jugadores no fueron en ningún momento demorados en su juego, gracias a la ímprobe labor realizada por el personal encargado de su atención.

Merece un párrafo aparte la ímproba labor cumplida por Arturo Jaques, que actuó como comentarista oficial en todas las sesiones y por Manuel Espinosa Paz (h), en la mesa de control remoto. Los periodistas y expertos extranjeros se quedaron maravillados de la forma como cumplió su cometido y coincidieron que no hay nadie en el mundo que hasta ahora lo haya hecho mejor.

Cena de la Victoria

Hoy, a las 22, se realizará en el Plaza la Cena de la Victoria en cuya ocasión se efectuará la entrega de premios a los vencedores.

Los integrantes del equipo italiano de bridge. De izquierda a derecha: de pie, Mimmo D'Alelio, Camilo Pabis Ticci, Pietro Forquet, Giorgio Belladonna, Benito Garozzo y Walter Avarelli. Sentados: Carlo Alberto Perroux, capitán no jugador y Sergio Osella, asistente